



**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-019-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**

En la ciudad de Xalapa – Enríquez, Veracruz, siendo las **11:00 horas** del día **16 de julio del 2024**, de conformidad con lo dispuesto en el **punto 6** de las bases de licitación y con fundamento en lo previsto por el Artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, sita en Soconusco Nº 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., los C.C. **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales; **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **MGyAP. Patricia Gaona Hernández**, Jefa del Departamento de Apoyo Tecnológico a Hospitales; **Ing. Norma Elizabeth Rodríguez Toral**, representante de la Dirección de Atención Médica; **Lic. José Luis López**, representante de la Dirección Jurídica; **Ing. Abraham Molina González**, Jefe del Departamento de Servicios Generales; **L.C. Yadira Monserrat Torres Sánchez e Ing. Juan Manuel Reyes Fuentes**, cotizadores adscritos al Departamento de Adquisiciones, todos servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la comisión de licitación. Asimismo, se cuenta con la presencia del C. **MSI. Karlo Pommier Granillo**, representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, designado mediante oficio No. **OIC/SS-SESVER/FI/1732/2024**, también se cuenta con la participación del **M.C. Oscar Pérez López**, testigo social con número de registro **CGE-PF-005-2024**, designado mediante oficio No. **CGE/DGFI/0464/07/2024**, a efecto de llevar a cabo el acto de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-019- 2024**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"**

El acto de junta de aclaraciones se celebra bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de los servidores públicos.
- 2.- Presentación de la(s) empresa(s) licitante(s).
- 3.- Modificaciones a las bases de la licitación.
- 4.- Respuestas a las preguntas de la(s) empresa(s) licitante(s).
- 5.- Cierre del acta y firma de la misma, por todos los participantes en el evento.

**HECHOS**

**1.- En desahogo del punto número uno** del Orden del día, se procede a la presentación de los Servidores Públicos e Integrantes de la Comisión de Licitación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



## POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

NOMBRE	CARGO
Lic. Facundo Valdivia Cadena	Subdirector de Recursos Materiales
M.F. Verónica Ramón Cortina	Jefa del Departamento de Adquisiciones
MGyAP. Patricia Gaona Hernández	Jefa del Departamento de Apoyo Tecnológico a Hospitales
Ing. Norma Elizabeth Rodríguez Toral	Representante de la Dirección de Atención Médica
Lic. José Luis López	Representante de la Dirección Jurídica
Ing. Abraham Molina González	Jefe del Departamento de Servicios Generales
L.C. Yadira Monserrat Torres Sánchez	Cotizadores Adscritos al Departamento de Adquisiciones
Ing. Juan Manuel Reyes Fuentes	

## POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO
MSI. Karlo Pommier Granillo	Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud De Veracruz.

## TESTIGO SOCIAL

NOMBRE
M.C. OSCAR PÉREZ LÓPEZ

**2.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

## POR LOS LICITANTES

No.	DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL Y/O FÍSICA	NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE
1	ESLABÓN CLÍNICO, S.A. DE C.V.	FREDY ALBERTO HERNÁNDEZ PALOMEQUE
2	SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.	ALFREDO TOQUERO DOMÍNGUEZ
3	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	EDER CAMARGO ENRÍQUEZ
4	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V.	DANIEL JIMÉNEZ MARTÍNEZ

**3.- En desahogo del punto número tres** del orden del día, se procede a hacer del conocimiento de los asistentes las **modificaciones a las bases**, realizadas por la convocante, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el **punto 18.1** de las bases, que a la letra dice "la comisión de licitación, podrá modificar el contenido de estas bases durante la celebración de

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



la junta de aclaraciones, debiendo dar aviso de las modificaciones a los participantes. Para aquellos que no acudan a la junta de aclaraciones, dichas modificaciones podrán ser consultadas a través de la página <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/>"-----

## MODIFICACIONES A LAS BASES

### Modificación 1:

DICE:	DEBE DECIR:
<b>GLOSARIO</b>  <b>ÁREA EVALUADORA DE LOS BIENES:</b> Dirección de Atención Médica.	<b>GLOSARIO</b>  <b>ÁREA EVALUADORA DE LOS BIENES:</b> Dirección de Atención Médica renglón 01 al 37 y Departamento de Servicios Generales del renglón 38 al 53.

### Modificación 2:

DICE:	DEBE DECIR:
<b>PUNTO 2.1.-</b> La responsabilidad y conducción del procedimiento de Licitación Pública Nacional, correrá a cargo de la comisión de licitación, designada por el <b>Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz</b> , misma que estará integrada por el <b>Subdirector de Recursos Materiales</b> , quien la presidirá, la <b>Jefa del Departamento de Adquisiciones</b> , el <b>Cotizador</b> encargado del proceso, adscrito al Departamento de Adquisiciones, un representante de la <b>Dirección Jurídica</b> y el personal responsable designado por la <b>Dirección de Atención Médica</b> , como área evaluadora de los bienes; todos ellos servidores públicos de <b>Servicios de Salud de Veracruz</b> . Esta comisión será la única autoridad facultada para aceptar o desechar alguna de las propuestas presentadas durante el acto de recepción y apertura de ofertas, en los términos que establecen los artículos 2 fracción III, 7 de la Ley Número 539.	<b>PUNTO 2.1.-</b> La responsabilidad y conducción del procedimiento de Licitación Pública Nacional, correrá a cargo de la comisión de licitación, designada por el <b>Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz</b> , misma que estará integrada por el <b>Subdirector de Recursos Materiales</b> , quien la presidirá, la <b>Jefa del Departamento de Adquisiciones</b> , el <b>Cotizador</b> encargado del proceso, adscrito al Departamento de Adquisiciones, un representante de la <b>Dirección Jurídica</b> , el personal responsable designado por la <b>Dirección de Atención Médica</b> , como área evaluadora de los bienes del renglón 01 al 37 y un representante del <b>Departamento de Servicios Generales</b> como área evaluadora de los renglones 38 al 53; todos ellos servidores públicos de <b>Servicios de Salud de Veracruz</b> . Esta comisión será la única autoridad facultada para aceptar o desechar alguna de las propuestas presentadas durante el acto de recepción y apertura de ofertas, en los términos que establecen los artículos 2 fracción III, 7 de la Ley Número 539.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

### Modificación 3:

DICE:	DEBE DECIR:
<p><b>PUNTO 8.8.-</b> La revisión de las propuestas por la comisión de licitación será de forma cuantitativa de conformidad con lo previsto en el artículo 43, fracción VII, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Al término de este evento se turnará a la <b>Dirección de Atención Médica</b> como área evaluadora de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir, motivo de esta licitación, el o los expedientes con las propuestas técnicas de los licitantes que no se descalificaron, quien será la responsable de realizar la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y de la emisión del dictamen técnico respectivo; emitido éste, la comisión de licitación procederá a formular el dictamen técnico-económico y fallo correspondiente.</p>	<p><b>PUNTO 8.8.-</b> La revisión de las propuestas por la comisión de licitación será de forma cuantitativa de conformidad con lo previsto en el artículo 43, fracción VII, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Al término de este evento se turnará a la <b>Dirección de Atención Médica</b> como área evaluadora de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir, en conjunto con el <b>Departamento de Servicios Generales</b>, motivo de esta licitación, el o los expedientes con las propuestas técnicas de los licitantes que no se descalificaron, quien será la responsable de realizar la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y de la emisión del dictamen técnico respectivo; emitido éste, la comisión de licitación procederá a formular el dictamen técnico-económico y fallo correspondiente.</p>

**Modificaciones 4, 5, 6, 7, 8, 9 y Aclaración 1:** Solicitadas mediante oficio número SESVER/DAM/SAH/DATH/9914/2024, de fecha 15 de julio del 2024, signado por la Dra. María de los Ángeles Pérez Gil, **Directora de Atención Médica**.

**Modificaciones 4, 5, 10, 11, 12, 13, 14:** Solicitadas mediante oficio número SESVER/DA/DSG/SMEEE/2992/2024, de fecha 15 de julio del 2024, signado por el Ing. Abraham Molina González, **Jefe del Departamento de Servicios Generales**

### Modificación 4:

#### DICE:

**1.5.-** El (los) proveedor(es) a quien(es) se le(s) adjudique(n) el (los) contrato(s) derivado(s) de la presente licitación, deberá(n) realizar la **entrega** de los bienes descritos, **así como la instalación, puesta en marcha, capacitación al personal usuario y mantenimiento preventivo y/o correctivo de aquellos equipos que así lo ameriten**, conforme a lo siguiente:

- Dentro de los **treinta días naturales** siguientes a la suscripción del contrato para los renglones: **38 al 53**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

- Dentro de los treinta días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, para los demás bienes.

**DEBE DECIR:**

**1.5.-** El (los) proveedor(es) a quien(es) se le(s) adjudique(n) el (los) contrato(s) derivado(s) de la presente licitación, deberá(n) realizar la **entrega** de los bienes descritos, **así como la instalación, puesta en marcha, capacitación al personal usuario y mantenimiento preventivo y/o correctivo de aquellos equipos que así lo ameriten**, conforme a lo siguiente:

- Para el caso de los **renglones 38 al 53**, la entrega será dentro de los 30 días hábiles posteriores a la firma del contrato; la instalación deberá realizarse 15 días hábiles posteriores a la entrega; la capacitación al personal deberá realizarse 5 días hábiles posteriores a la instalación.
- Para el caso del **renglón 6**, la fecha de entrega, instalación, puesta en marcha y capacitación, será dentro de los 3 días hábiles posteriores a la firma del contrato, como se encuentra establecido en ficha técnica.
- Para **los demás renglones**, la entrega, instalación, puesta en marcha y capacitación, deberá realizarse dentro de los 30 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

**Modificación 5:**

**DICE:**

**DOCUMENTO 20. Presentar Fotocopia de dos Contratos** celebrados en cualquiera de los siguientes ejercicios **2021, 2022 o 2023**, formalizados con cualquier entidad pública o privada o dependencia de esta u otra entidad federativa por la venta de bienes de iguales o similares características descritas en el **anexo técnico y fichas técnicas** de las presentes bases, es importante mencionar que será de acuerdo a los renglones en lo que participe. Así mismo deberán adjuntar documentos que amparen el cumplimiento total de los contratos presentados (Facturas, Actas De Entrega Recepción, Etc.).

**DEBE DECIR:**

**DOCUMENTO 20. Presentar Fotocopia de dos Contratos** celebrados en cualquiera de los siguientes ejercicios **2021, 2022 o 2023**, formalizados con cualquier entidad pública o privada o dependencia de esta u otra entidad federativa por la venta de bienes de iguales o similares características descritas en el **anexo técnico y fichas técnicas** de las presentes bases, es importante mencionar que será de acuerdo a los renglones en lo que participe. Así mismo deberán adjuntar documentos que amparen el cumplimiento total de los contratos presentados (Facturas, Actas De Entrega Recepción, Etc.).

**Para el caso de los renglones 38 al 53, deberá presentar fotocopia de dos contratos que se encuentren entre los ejercicios de 2021 al 2023**, formalizados ya sea en sector público o privada o dependencia de esta u otra entidad federativa, por la venta, renta o servicio de los bienes de características iguales o similares a las descritas en el anexo técnico y fichas técnicas, es importante mencionar que será de acuerdo a los renglones en lo que participe. Así mismo deberán adjuntar documentos que amparen el cumplimiento total de los contratos presentados (Facturas, Actas De Entrega Recepción, Etc.).

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

### Modificación 6:

Para el **Renglón 2** se cancelan los requerimientos para los siguientes hospitales:

- Hospital de la Comunidad De Tempoal
- UNEME de Platón Sánchez
- Hospital General Martínez de la Torre
- Hospital General Tlalixcoyan
- Hospital General de Oluta-Acayucan

Lo anterior, para evitar la duplicidad con los equipos reubicados, adquiridos por el INSABI

### Modificación 7:

Para el **Renglón 23** monitor de signos vitales avanzados, **se elimina el punto 36** de la ficha técnica.

### Modificación 8:

En la ficha técnica del **renglón 34**, **se elimina los puntos 11.3, 11.7, 11.8, 11.9, 11.17, 11.20, 11.22, 11.23 y 12.2**, lo anterior debido a las necesidades de los especialistas de la unidad médica destino.

### Modificación 9:

En la ficha técnica **renglón 34** se modifican los siguientes puntos.

DICE:	DEBE DECIR:
1.- SOPORTE DE ARCO MONTADO AL PISO O TECHO	1.- SOPORTE DE ARCO MONTADO AL PISO
2.5.- DETECTOR PLANO CON DIMENSIONES 40 X 40 O MAYOR, CON AL MENOS TRES CAMPOS DE ENTRADA ZOOM Y UNA MATRIZ DE 1024 X 1024 O MAYOR Y 16 BITS.	2.5.- DETECTOR PLANO DE SILICIO AMORFO CON DIMENSIONES 30 X 30 CM O MAYOR, CON AL MENOS SEIS CAMPOS DE ENTRADA O ZOOM Y UNA MATRIZ DE 1024 X 1024 O MAYOR Y 16 BITS.
4.1.- TUBO DE RAYOS X CON 2 O 3 PUNTOS FOCALES EN MM, UNO DE ELLOS DE 0.5 O MENOR, 0.8 O MENOR Y EN CASO DE UN TERCER PUNTO 1.0 O MENOR.	4.1.- TUBO DE RAYOS X CON 3 PUNTOS FOCALES EN MM, UNO DE ELLOS DE 0.5 O MENOR, 0.8 O MENOR Y 1.0 O MENOR.
6.1.- AL MENOS DOS MONITORES DE PANTALLA MONOCROMÁTICA: TECNOLOGÍA LCD, TFT O MAYOR TECNOLOGÍA, DE 40" O MAYOR CON SUSPENSIÓN EL TECHO.	6.1.- MONITOR DE 50" O MAYOR, GRADO MÉDICO, CON RESOLUCIÓN DE 3000 X 2000 PIXELES O MAYOR, A COLOR Y SUSPENSIÓN A TECHO.
7.3.- CON DOS MONITORES DE PANTALLA MONOCROMÁTICO: TECNOLOGÍA LCD O TFT, O MAYOR TECNOLOGÍA, DE 40" O MAYOR EN LA SALA DE CONTROL.	7.3.- CON DOS MONITORES DE PANTALLA MONOCROMÁTICO: TECNOLOGÍA LCD O TFT, DE 18" O MAYOR EN LA SALA DE CONTROL.
8.1.- CON 2 MONITORES A COLOR DE 18" O MAYOR CON TECNOLOGÍA LCD O TFT, 1 EN EL ÁREA DE CONTROL Y 1 EN LA SALA DE EXPLORACIÓN.	8.1.- CON 1 MONITOR A COLOR DE 18" O MAYOR CON TECNOLOGÍA LCD O TFT.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



11.1.- DOS MAMPARAS MÓVILES DE ACRÍLICO  
Y UNA SUSPENDIDA AL TECHO EN  
EQUIVALENCIA A PLOMO.

11.1.- UNA MAMPARA DE ACRÍLICO  
SUSPENDIDA A TECHO CON EQUIVALENCIA  
A PLOMO

#### Aclaración 1:

Para el caso de unidades médicas donde se realice **visitas**, podrán ser firmadas por personal designado, en los casos que el Director (a) o Administrador (a) no se encuentren en las instalaciones.

#### Modificación 10:

DICE:

RENGLÓN: 50

Ficha Técnica										
NÚMERO DE PROCESO	43789									
ÁREA REQUERENTE	DIRECCION DE ATENCION MEDICA									
ORÍGEN DEL RECURSO	FISE 2024									
NOMBRE GENÉRICO										
CHILLER 600 TR (ENFRIADO POR AGUA)										
PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA					
43789	56401	36	N/A	1	EQUIPO					

DEBE DECIR:

RENGLÓN: 50

Ficha Técnica										
NÚMERO DE PROCESO	43789									
ÁREA REQUERENTE	DIRECCION DE ATENCION MEDICA									
ORÍGEN DEL RECURSO	FISE 2024									
NOMBRE GENÉRICO										
CHILLER 350 TR (ENFRIADO POR AGUA)										
PROCESO	PARTIDA	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA					
43789	56401	36	N/A	1	EQUIPO					

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

### Modificación 11:

DICE: En fichas técnicas de los **Renglones 38 al 48, 51 Y 53**, se deberá cambiar.

1. CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:	ENTREGA DEL BIEN, INSTALACION Y CAPACITACION AL PERSONAL SE DEBERÁ REALIZAR A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA 30 DIAS NATURALES..
2. OTROS:	PARA EL RETIRO DEL EQUIPO DEBERÁ ESTAR INCLUIDO FLETE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES, ASI COMO EL TRASLADO POR PARTE DE LA EMPRESA A LOS ALMACENES DE SESVER.

### DEBE DECIR

1. CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:	ENTREGA DEL BIEN DEBERÁ REALIZAR A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA 30 DIAS HABILES POSTERIORES; LA INSTALACION DEBERÁ REALIZARSE 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA ENTREGA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEBERÁ REALIZARSE 5 DIAS HABILES POSTERIORES A LA INSTALACION.
2. OTROS:	PARA LA INSTALACION DEL EQUIPO A SUMINISTRAR DEBERÁ ESTAR INCLUIDO FLETE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES.  EL EQUIPO A DESINTALAR, DEBERÁ DEJARSE EN LA UNIDAD HOSPITALARIA DEBIDAMENTE EMBALADO, Y DEBEN DE EXPEDIR EL DICTAMEN DE FUNCIONALIDAD CORRESPONDIENTE.

### Modificación 12:

DICE ficha técnica del **Renglón 49**:

1. CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:	ENTREGA DEL BIEN, INSTALACION Y CAPACITACION AL PERSONAL SE DEBERÁ REALIZAR A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA 30 DIAS NATURALES..
2. OTROS:	PARA EL RETIRO DEL EQUIPO DEBERÁ ESTAR INCLUIDO FLETE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES, ASI COMO EL TRASLADO POR PARTE DE LA EMPRESA A LOS ALMACENES DE SESVER.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

**DEBE DECIR**

1. CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:	ENTREGA DEL BIEN DEBERÁ REALIZAR A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA 30 DIAS HABILES POSTERIORES; LA INSTALACION DEBERÁ REALIZARSE 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA ENTREGA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEBERÁ REALIZARSE 5 DIAS HABILES POSTERIORES A LA INSTALACION.
2. OTROS:	<p>PARA LA INSTALACION DEL EQUIPO A SUMINISTRAR DEBERÁ ESTAR INCLUIDO FLETE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES.</p> <p>EL EQUIPO A DESINTALAR, DEBERÁ DEJARSE EN LA UNIDAD HOSPITALARIA DEBIDAMENTE EMBALADO, Y DEBEN DE EXPEDIR EL DICTAMEN DE FUNCIONALIDAD CORRESPONDIENTE.</p> <p>DENTRO DE SU PRESUPUESTO DEBEN CONTEMPLAR LOS TRABAJOS DE UNA GRUA CON BRAZO DE LARGO ALCANCE AL ESTAR EL EQUIPO ACTUAL (CHILLER 1, SERIE 1404F25370, INVENTARIO JMCM031) INSTALADO UNA SEGUNDA PLANTA.</p>

**Modificación 13:**

**DICE** ficha técnica del Renglón 50:

1. CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:	ENTREGA DEL BIEN, INSTALACION Y CAPACITACION AL PERSONAL SE DEBERÁ REALIZAR A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA 30 DIAS NATURALES..
2. OTROS:	<p>PARA EL RETIRO DEL EQUIPO DEBERÁ ESTAR INCLUIDO FLETE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES, ASI COMO EL TRASLADO POR PARTE DE LA EMPRESA A LOS ALMACENES DE SESVER.</p>

**DEBE DECIR**

1. CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:	ENTREGA DEL BIEN DEBERÁ REALIZAR A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA 30 DIAS HABILES POSTERIORES; LA INSTALACION DEBERÁ REALIZARSE 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA ENTREGA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEBERÁ REALIZARSE 5 DIAS HABILES POSTERIORES A LA INSTALACION.
2. OTROS:	<p>PARA LA INSTALACION DEL EQUIPO A SUMINISTRAR DEBERÁ ESTAR INCLUIDO FLETE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES.</p> <p>EL EQUIPO A DESINTALAR, DEBERÁ DEJARSE EN LA UNIDAD HOSPITALARIA DEBIDAMENTE EMBALADO, Y DEBEN DE EXPEDIR EL DICTAMEN DE FUNCIONALIDAD CORRESPONDIENTE.</p> <p>DENTRO DE SU PRESUPUESTO DEBEN CONTEMPLAR LOS TRABAJOS DE RETIRO DEL EQUIPO (CHILLER 2, SERIE SFAM-682010, INVENTARIO HIV/MANTO/052) INSTALADO EN LA AZOTEA DEL 8VO. PISO DE LA TORRE PEDIATRICA.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

**Modificación 14:**

**DICE ficha técnica del Renglón 52:**

1. CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:	ENTREGA DEL BIEN, INSTALACION Y CAPACITACION AL PERSONAL SE DEBERÁ REALIZAR A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA 30 DIAS NATURALES..
2. OTROS:	PARA EL RETIRO DEL EQUIPO DEBERÁ ESTAR INCLUIDO FLETE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES, ASI COMO EL TRASLADO POR PARTE DE LA EMPRESA A LOS ALMACENES DE SESVER.

**DEBE DECIR**

1. CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:	ENTREGA DEL BIEN DEBERÁ REALIZAR A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA 30 DIAS HABILES POSTERIORES; LA INSTALACION DEBERÁ REALIZARSE 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA ENTREGA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEBERÁ REALIZARSE 5 DIAS HABILES POSTERIORES A LA INSTALACION.
2. OTROS:	PARA LA INSTALACION DEL EQUIPO A SUMINISTRAR DEBERÁ ESTAR INCLUIDO FLETE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES.  EL EQUIPO A DESINTALAR, DEBERÁ DEJARSE EN LA UNIDAD HOSPITALARIA DEBIDAMENTE EMBALADO, Y DEBEN DE EXPEDIR EL DICTAMEN DE FUNCIONALIDAD CORRESPONDIENTE.  DENTRO DE SU PRESUPUESTO DEBEN CONTEMPLAR LOS TRABAJOS DE RETIRO DEL EQUIPO (CHILLER 3 U02L07302, INVENTARIO 9595.) PARA LO CUAL DEBE DE SER REMOVIDO EL CHILLER 2 Y COLOCARLO NUEVAMENTE EN SU LUGAR UNA VEZ INGRESADO EL EQUIPO NUEVO.

4.- En desahogo del punto número cuatro del orden del día, se procede a dar respuesta a las preguntas realizadas en tiempo y forma por los licitantes de acuerdo a los oficios **SESVER/DAM/SAH/DATH/9914/2024 y SESVER/DA/DSG/SMEEE/2992/2024** de fecha 15 de julio del 2024, signado por la Dra. María de los Ángeles Pérez Gil, Directora de Atención Médica y por el Ing. Abraham Molina González, Jefe del Departamento de Servicios Generales respectivamente.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



## RESPUESTA A PREGUNTAS:

Proveedor: LABEQUIM, S.A. DE C.V.

### B) DE CARÁCTER TÉCNICO:

No.	Preguntas	Respuestas
1	<b>Renglón 3 &gt; Analizador de fragmentos &gt; Ficha técnica &gt; Especificaciones solicitadas &gt; Puntos 15, 15.1, 15.2, 15.3, 15.9, 15.10, 15.11, 16, 16.1, 16.2:</b> Debido a que no existen dentro de los catálogos, folletos o manuales del equipo una referencia a estos porque son reactivos que se adquieren por separado, ¿podemos incluir en la propuesta una carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicados, incluiremos con el equipo dichos consumibles y accesorios que cumplan con lo solicitado?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
2	<b>Renglón 3 &gt; Analizador de fragmentos &gt; Ficha técnica &gt; Especificaciones solicitadas &gt; Punto 21.2.1. Certificado FDA, CE o JIS.</b> Dado que el equipo que se solicita no está destinado para el diagnóstico <i>in vitro</i> , no le aplican los certificados mencionados, por ello, ¿podemos incluir únicamente los que sí le aplican, es decir, la certificación ISO?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

Proveedor: INTEGRACION TECNOLÓGICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.

### A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	DOCUMENTO 13. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE LA DIRECCIÓN Y CONTACTO DE LA PERSONA QUE NOS FIRMARÁ EL ACUSE DEL ANEXO 8 ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO. FAVOR DE ACLARAR	EN PARTE INFERIOR DEL <b>ANEXO 8</b> DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE INDICA EL NOMBRE DEL ENCARGADO, DOMICILIO Y NÚMERO TELEFÓNICO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. SE INDICA LA DIRECCIÓN DONDE DEBERÁ ENTREGARSE: "XALAPEÑOS ILUSTRES NO. 3, CENTRO, CP. 91000, XALAPA, VERACRUZ, TELÉFONO (2288176826)".

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
2	DOCUMENTO 24. PREGUNTA: DEBIDO A QUE ACTUALMENTE EL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO DEL FABRICANTE UTILIZAN LA FIRMA DIGITAL PARA LA FIRMA DE CUALQUIER CARTA, SOLICITAMOS SE PERMITA OFERTAR FIRMA ELECTRÓNICA PARA LOS DOCUMENTOS DE FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO QUE DEBAMOS PRESENTAR. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIEMPRE Y CUANDO, DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁ ENTREGAR LAS CARTAS EN ORIGINAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO. SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
3	DOCUMENTO 24. PREGUNTA: DEBIDO A LO OCURRIDO EN AÑOS ANTERIORES POR LA CONTINGENCIA SANITARIA, ACTUALMENTE LOS FABRICANTES O FILIALES EN MÉXICO, EMITEN CARTAS DE APOYO O LAS CARTAS NECESARIAS PARA LOS EVENTOS LICITATORIOS DE MANERA ELECTRÓNICA O DIGITAL, ES POR ELLO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA ENTREGAR CARTA DE APOYO Y/O CARTAS NECESARIAS DEL FABRICANTE O FILIAL EN MÉXICO IMPRESAS A COLOR DE LA CARTAS EN ORIGINAL DIGITALES EMITIDAS. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, POR REDUCCIÓN DEL PLAZOS DE ESTE PROCESO, SIEMPRE Y CUANDO, DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁ ENTREGAR LAS CARTAS EN ORIGINAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO. SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA ENTREGAR UNA SOLA USB CON EL DOCUMENTO 22 (ANEXO 16) DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON EL DOCUMENTO 1 (ANEXO 19) DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.
5	DOCUMENTO 1 PROPOSICIÓN TÉCNICA. PREGUNTA: EN CASO DE QUE SE HAYA REALIZADO EL PAGO DE BASES POR MEDIO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, SOLICITAMOS SE PERMITA INTEGRAR LA COPIA IMPRESA DEL ACUSE DE DICHA TRANSFERENCIA, ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
6	DOCUMENTO 20 PROPOSICIÓN TÉCNICA. PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE NO INCREMENTAR EL VOLUMEN DE LAS PROPUESTAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA INTEGRAR UN SOLO JUEGO DE CONTRATOS Y DOCUMENTOS QUE AMPAREN EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE DICHOS CONTRATOS PARA CUBRIR EL TOTAL DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE MI REEPRESENTADA PARTICIPARÁ. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE SIEMPRE QUE ESTE SE ENCUENTRE BIEN REFERENCIADO A LOS RENGLONES EN LOS QUE PARTICIPE, ESTO SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
7	ANEXO 19. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE SE REFIEREN CON QUE EL ANEXO DEBERÁ INCLUIR ENCABEZADO Y PIE DE PÁGINA. SE REFIEREN AL ENCABEZADO Y PIE DE PÁGINA. FAVOR DE ACLARAR	EL ENCABEZADO AL QUE HACE REFERENCIA EL ANEXO 19, ES A QUE DEBE INCLUIR DATOS Y LOGO DE LA EMPRESA ( HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



B) DE CARÁCTER TÉCNICO.

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<b>Renglón 9 Mesa quirúrgica universal avanzada.</b> Numeral 14. Solicitamos amablemente a la Convocante nos permita ofertar sistema de emergencia y seguridad que permita el control electrohidráulico de todos los movimientos de la mesa mediante batería con tiempo de respaldo de 180 min y control de emergencia interconstruido en la columna de la mesa en caso de falla, ¿se acepta?	SE ACLARA QUE PARA EL PUNTO 14 DEL RENGLÓN 9, SE REFIERE A UN SISTEMA DE EMERGENCIA QUE PERMITA REALIZAR LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE MAL FUNCIONAMIENTO DE LA ENERGÍA O DEL CONTROL PRINCIPAL.
2	<b>Renglón 9 Mesa quirúrgica universal avanzada.</b> Numeral 8. Entendemos que la mesa deberá tener la capacidad opcional a futuro de interface y comunicación para un quirófano integrado, ¿es correcto?	NO SE PUEDE RESPONDER A ESTA PREGUNTA, DEBIDO A QUE NO HAY RELACIÓN ENTRE LA PREGUNTA Y LA DESCRIPCIÓN DEL PUNTO
3	<b>Renglón 10 Mesa quirúrgica universal electrohidráulica</b> Numeral 16. Solcitamos amablemente a la Convocante nos permita ofertar sistema de emergencia que permita el control de todos los movimientos de la mesa mediante control interconstruido en la columna de la mesa en caso de falla, ¿se acepta?	SE ACLARA QUE PARA EL PUNTO 16 DEL RENGLÓN 10, SE REFIERE A UN SISTEMA DE EMERGENCIA QUE PERMITA REALIZAR LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE MAL FUNCIONAMIENTO DE LA ENERGÍA O DEL CONTROL PRINCIPAL.
4	<b>Renglón 7 Lampara quirúrgica doble de led</b> Numerales 5 y 5.1. Solicitamos amablemente a la Convocante con el objetivo de no incrementar el precio a ofertar para el equipo, que el sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) sea tecnología opcional a futuro en el entendido que se cuenta con sistema de respaldo de energía para todo el Hospital en caso de falla en el suministro público, ¿se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
5	<b>Renglón 8 Lampara quirúrgica sencilla obstétrica de led.</b> Numerales 5 y 5.1. Solicitamos amablemente a la Convocante con el objetivo de no incrementar el precio a ofertar para el equipo, que el sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) sea tecnología opcional a futuro en el entendido que se cuenta con sistema de respaldo de energía para todo el Hospital en caso de falla en el suministro público, ¿se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



Proveedor: FEHLMEX, S.A. DE C.V.

A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

Nº	PREGUNTAS	Respuesta
1	<p><b>Referencia: Numeral 1.7 de las presentes bases.</b> <b>Visita.</b> De conformidad con el numeral 1.7, donde se solicita que el licitante realice la visita el día 11 y 12 de julio para los renglones 2, 5, 7 y 8. Solicitamos amablemente a la convocante que la visita sea de carácter optional, ya que, por el tiempo reducido y las distancias de cada Unidad Hospitalaria conforme a la distribución, sería imposible realizar todas las visitas. Mi representada acudió durante los días señalados, pudiendo realizar el 40% de las visitas, debido a lo antes mencionado y por las condiciones climáticas que no permitieron cumplir con lo señalado. Por lo que solicito a la convocante y conforme a las visitas realizadas y las condiciones similares a las demás unidades se tienen conocimiento de lo requerido por lo que se solicita se acepte un escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados se procederá a realizar lo necesario para las adecuaciones que se requieran en cada unidad médica para su instalación y puesta en marcha de cada equipo. ¿Se acepta?</p>	<p>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.</p> <p>TODA VEZ QUE LAS UNIDADES MÉDICAS EN SESVER, CUENTAN CON CONDICIONES DIFERENTES EN SU INFRAESTRUCTURA.</p> <p>O +</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



B) DE CARÁCTER TÉCNICO

Nº	PREGUNTAS	Respuesta
1	<p><b>Partida:</b> RENGLÓN 2. ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO</p> <p><b>Referencia:</b> 1.- ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 210 LITROS.</p> <p><b>Pregunta:</b> Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un esterilizador de vapor autogenerado con volumen de cámara de 249.2 litros, siendo esta una característica superior, lo que permitiría una mejor distribución de la carga. ¿Se acepta?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE ASEGURE QUE EL EQUIPO OFERTADO, CUMPLE CON LAS DIMENSIONES CON LAS QUE CUENTA LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD MÉDICA DESTINO.
2	<p><b>Partida:</b> RENGLÓN 2. ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO</p> <p><b>Referencia:</b> 5. CÁMARA, CHAQUETA Y PUERTAS CONTRUIDAS EN ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304.</p> <p><b>Pregunta:</b> Solicitamos a la convocante que el material mínimo de la cámara sea de acero inoxidable tipo AISI 316L, asegurando su durabilidad y resistencia a la corrosión al ser un elemento que está en contacto constante con el vapor. ¿Se acepta?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
3	<p><b>Partida:</b> RENGLÓN 2. ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO</p> <p><b>Referencia:</b> 8. CON TECNOLOGÍA DE PREVACÍO Y GRAVITATORIO.</p> <p><b>Pregunta:</b> Se solicita a la convocante solo tome en cuenta el sistema de prevacío por medios mecánicos (bomba de vacío), ya que una bomba es más eficiente al momento de acondicionar la cámara y sacar todo el aire frío para poder inyectar el vapor saturado, evitando condensación dentro de la cámara y contar con la certeza de que no quedaran bolsas de aire, así como secar por completo el material a esterilizar.</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
4	<p><b>Partida:</b> RENGLÓN 7. LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED.</p> <p><b>Referencia:</b> 3.3.2. DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN AJUSTABLE DE 18CM A 25CM COMO MÍNIMO.</p> <p><b>Pregunta:</b> Se solicita a la convocante nos permita ofertar "Diámetro del campo luminoso de trabajo ajustable de 12cm a 24cm", ya que es un diámetro de rango mayor al solicitado y no afecta el funcionamiento del equipo. ¿Se acepta?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
5	<p><b>Partida:</b> RENGLÓN 7. LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED.</p> <p><b>Referencia:</b> 3.4. TEMPERATURA DE COLOR EN EL RANGO DE 4200 A 600 GRADOS KELVIN.</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	<p><b>Pregunta:</b> Solicitamos a la convocante nos permita ofertar una lámpara con temperatura de color ajustable con rango de 3,000°K a 6,700°K. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	
6	<p><b>Partida:</b> RENGLÓN 7. LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED. <b>Referencia:</b> 3.6. INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA AJUSTABLE EN EL RANGO DE 100,000 A 160,000 LUXES A 1 M DE DISTANCIA DE LA FUENTE. <b>Pregunta:</b> Solicitamos a la convocante se nos permita ofertar una lámpara con "Intensidad luminosa homogénea de 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente; regulable de 50,000 a 180,000". ¿Se acepta?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
7	<p><b>Partida:</b> RENGLÓN 7. LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED. <b>Referencia:</b> 4.1. AJUSTE VERTICAL MÍNIMO DE 100CM Y ABATIBLE A +/- 45°. <b>Pregunta:</b> Solicitamos a la convocante nos permita ofertar brazos porta lámparas con ajuste vertical de 90cm y abatibles a +/- 45°. ¿Se acepta?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
8	<p><b>Partida:</b> RENGLÓN 8. LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED. <b>Referencia:</b> 3.4. TEMPERATURA DE COLOR AJUSTABLE EN EL RANGO DE 4200 A 600 GRADOS KELVIN. <b>Pregunta:</b> Solicitamos a la convocante nos permita ofertar una lámpara con temperatura de color ajustable con rango de 3,000°K a 6,700°K. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
9	<p><b>Partida:</b> RENGLÓN 8. LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED. <b>Referencia:</b> 3.6. INTENSIDAD LUMINOSA HOMOGÉNEA AJUSTABLE EN EL RANGO DE 100,000 A 160,000 LUXES A 1 M DE DISTANCIA DE LA FUENTE. <b>Pregunta:</b> Solicitamos a la convocante se nos permita ofertar una lámpara con "Intensidad luminosa homogénea de 160,000 luxes a 1 metro de distancia de la fuente; regulable de 50,000 a 180,000". ¿Se acepta?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
10	<p><b>Partida:</b> RENGLÓN 8. LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED. <b>Referencia:</b> 4.3. AJUSTE VERTICAL MÍNIMO DE 100CM Y ABATIBLE A +/- 45°. <b>Pregunta:</b> Solicitamos a la convocante nos permita ofertar brazo porta lámpara con ajuste vertical de 90cm y abatible a +/- 45°. ¿Se acepta?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES



**Proveedor: HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL

NO	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<p>PUNTO 7.1 DOCUMENTO 1.</p> <p>PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE EN CASO DE QUE EL PAGO SE REALIZO POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA, SE PUEDE PRESENTAR COMO ORIGINAL LA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE QUE SE GENERA LA PLATAFORMA DEL BANCO. ¿ES CORRECTO?</p>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2	<p>PUNTO 7. V.</p> <p>DEBEMOS ENTENDER QUE EL FOLIADO ES SOLAMENTE PARA CONTROL DE DOCUMENTACIÓN, POR LO QUE EL NO FOLIAR LAS PROPUESTAS NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?</p>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
3	<p>PUNTO 7</p> <p>PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE SOLO DEBERÁN LLEVAR FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL LICITANTE, (CARTAS, FORMATOS/ANEXOS, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA), MÁS NO LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR TERCEROS (DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD, CATÁLOGOS, MANUALES, ETC.) ¿ES CORRECTO?</p>	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LOS SOBRES QUE LAS CONTIENEN, DEBERÁN PRESENTARSE CON LA <b>FIRMA AUTÓGRAFA</b> DE QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE GENEREN, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY NÚMERO 539.
4	<p>PUNTO 7. 1. DOCUMENTO 25</p> <p>PREGUNTA: DEBEMOS ENTENDER QUE PARA EQUIPO MEDICO DE ORIGEN EXTRANJERO Y PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR UNO DE LOS CERTIFICADOS MENCIONADOS, SEGÚN CORRESPONDA</p>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	AL PAÍS DE ORIGEN Y AL BIEN OFERTADO ¿ES CORRECTO?	
5	PUNTO 7. DOCUMENTO 25  DEBEMOS ENTENDER QUE ADICIONAL A LA DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD DE LOS EQUIPOS, SE DEBERÁ PRESENTAR EL ISO 9001, QUE ES LA NORMA QUE CERTIFICA LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD QUE PROPORCIONA LA INFRAESTRUCTURA, PROCEDIMIENTOS, PROCESOS Y RECURSOS NECESARIOS PARA AYUDAR A LAS ORGANIZACIONES A CONTROLAR Y MEJORAR SU RENDIMIENTO Y CONDUCIRLES HACIA LA EFICIENCIA, SERVICIO AL CLIENTE Y EXCELENCIA EN EL PRODUCTO A NOMBRE DEL LICITANTE¿ ES CORRECTO?	✓  ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
6	PUNTO 7.2 . DOCUMENTO 3 ANEXO 21, CONDICIONES ECONOMICAS DE VENTA, INCISOS A. B. C. D. E.  DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERÁ ESCRIBIR EN CADA INCISO LA LEYENDA "CONFORME A BASES". ¿ES CORRECTO?	✓  SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
7	PUNTO 8.2. 1.  EN CASO DE QUE COMAREZCA UNA PERSONA DISTINTA A LOS EVENTOS DE JUNTA Y PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DEBEMOS DE ENTENDER QUE SE DEBERÁ ADJUNTAR COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE Y DE A QUIEN SE LE OTORGUE EL PODER. ¿ES CORRECTO?	✓  ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
8	PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DOCUMENTO 25 QUE SOLICITA LA CONVOCANTE; EN EL CASO DE LOS EQUIPOS DEL RENGLÓN 48 - COMPRESOR DE AIRE GRADO MEDICO DE 15 HP. TRIPLEX LE CORRESPONDE PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO 9001, ISO 13485 Y CE; Y DADO QUE EN LA FICHA TÉCNICA DEL RENGLÓN 48 INDICA QUE EL EQUIPO DEBE SER BAJO LA NORMA OFICIAL NFPA SIENDO PARA SISTEMAS DE AIRE MEDICINAL LA NORMA NFPA 99 ¿SE DEBE INCLUIR EL ADICIÓN EL CUMPLIMIENTO DE UL Y ASME, ASÍ COMO EL PRESENTAR SUS CERTIFICADOS?	✓  ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



B) DE CARÁCTER TÉCNICO

No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<b>PARTIDA No 1 OXÍMETRO DE PULSO PARA TAMIZ NEONATAL PUNTO 2.-</b> SOLICITAN EQUIPO DE MESA CON PESO ENTRE 1 A 3 KG. PREGUNTAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI CON OFERTAR UN EQUIPO QUE ESTE DENTRO DEL RANGO 1 KG A 3.0 KG DE PESO ESTAMOS CUMPLIENDO CON LO SOLICITADO, ¿FAVOR DE ACLARAR?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
2	<b>PARTIDA No 1 OXÍMETRO DE PULSO PARA TAMIZ NEONATAL PUNTO 4.-</b> SOLICITAN PANTALLA LCD, LED O MAYOR TECNOLOGÍA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON PANTALLA LCD <b>TACTIL</b> PARA EL MEJOR Y MAS RAPIDO MANEJO DEL EQUIPO COMO UNA MEJORA TECNOLOGICA, ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
3	<b>PARTIDA No 1 OXÍMETRO DE PULSO PARA TAMIZ NEONATAL PUNTO 5.-</b> SOLICITAN TECLADO DIGITAL DE MEMBRANA CON SIMBOLOGÍA INTERNACIONAL O EN ESPAÑOL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON PANTALLA LCD <b>TACTIL</b> QUE DESPLIEGA TECLADO DIGITAL TACTIL EN PANTALLA YA QUE ESTO PERMITE CONTAR CON TECNOLOGÍA DE ULTIMA GENERACION Y PERMITE TENER UN MANEJO DEL EQUIPO MUCHO MAS RÁPIDO E INTUITIVO, ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
4	<b>RENGLÓN 6 UPS GRADO MEDICO</b>  PUNTO 1  SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON LA TERMINOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE EN LA LITERATURA EL EQUIPO, CONSIDERANDO QUE NO HAY UNA CERTIFICACIÓN COMO TAL DE "GRADO MÉDICO" EN LOS UPS. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
5	<b>RENGLON 6 UPS GRADO MEDICO</b> PUNTO 2.2 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDAN CONFIRMAR ¿QUÉ VOLTAJE ES EL EXISTENTE EN EL HOSPITAL O EN EL SITIO DONDE SE INSTALARÁ EL UPS?	SE INFORMA QUE, DENTRO DEL ÁREA EXISTE VOLTAJE 120VCA Y 220VCA.
6	<b>RENGLON 6 UPS GRADO MEDICO</b> PUNTO 2.2 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI REQUIEREN DE NEUTRO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
7	<b>RENGLON 6 UPS GRADO MEDICO</b> PUNTO 2.5 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI REALMENTE REQUIEREN DE UN TRANSFORMADOR DE AISLAMIENTO	SI SE REQUIERE DE ESTE PUNTO.
8	<b>RENGLON 6 UPS GRADO MEDICO</b> PUNTO 2.5 EN CASO DE SER POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN TRANSFORMADOR DE GABINETE EXTERNO, ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
9	<b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b> <b>SIN PUNTO,</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA CON IMÁGENES LOS PUNTOS CON DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE EN NUESTROS	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS NO EXCEDAN DE 6 PUNTOS REFERENCIADOS DE ESTA FORMA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ¿SE ACEPTE?	
10	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>SIN PUNTO</b>, ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LO SOLICITADO NO SERÁ UN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
11	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>SIN PUNTO</b>, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE NUESTROS CATÁLOGOS EN INGLÉS CON UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
12	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 3.4.- SISTEMA DE MAPEO A COLOR ANGIO O POWER DOPPLER O SIMILAR COMERCIAL</b></p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: IMÁGENES COLOR POWER ANGIO (CPA)</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
13	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO</b> 4.- TRAZO AUTOMÁTICO DEL ESPECTRO DOPPLER EN TIEMPO REAL.</p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: ANÁLISIS DOPPLER AUTOMÁTICO DEALTA CALIDAD HIGH Q, TRAZADO AUTOMÁTICO RETROSPECTIVO Y EN TIEMPO REAL DE: VELOCIDAD MÁXIMA INSTANTÁNEA VELOCIDAD MEDIA PONDERADA DE INTENSIDAD INSTANTÁNEA</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
14	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO</b> 5.- PROGRAMA CON CAPACIDAD DE ADQUISICIÓN DE IMÁGENES 3D EN TIEMPO REAL O 4D CON EL TRANSDUCTOR SECTORIAL MANEJADO DESDE EL PANEL DE CONTROL</p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA A ESTE PUNTO CON UNA IMAGEN.</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
15	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO</b> 6.- MEDICIÓN DE VOLÚMENES LATIDO A LATIDO EN TIEMPO REAL.</p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: APLICACIÓN CARDIACA INTELIGENTE QUE DETECTA, SEGMENTA Y CUANTIFICA DE FORMA AUTOMÁTICA EL VENTRÍCULO IZQUIERDO (VI) Y LA AURÍCULA IZQUIERDA (AI) A PARTIR DE UN VOLUMEN 3D EN TIEMPO REAL, QUE PROPORCIONA CUANTIFICACIÓN CARDIACA DEL CICLO COMPLETO Y MUESTRA LOS</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>CONTROLES EN MOVIMIENTO DE LOS VOLÚMENES DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO (VI) Y DE LA AURÍCULA IZQUIERDA (AI), CON ANÁLISIS MUTILATIDO PARA ANALIZAR DIFERENTES LATIDOS Y REALIZAR UN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS CON LA MISMA ADQUISICIÓN.</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	
16	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 7.-</b> MEDICIÓN DE FRACCIÓN DE EXPULSIÓN LATIDO A LATIDO EN TIEMPO REAL.</p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: APPLICACIÓN CARDIACA INTELIGENTE QUE DETECTA, SEGMENTA Y CUANTIFICA DE FORMA AUTOMÁTICA EL VENTRÍCULO IZQUIERDO (VI) Y LA AURÍCULA IZQUIERDA (AI) A PARTIR DE UN VOLUMEN 3D EN TIEMPO REAL, QUE PROPORCIONA CUANTIFICACIÓN CARDIACA DEL CICLO COMPLETO Y MUESTRA LOS CONTROLES EN MOVIMIENTO DE LOS VOLÚMENES DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO (VI) Y DE LA AURÍCULA IZQUIERDA (AI), CON ANÁLISIS MUTILATIDO PARA ANALIZAR DIFERENTES LATIDOS Y REALIZAR UN PROMEDIO DE LOS RESULTADOS CON LA MISMA ADQUISICIÓN.</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
17	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 8.-</b> MEDICIÓN DE ÁREAS CARDÍACAS EN TIEMPO REAL.</p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: CÁLCULO DEL ÁREA, VOLÚMENES DEL VI Y AI PARÁMETROS AVANZADOS DE LA FUNCIÓN SISTÓLICA Y DIASTÓLICA DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO Y AURÍCULA</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	IZQUIERDA: CAMBIO FRACCIONAL DEL ÁREA Y FRACCIÓN DE EYECCIÓN. ¿SE ACEPTE?	
18	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO</b> 10.- PROGRAMA PARA EVALUACIÓN DEL MOVIMIENTO, CONTRACTILIDAD REGIONAL Y GLOBAL DEL MIOCARDIO, ASÍ COMO LA FUNCIÓN VENTRICULAR IZQUIERDA (PROGRAMA 2D STRAIN O SPECKLE-TRACKING O 2D WALL MOTION TRACKING) Y PROGRAMA PARA PERFUSIÓN MIOCÁRDICA.</p> <p>ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERE QUE EL EQUIPO OFERTADO INCLUYA HERRAMIENTA PARA VALORACIÓN OBJETIVA DE LA FUNCIÓN GENERAL, EL MOVIMIENTO PARIETAL, LA DEFORMACIÓN, LA SINCRONIZACIÓN, DEFORMACIÓN LONGITUDINAL GLOBAL VENTRÍCULO IZQUIERDO Y DERECHO.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
19	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO</b> 11.- RANGO DINÁMICO 180 DB O MAYOR CON ADQUISICIÓN EN CUADROS POR SEGUNDO.</p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: RANGO DINÁMICO DE 320 DB.</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
20	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO</b> 12.- MEMORIA DE CINELOOP O CUADRO POR CUADRO EN MODO M O DOPPLER ESPECTRAL.</p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: REVISIÓN DE IMÁGENES CINELOOP,</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO EN MEMORIA LOCAL, VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL Y MODOS DÚPLEX DE UN MÁXIMO DE 2200 IMÁGENES EN COLOR Y 2D, HASTA 64 S DE DATOS DE DOPPLER PULSADO (PW) Y MODO M PARA REVISIÓN RETROPECTIVA Y SELECCIÓN DE IMÁGENES, O HASTA 48 S DE DOPPLER CW PARA REVISIÓN RETROPECTIVA Y SELECCIÓN DE IMÁGENES. ¿SE ACEPTE?	
21	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 13.-</b> PROGRAMA COMPLETO DE MEDICIONES, CÁLCULOS Y REPORTES.</p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: PROGRAMA PARA MEDICIONES DEFINIDAS POR EL USUARIO Y CÁLCULOS CON EXPORTACIÓN DE MEDICIONES DEFINIDAS POR EL USUARIO, CÁLCULOS Y GRÁFICOS CON CREACIÓN DE INFORMES ESTRUCTURADOS DICOM ESTÁNDAR PARA: ECOCARDIOGRAFÍA DE ADULTOS, DTC, ECOCARDIOGRAFÍA PEDIÁTRICA, ABDOMINAL, ECOCARDIOGRAFÍA FETAL, VASCULAR</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
22	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 15.-</b> CON ECG INTEGRADO Y DESPLIEGUE EN PANTALLA</p> <p>DEBEMOS ENTENDER QUE LA CONVOCANTE REQUIERE QUE EL ECOCARDIÓGRAFO OFERTADO SEA CAPAZ DE DESPLEGAR EL TRAZO DE ECG EN PANTALLA.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
23	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 16.-</b> ALMACENAMIENTO EN DISCO DURO, CON CAPACIDAD DE 160 GB O MAYOR.</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA DE 1 TB, LO CUAL CUMPLE Y SUPERA LO SOLICITADO.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	
24	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 18.-</b> ECO DE ESFUERZO MANEJADA DESDE EL PANEL PRINCIPAL O DE CONTROL</p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA A ESTE PUNTO CON UNA IMAGEN.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. SIEMPRE Y CUANDO NO EXCEDA DE 6 PUNTOS REFERENCIADOS DE ESTA FORMA.</p>
25	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 21.-</b> MEDICIÓN DE VOLÚMENES VENTRICULARES (STRAIN RATE, STRAIN, DOPPLER TISULAR).</p> <p>ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERE QUE EL EQUIPO OFERTADO INCLUYA MEDICIONES DE VOLUMEN TELEDIASTÓLICO, VOLUMEN TELESISTÓLICO DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO, CÁLCULO DE DATOS DEL VENTRÍCULO DERECHO BASADOS EN UN MODELO 3D ASÍ COMO VALORACION OBJETIVA DE LA FUNCIÓN GENERAL, EL MOVIMIENTO PARIETAL, LA DEFORMACION Y LA SINCRONIZACION DEL VENTRÍCULO IZQUIERDO.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
26	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 23.1</b> IMPRESORA TÉRMICA COLOR.</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: IMPRESORA EN COLOR</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	
27	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO</b> 23.5 TRANSDUCTOR TRANSESOFÁGICO MULTIPLANAR 3 MHZ O MENOR A 7 MHZ O MAYOR, SIRVA PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO.</p> <p>ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERE QUE EL EQUIPO OFERTADO INCLUYA UN TRANSDUCTOR TRANSESOFÁGICO CON RANGO DE FRECUENCIAS DE OPERACIÓN DE 3 MHZ O MENOR A 7 MHZ O MAYOR CON VISUALIZACIÓN SIMULTÁNEA EN DOS PLANOS EN TIEMPO REAL PARA PACIENTES CON PESO MAYOR A 30 KGS.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
28	<p><b>RENGLON 11 ECOCARDIOGRAFO AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO</b> 23.6 TRANSDUCTOR SECTORIAL, VECTORIAL O ARREGLO EN FASE CON FRECUENCIA DE 5.0 MHZ O MENOR A 10 MHZ O MAYOR PARA NEONATOLOGÍA.</p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: TRANSDUCTOR SECTORIAL CON RANGO DE FRECUENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE 4 A 12 MHZ PARA APLICACIONES CARDIOLÓGICAS Y APLICACIONES CEFÁLICAS NEONATALES. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
29	<p><b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b></p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. SIEMPRE Y CUANDO NO EXCEDA DE 6</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<b>SIN PUNTO,</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA HACER REFERENCIA CON IMÁGENES LOS PUNTOS CON DIFICULTAD DE REFERENCIAR TEXTUALMENTE EN NUESTROS CATÁLOGOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ¿SE ACEPTE?	PUNTOS REFERENCIADOS DE ESTA FORMA.
30	<b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b>  <b>SIN PUNTO,</b> ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LO SOLICITADO NO SERÁ UN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
31	<b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b>  <b>SIN PUNTO,</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA HACER REFERENCIA DE NUESTROS CATÁLOGOS EN INGLÉS CON UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
32	<b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b>  <b>PUNTO 1.-</b> CONTROL DE GANANCIA Y AJUSTE DE LA CURVA TGC POR MEDIO DE POR LO MENOS OCHO CONTROLES INDEPENDIENTES.  DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: 8 CONTROLES DESLIZANTES PARA AJUSTAR LA CURVA TGC. ¿SE ACEPTA?	
33	<b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b>  <b>PUNTO 2.-</b> CON MÁS DE CUATRO MIL CANALES DE PROCESO DIGITAL INDEPENDIENTES O SIMULTÁNEOS.  DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: 4.718.592 CANALES TOTALMENTE DIGITALES ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
34	<b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b>  <b>PUNTO 4.1.-</b> BIDIMENSIONAL CON MODO M SIMULTÁNEO  DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: MODO M Y 2D SIMULTÁNEOS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
35	<b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b>  <b>PUNTO 4.2.-</b> DOPPLER CONTINUO Y PULSADO, DOPPLER COLOR Y SISTEMA DE MAPEO DE PERFUSIÓN A COLOR O SISTEMA DE ANGIO.  DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: DOPPLER CONTINUO Y PULSADO, DOPPLER COLOR E IMÁGENES COLOR POWER ANGIO (CPA). ¿SE ACEPTA?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
		TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
36	<p><b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 4.3.- IMÁGENES ARMÓNICAS EN MODO B Y COLOR.</b></p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES, PULSO DE MÚLTIPLES FRECUENCIAS, INCLUIDAS LAS TECNOLOGÍAS DE PULSO INVERTIDO CON CANCELACIÓN DE FASE, PARA OBTENER UNA RESOLUCIÓN DE DETALLE MEJORADA DURANTE LA ADQUISICIÓN DE IMÁGENES ARMÓNICAS.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
37	<p><b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 4.4.- TRIPLEX EN TIEMPO REAL</b></p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: MODO TRIPLEX INDEPENDIENTE PARA 2D, CPA, FLUJO EN COLOR Y DOPPLER PW SIMULTÁNEOS.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
		CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
38	<p><b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 6.-</b> CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO O CINE LOOP DE 2000 CUADROS O MAYOR EN COLOR COMO MÍNIMO.</p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: REVISIÓN DE IMÁGENES CINELOOP: ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO EN MEMORIA LOCAL, VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL Y MODOS DUPLEX DE UN MÁXIMO DE 2200 IMÁGENES EN COLOR Y 2D, HASTA 64 SEGUNDOS DE DATOS DOPPLER Y MODO M</p> <p>PARA REVISIÓN RETROSPETIVA Y SELECCIÓN DE IMÁGENES, O HASTA 48 SEGUNDOS DE DOPPLER CW PARA REVISIÓN RETROSPETIVA Y SELECCIÓN DE IMÁGENES.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
39	<p><b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 8.-</b> CON 256 NIVELES DE GRIS Y 256 TONOS DE COLOR MÍNIMO.</p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: 256 NIVELES DE GRISES DISCRETOS Y PALETAS DE 256 COLORES.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
40	<p><b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 10.-</b> TECLADO ALFANUMÉRICO INTEGRADO AL TABLERO DE CONTROL CON INTERFASE EN ESPAÑOL.</p>	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON UNA IMAGEN.</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	
41	<p><b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 11.-</b> PROGRAMA COMPLETO DE MEDICIONES, REPORTES Y CÁLCULOS: CARDÍACOS VASCULARES, GINECOLÓGICOS, PEDIÁTRICOS Y OBSTÉTRICOS:</p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: MEDICIONES DEFINIDAS POR EL USUARIO, CÁLCULOS Y GRÁFICOS, ADMITE LA EXPORTACIÓN DE MEDICIONES DEFINIDAS POR EL USUARIO, CÁLCULOS Y GRÁFICOS CON CREACIÓN DE INFORMES ESTRUCTURADOS DICOM ESTÁNDAR PARA: ECOCARDIOGRAFÍA</p> <p>DE ADULTOS, VASCULAR. ECOCARDIOGRAFÍA FETAL, ABDOMINAL, ECOCARDIOGRAFÍA PEDIÁTRICA, DOPPLER TRANSCRANEAL, PARTES BLANDAS, OBSTETRICIA, GINECOLOGÍA.</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
42	<p><b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 15.-</b> ALMACENAMIENTO INTERNO CON CAPACIDAD DE AL MENOS 500GB</p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR: CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO COMBINADA DE 512 GB</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
43	<p><b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO</b> 22.6 LINEAL CON EL RANGO DE 14 MHZ PARA ESTUDIOS DE MAMA.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE ESTE PUNTO COMO OPCIONAL YA QUE CON EL TRANSDUCTOR SOLICITADO EN EL PUNTO 22.1 SE CUMPLE CON ESTA CARACTERÍSTICA.</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.
44	<p><b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO</b></p> <p>22.6 LINEAL CON EL RANGO DE 14 MHZ PARA ESTUDIOS DE MAMA.</p> <p>DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TRANSDUCTOR LINEAL CON RANGO DE FRECUENCIAS DE OPERACIÓN DE 2 A 22 MHZ PARA APLICACIONES SUPERFICIALES DE ALTA RESOLUCIÓN, INCLUIDAS IMÁGENES DE MAMAS,</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
45	<p><b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO</b> 23.- CON CAPACIDAD PARA INCORPORAR SOFTWARE DE CARDIOLOGÍA, 3D EN TIEMPO REAL A 4D.</p> <p>DEBEMOS ENTENDER QUE LA CONVOCANTE REQUIERE QUE EL EQUIPO DE ULTRASONIDO INCLUYA SOFTWARE PARA APLICACIONES CARDÍACAS Y SOFTWARE PARA OBTENER IMÁGENES 3D EN TIEMPO REAL O 4D.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PUNTO 23 DEL RENGLÓN 13, SE REFIERE A QUE ESTA CARACTERÍSTICAS ES A FUTURO.
46	<b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. SIEMPRE Y

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p><b>PUNTO 26.- CARRO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO CON PORTA-TRANSDUCTORES.</b></p> <p>DEBIDO LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO CON UNA IMAGEN.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	CUANDO NO EXCEDA DE 6 PUNTOS REFERENCIADOS DE ESTA FORMA.
47	<p><b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 27.- IMPRESORA EN COLOR POR SUBLIMACIÓN TÉRMICA.</b></p> <p>DEBIDO LA DIFICULTAD PARA REFERENCIAR TEXTUALMENTE ESTE PUNTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: IMPRESORA EN COLOR DE FORMATO GRANDE COMPATIBLE CON EL EQUIPO.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	SE ACEPTA, SIN SE LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE LA MEJORA O IGUALDAD TECNOLÓGICA DE DICHA CARACTERÍSTICA.
48	<p><b>RENGLÓN No 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS</b></p> <p>PUINTO 6.5. SE SOLICITA UN TIEMPO DE CARGA DE 5 SEGUNDOS O MENOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN TIEMPO DE CARGA DE 6 SEGUNDOS O MENOR, YA QUE ESTA DIFERENCIA NO ES SIGNIFICATIVA EN EL USO DEL EQUIPO Y ASI PROMUEVE LA LIBRE PARTICIPACION DE LAS DIFERENTES MARCAS EN EL MERCADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
49	<p><b>RENGLÓN No 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS</b></p> <p>PUNTO 16.2 SOLICITAN CINCO ELECTRODOS AUTO ADHERIBLES PARA DESFIBRILACIÓN, CARDIOVERSIÓN Y MARCAPASOS, (5 ADULTOS Y 3 PEDIATRICOS).</p>	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LA CANTIDAD TOTAL DE 8 ELECTRODOS.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR 8 ELECTRODOS AUTO ADHERIBLES PARA DESFIBRILACION DE UN SOLO TAMAÑO YA QUE NUESTRO SISTEMA UTILIZA LOS ELECTRODOS PARA USO EN PACIENTES ADULTO/PEDIATRICO, ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	
50	<p><b>RENGLÓN 18 INCUBADORA DE TRASLADO</b></p> <p>PUNTO 15.- VENTILADOR DE TRASLADO NEONATAL. EQUIPO PORTÁTIL DE SOPORTE DE VIDA PARA APOYO VENTILATORIO EN PACIENTES NEONATALES. CON CAPACIDAD PARA TRASLADOS DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL "DE LA MISMA MARCA DE LA INCUBADORA", CON ADITAMENTOS PARA SUJECIÓN EN LA INCUBADORA.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR VENTILADOR DE TRASLADO NEONATAL DE MARCA DIFERENTE AL DE LA INCUBADORA, ESTO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, EL VENTILADOR A OFERTAR CUBRE LOS RANGOS SOLICITADOS PARA VENTILAR PACIENTES NEONATALES, LA FIJACIÓN A LA INCUBADORA ESTA GARANTIZADA SIN QUE PRESENTE RIESGO ALGUNO PARA LOS EQUIPOS, Y PRINCIPALMENTE A LOS PACIENTES, ESTO PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES. ¿SE ACEPTE?</p>	<p>✓</p> <p>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA</p> <p>✓</p> <p>✓</p>
51	<p><b>RENGLÓN 18 INCUBADORA DE TRASLADO</b></p> <p>PUNTO 15.3.- VENTILADOR "DE LA MISMA MARCA QUE LA INCUBADORA EMPOTRABLE AL CARRO TRANSPORTADOR DEL EQUIPO.</p> <p>PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTE NOS PERMITA OFERTAR EL VENTILADOR DE UNA MARCA DIFERENTE A LA INCUBADORA, Y QUE CUBRE LOS PARÁMETROS DE VENTILACIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FÍSICAS SOLICITADAS EN LOS PUNTOS DE ESTE RENGLÓN A OFERTAR</p>	<p>✓</p> <p>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA</p> <p>✓</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
52	<p><b>RENGLÓN 18 INCUBADORA DE TRASLADO</b></p> <p>PUNTO 16.1.- EQUIPO QUE DESPLIEGA EN PANTALLA: ELECTROCARDIOGRAMA, FRECUENCIA CARDIACA, FRECUENCIA RESPIRATORIA, TEMPERATURA, PRESIÓN NO INVASIVA Y OXÍMETRO DE PULSO, CON ADITAMENTO PARA SUJECIÓN EN INCUBADORA.</p> <p>PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE MARCA DIFERENTE A LA INCUBADORA, Y QUE CUMPLE CON LOS PARÁMETROS DE MONITOREO SOLICITADOS PARA PACIENTES NEONATALES, Y QUE LA SUJECIÓN EN LA INCUBADORA ESTA GARANTIZADA Y NO HAY RIESGO ALGUNO PARA LOS EQUIPOS, Y MENOS AUN PARA LOS PACIENTES. ¿SE ACEPTE?</p>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA
53	<p><b>RENGLÓN 18 INCUBADORA DE TRASLADO</b></p> <p>PARTIDA 20 INCUBADORA PARA CUIDADOS GENERALES.</p> <p>5.7.- BASE PARA EL COLCHÓN CON AJUSTE ELÉCTRICO DE TREDELENBURG Y TREDELENBURG INVERSO DE +/- 12° COMO MÍNIMO.</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON LA CARACTÉRISTICA DE QUE EL TREDELENBURG O TREDELENBURG INVERSO SEA DE MANERA MANUAL, Y QUE SE AJUSTE DESDE FUERA DEL CAPACETE DE LA INCUBADORA, ADEMÁS DE SER SE AJUSTE CONTINUO. ¿SE ACEPTE?</p>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA
54	<p><b>RENGLÓN No 21 CARDIOTOCÓGRAFO</b></p> <p><b>DICE:</b> PUNTO 2. SOLICITAN PANTALLA DE 8 PULGADAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PARTICIPAR CON NUESTRO EQUIPO DE PANTALLA DE 6.5 PULGADAS TOUCH SCREEN A COLOR LCD O TFT, YA QUE CON ESTE TAMAÑO SE APRECIAN DE MANERA CORRECTA LOS PARAMETROS MEDIDOS CON ESTE EQUIPO, INCLUSO LOS PARAMETROS MATERNOS Y HASTA 3 TRAZAS DE FRECUENCIA CARDIACA FETAL, EL MOVIEMIENTO DEL TOCODINAMOMETRO Y PARA</p>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	VISUALIZAR HASTA TRILLISOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	
55	<p><b>RENGLÓN No 21 CARDIOTOCÓGRAFO</b></p> <p><b>DICE:</b> PUNTO 4. SOLICITAN TRANSDUCTOR CON AL MENOS 10 CRISTALES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TRANSDUCTOR PARA FRECUENCIA CARDIACA FETAL DE AL MENOS 7 CRISTALES, YA QUE CON ESTA CONFIGURACION GARANTIZA UNA BUENA OBTENCION DE LA FRECUENCIA CARDIACA FETAL A UNA BUENA PROFUNDIDAD DEL VIENTRE DE LA MADRE, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA
56	<p><b>RENGLÓN No 21 CARDIOTOCÓGRAFO</b></p> <p><b>DICE:</b> PUNTO 8. DESPLIEGUE GRÁFICO Y NUMÉRICO DE LA FRECUENCIA CARDIACA FETAL EN LATIDOS/MINUTO CON UN RANGO DE 50 O MENOR A 240 O MAYOR</p> <p><b>PREGUNTA:</b> ENTENDEMOS QUE EL DESPLIEGUE GRÁFICO SE REFIERE A LA IMPRESIÓN EN PAPEL TÉRMICO Y EL DESPLIEGUE NUMÉRICO EN LA PANTALLA TÁCTIL, YA QUE CON ESTO FACILITA LA VISUALIZACIÓN DEL USUARIO, ¿ES CORRECTO?</p>	NO SE PUEDE RESPONDER A ESTA PREGUNTA, DEBIDO A QUE NO HAY RELACIÓN ENTRE LA PREGUNTA Y LA DESCRIPCIÓN DEL PUNTO
57	<p><b>PARTIDA No 21 CARDIOTOCÓGRAFO</b></p> <p>PUNTO 20.2.- EL CARRO DE TRANSPORTE CON FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS DEBEMOS DE ENTENDER QUE EL CARRO DE TRANSPORTE DEBERÁ CONTAR CON DISEÑO ESPECÍFICO PARA EL EQUIPO, PARA QUE PERMITA LA FIJACIÓN DEL MISMO, ¿CON RUEDAS Y SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS 2 DE ELLAS? FAVOR DE ACLARAR</p>	EL PUNTO 20.2 DEL RENGLÓN 21, SE REFIERE A QUE SE SOLICITA UN CARRO DE TRANSPORTE, CON FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS, COMPATIBLE CON EL MODELO DE EQUIPO OFERTADO Y CON CANASTILLA O CAJONES PARA GUARDA DE CONSUMIBLES.
58	<p><b>RENGLÓN 22 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN</b></p> <p>PUNTO 2.2.1. AL MENOS TRES VELOCIDADES DIFERENTES, INCLUYENDO 25 Y 50 MM/SEG.</p> <p><b>PREGUNTA:</b> LA TECNOLOGÍA A OFERTAR PERMITE EL AJUSTE DE VELOCIDAD DE 25 Y 50 MM/SEG,</p>	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	CARACTERÍSTICA SUFICIENTE PARA OBTENER UN ECG DE 12 DERIVACIONES EN CALIDAD CLÍNICA, ¿SE ACEPTE NUESTRA TECNOLOGÍA?	
59	<p><b>RENGLÓN 22 ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN</b></p> <p>PUNTO 6. SOFTWARE INTERPRETATIVO PARA PACIENTES ADULTOS, PEDIÁTRICOS Y NEONATAL.</p> <p><b>PREGUNTA:</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN SOFTWARE CON CAPACIDAD INTERPRETATIVA PARA PACIENTES BASADO EN FECHA DE NACIMIENTO EQUIVALENTE EN DIAS DE EDAD Y PESO, ¿SE ACEPTE?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
60	<p><b>RENGLON 23 MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO</b></p> <p>PUNTOS 14, 15 Y 17</p> <p>SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN NOS PERMITAN OFERTAR ESTOS PUNTOS Y LOS SUB PUNTOS COMO OPCIONALES ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?</p>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
61	<p><b>RENGLON 23 MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO</b></p> <p>PUNTO 35.</p> <p>SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS ACLARA SI REQUIERE EL DESPLIEGUE DE LAS 12 DERIVACIONES DE CALIDAD DIAGNOSTICA, YA QUE PARA PODER DESPLEGAR ESTE PARÁMETRO SE REQUIERE EL CABLE DE 10 PUNTAS LO CUAL GENERA COSTO ADICIONAL AL SER UN ACCESORIO. FAVOR DE CONFIRMAR.</p>	NO SE PUEDE RESPONDER A ESTA PREGUNTA, DEBIDO A QUE NO HAY RELACIÓN ENTRE LA PREGUNTA Y LA DESCRIPCIÓN DEL PUNTO
62	<p><b>RENGLON 23 MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO</b></p> <p>PUNTO 32 Y 36.</p> <p>SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUÉ SISTEMA DE FIJACIÓN</p>	APEGARSE A LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL RENGLÓN 23

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	QUE REQUIERE, YA QUE EN EL PUNTO 32 SOLICITAN BASE RODABLE Y EN EL PUNTO 36 MONTAJE A PARED. FAVOR DE ACLARAR.	
63	<b>RENGLON 23 MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO</b> <b>PUNTO 35</b> SOLICITAN BATERÍA INTERNA CON POR LO MENOS 3 HORAS DE RESPALDO, DEBIDO A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS ENTRE MÁS PARÁMETROS MONITORIZADOS MENOR ES EL TIEMPO DE RESPALDO, POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITAN OFERTAR BATERÍA CON POR LO MENOS 2 HORAS DE RESPALDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS EQUIPOS NOS SON DE TRASLADO Y ESTARÁN CONECTADOS A LA PLANTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL HOSPITAL. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
64	<b>RENGLONES 30 Y 34</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA CANTIDAD DE INYECTORES DE MEDIO DE CONTRASTE QUE SE REQUIEREN, ESTO DEBIDO A QUE EN EL ANEXO TÉCNICO RENGLÓN 30, FICHA TÉCNICA RENGLÓN 30, SOLICITAN 1 INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE, CLAVE: S/C, PARTIDA PRESUPUESTAL: 53101 Y ANEXO TÉCNICO RENGLÓN 34, ANGÍOGRAFO ARCO MONOPLANAR CLAVE: 531.055.0024, PARTIDA PRESUPUESTAL: 53101, FICHA TÉCNICA NUMERAL 11 ACCESORIOS, 11.3 SOLICITAN OTRO INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE INTERFASADO O SINCRONIZADO AL EQUIPO; POR LO QUE ENTENDEMOS QUE EL REQUERIMIENTO ES 1 INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE POR EL RENGLÓN 30 Y OTRO INYECTOR DE MEDIO DE CONTRASTE POR RENGLÓN 34 ANGÍOGRAFO ARCO MONOPLANAR, ES DECIR, UN TOTAL DE DOS (2) INYECTORES DE MEDIOS DE CONTRASTE, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	APEGARSE A LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PUNTO 11.3 DEL RENGLÓN 34.
65	<b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b> <b>PUNTO 2.5.-</b> DETECTOR PLANO CON DIMENSIONES DE 40 X40 CM O MAYOR, CON AL MENOS TRES CAMPOS DE	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PUNTO 2.5 DEL RENGLÓN 34.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	ENTRADA O ZOOM Y UNA MATRIZ DE 1024 X 1024 O MAYOR Y 14 BITS.  SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN DETECTOR CON DIMENSIONES DE 30 X 40 CX CON 8 CAMPOS DE ENTRADA, UNA MATRIZ DE IMAGEN DE 2480 X 1920 PIXELES CON UNA PROFUNDIDAD DE 16 BITS, YA QUE DEBIDO A LOS MOVIMIENTOS DEL ARCO Y DEL DETECTOR, NO HAY NINGUNA APLICACIÓN CLÍNICA CARDIOVASCULAR E INTERVENCIÓNISTA QUE NO PUEDA LLEVARSE A CABO, SUPERANDO EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS PARA EL DETECTOR. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	
66	<b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b>  PUNTO 6.1.- AL MENOS DOS MONITORES DE PANTALLA MONOCROMÁTICA: TECNOLOGÍA LCD, TFT O MAYOR TECNOLOGÍA DE 40" O MAYOR CON SUSPENSIÓN AL TECHO.  SOLICITAMOS PODER OFERTAR DOS MONITORES A COLOR DE 27" LCD FIJOS A TECHO, COMO RESPALDO DEL MONITOR PRINCIPAL DE 58" PARA LA SALA QUE SE OFERTARÁ PARA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 11.20.	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS AL PUNTO 6.1 DEL RENGLÓN 34.
67	<b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b>  PUNTO 7.3.- CON DOS MONITORES DE PANTALLA MONOCROMÁTICO: TECNOLOGÍA LCD O TFT, O MAYOR TECNOLOGÍA, DE 40" O MAYOR EN LA SALA DE CONTROL.  SOLICITAMOS PODER OFERTAR DOS MONITORES A COLOR DE 24" LCD PARA LOS MONITORES DE LA ESTACIÓN DE ADQUISICIÓN, SOLICITADOS EN ESTE PUNTO.	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS AL PUNTO 7.3 DEL RENGLÓN 34.
68	<b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b>  PUNTO 8.1.- CON DOS MONITORES A COLOR DE 18" O MAYOR CON TECNOLOGÍA LCD O TFT, 1 EN EL ÁREA DE CONTROL Y UNO EN LA SALA DE EXPLORACIÓN.	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS AL PUNTO 7.3 DEL RENGLÓN 34.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	SOLICITAMOS PODER OFERTAR UN MONITOR A COLOR DE 24" LCD EN EL ÁREA DE CONTROL, YA QUE ESTA U OTRA IMAGEN POSTPROCESADA PODRÁ VISUALIZARSE EN LA SALA DE EXPLORACIÓN EN EL MONITOR DE 58" QUE SE OFERTARÁ EN EL PUNTO 11.20 O EN CUALQUIERA DE LAS DOS PANTALLAS DE RESPALDO SOLICITADAS PARA EL PUNTO 6.1	
69	<b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b>  PUNTO 11.8.- ULTRASONIDO LINEAL  ENTENDEMOS QUE LO SOLICITADO PARA ESTE PUNTO ES UN EQUIPO DE ULTRASONIDO CON UN TRANSDUCTOR LINEAL, QUE PERMITA REALIZAR MODOS DE IMAGEN 2D EN ESCALA DE GRISES, MODO M, MODO M ANATÓMICO, DOPPLER PULSADO, DOPPLER COLOR, IMÁGENES COLOR POWER ANGIO (CPA) E IMÁGENES ARMÓNICAS TISULARES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS AL PUNTO 11.8 DEL RENGLÓN 34.
70	<b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b>  PUNTO 11.16.- CON 3 MONITORES A COLOR DE 18" O MAYOR CON TECNOLOGÍA LCD O TFT, 2 EN EL ÁREA DE CONTROL Y 1 EN LA SALA DE EXPLORACIÓN.  SOLICITAMOS PODER OFERTAR PARA ESTE PUNTO, DOS MONITORES A COLOR DE 24" LCD EN EL ÁREA DE CONTROL, YA QUE ESTA LA INFORMACIÓN DEL POLÍGRAFO PODRÁ VISUALIZARSE EN LA SALA DE EXPLORACIÓN EN EL MONITOR DE 58" QUE SE OFERTARÁ EN EL PUNTO 11.20 O EN CUALQUIERA DE LAS DOS PANTALLAS DE RESPALDO SOLICITADAS PARA EL PUNTO 6.1	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO A FICHA TÉCNICA Y A LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN LA MISMA.
71	<b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b>  PUNTO 11.20.- PANTALLA PLANA DE ALTA RESOLUCIÓN DE 8 MP DE 56" RECOMENDADA POR EL FABRICANTE, PARA LA SALA DE PROCEDIMIENTOS.  ENTENDEMOS QUE 56" ES EL TAMAÑO MÍNIMO REQUERIDO, PUDIÉNDOSE OFERTAR UN MONITOR DE	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS AL PUNTO 11.20 DEL RENGLÓN 34.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	58" EN CASO DE SER LA RECOMENDACIÓN DEL FABRICANTE. ¿ES CORRECTO?	
72	<p><b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b></p> <p>PUNTO 11.22.- CON SOFTWARE INTERPRETATIVO PARA LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS; DE AORTA CON Y SIN COLOCACIÓN DE STETS, COLOCACIÓN DE DISPOSITIVOS OCLUSORES, DIAGNÓSTICO VENTRICULAR, IMPLANTE STENTS CORONARIO, ANGIOPLASTIA CORONARIA CON BALÓN SIMPLE Y CON BALÓN LIBERADOR DE FÁRMACO, DIAGNÓSTICO VASCULAR PERIFÉRICO ARTERIAL O VENOSO, AORTOGRAFÍA ABDOMINAL Y SUS RAMAS, ACCESORIOS VASCULARES, ASPIRACIÓN DE TROMBOS, EMBOLIZACIÓN DE MIOMAS UTERINOS, EMBOLIZACIÓN PROSTÁTICA, EMBOLIZACIÓN DE MALFORMACIONES ARTERIOVENOSAS A NIVEL PULMONAR, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ANEURISMAS CEREBRALES Y MAVS, EMBOLIZACIÓN DE ANEURISMAS, MAVS Y FÍSTULAS, FUSIÓN DE IMÁGENES CON CT Y MR, ANÁLISIS DE FLUJO DENTRO DE LA ANEURISMA, RESCATE CEREBRAL, VISUALIZACIÓN DE FLUJOS ANTES Y DESPUÉS DEL PROCEDIMIENTO, ANGIOGRAFÍA CEREBRAL DIAGNÓSTICA, ANGIOPLASTIA CON BALÓN EN ARTERIAS CEREBRALES, COMO MÍNIMO.</p> <p>ENTENDEMOS QUE LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO ES UN SOFTWARE PARA PODER REALIZAR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS AL PUNTO 11.22 DEL RENGLÓN 34.
73	<p><b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b></p> <p>EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL TÉRMINO "INTERPRETATIVO" YA QUE SOLO PUEDE REFERENCIARLO UNA MARCA EN EL MERCADO.</p> <p>¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?</p>	APEGARSE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
74	<p><b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b></p> <p>PUNTO 11.23.- CON UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE UPS GRADO MÉDICO.</p> <p>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE EL TÉRMINO "GRADO MÉDICO" O EN SU DEFECTO NOS PERMITA REFERENCIARLO SOLO COMO UPS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS PARA EL EQUIPO PROUESTO.</p> <p>¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?</p>	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS AL PUNTO 11.23 DEL RENGLÓN 34.
75	<p><b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b></p> <p>PUNTO 1</p> <p>DADO QUE UN EQUIPO CON SOPORTE A TECHO OFRECE MAYORES PRESTACIONES Y VERSATILIDAD PARA UN EQUIPO DE ESTA NATURALEZA, PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE LA CONVOCANTE, EL SOLICITAR QUE SEA ARCO MONTADO A TECHO. ¿ES CORRECTO?</p>	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS AL PUNTO 1 DEL RENGLÓN 34.
76	<p><b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b></p> <p>PUNTO 4.1.</p> <p>DEBEMOS ENTENDER QUE SE DEBERÁ OFERTAR UN TUBO CON TECNOLOGÍA DE "GRID SWITCH", YA QUE ESTO MEJORA LA CALIDAD DE IMAGEN Y LA DOSIS DE RADIACIÓN DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS AL PUNTO 4.1 DEL RENGLÓN 34.
77	<p><b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b></p> <p>PUNTO 4.2.</p> <p>YA QUE EN MERCADO ACTUALMENTE TODAS LAS COSAS COMERCIALES PUEDEN OFERTAR TUBOS DE ALTA POTENCIA Y CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE LA CONVOCANTE EL SOLICITAR CAPACIDAD TÉRMICA DE ALMACENAMIENTO DEL ÁNODO DE 3.7 MHU O MAYOR, ¿SE ACEPTE?</p>	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS AL PUNTO 4.2 DEL RENGLÓN 34.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
78	<p><b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b></p> <p>PUNTO 7.5</p> <p>DEBEMOS ENTENDER QUE SE REFIEREN CON ESTE PUNTO A LA MANIPULACIÓN DE LAS IMÁGENES 2D Y 3D DENTRO DE LA SALA DE EXPLORACIÓN, ¿ES CORRECTO?</p>	<p>EL PUNTO 7.5 DEL RENGLÓN 34, SE REFIERE A QUE SE PUEDA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS IMÁGENES DESDE LA SALA DE EXPLORACIÓN.</p> <p>(S)</p>
79	<p><b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b></p> <p>PUNTO 11.21</p> <p>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SE CONSIDERE COMO OPCIONAL, YA QUE NO ES UN ACCESORIO PROPIO DE UNA SALA DE HEMODINAMIA, ¿SE ACEPTE?</p>	<p>NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</p> <p>(T)</p>
80	<p><b>RENGLON 34 ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b></p> <p>PUNTO 12.1</p> <p>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR TRES JERINGAS DE LA CAPACIDAD PROPIA DEL FABRICANTE, YA QUE CADA MARCA MANEJA DIFERENTES CAPACIDADES PARA SUS JERINGAS. ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p> <p>(H)</p>
81	<p><b>RENGLON 48 COMPRESOR DE AIRE GRADO MEDICO DE 15 HP. TRIPLEX</b></p> <p>EN REFERENCIA A LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN EL RENGLÓN 48 DÓNDE INDICAN:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. "TANQUE ENTRE 900 LTS A 1000 LTS, VERTICAL BAJO CÓDIGO ASME".</li> </ol> <p>EL ALMACENAMIENTO DEL AIRE COMPRIMIDO EN EQUIPOS TRIPLEX DE 15 HP SE RECOMIENDA QUE SU TANQUE SEA DE UNA CAPACIDAD MÍNIMA DE 1600 LITROS PARA QUE LA RESERVA DE AIRE ALMACENADO</p>	<p>DE ACUERDO A LOS ESPACIOS DISPONIBLES EN LA UNIDAD HOSPITALARIA, SE REALIZO EL DIMENSIONAMIENTO DEL EQUIPO A INSTALAR, DICHAS CONDICIONES DEBIERON SER VALIDAS EN LAS VISITAS A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, POR LO CUAL SE SOLICITA APEGARSE A BASES</p> <p>(F)</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	SEA SUFICIENTE PARA SUMINISTRAR AL HOSPITAL LA DEMANDA DE AIRE QUE REQUIERA SIN ACTIVAR CONSTANTEMENTE LOS MOTORES, PERMITIENDO UN AHORRO ENERGÉTICO AL HOSPITAL ¿SE ACEPTE PRESENTAR PROPUESTA CON TANQUE DE 1600 LITROS?	

**Proveedor: SERVICIOS BIOMÉDICOS BAZAFI, S.A. DE C.V.**

A) De Carácter Administrativo legal

No.	Preguntas	Respuestas
1	Las bases de este procedimiento dicen "licitación pública nacional" pero en párrafo de las bases dice "se aprobó en la 1ra sesión ordinaria del 31 de enero de 2024 mediante acuerdo 06/ord.01/2024, la reducción a cero % el grado de contenido nacional de los insumos y los equipos" se pide a la convocante aclare si esto nos permite ofertar equipos de origen extranjero, es correcto?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2	¿Si la respuesta a la pregunta anterior es si, los equipos de origen extranjero deben ser de países con los que México tenga tratado comercial?	NO ES UNA LIMITANTE.
3	Documento 18 escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que su domicilio coincide con el de la constancia de situación fiscal presenta, el cual deberá acompañar de un reporte fotográfico reciente, en el cual se advierta número exterior del domicilio, fachada, interior y la nomenclatura de la calle en la que se encuentra dicho inmueble. Se solicita amablemente a la convocante sin limitar la libre participación, presentar adicional a lo solicitado el domicilio comercial para recibir y oír notificación anexando acuse de apertura de sucursal ante el SAT y su reporte fotográfico del mismo.	NO SE ACEPTE APEGARSE A BASES, YA QUE PARA EL CASO DE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, CITATORIOS, EMPLAZAMIENTOS, REQUERIMIENTOS, SOLICITUD DE INFORMES O DOCUMENTOS Y, EN SU CASO, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, ESTÁ EL <b>ANEXO 2</b> , SOLICITADO EN EL <b>DOCUMENTO 5</b> , DE LAS BASES.
4	Respecto al documento 20 presentar foto copia de dos contratos celebrados en cualquiera de los siguientes ejercicios 2021,2022 o 2023 formalizados con cualquier entidad publica o privada.... Se solicita a la convocante que, en caso de venta con entidades privadas, el acta de instalación, remisión de entrega, orden de compra o factura sean suficiente para acreditar la formalización y cumplimiento total de	SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO LOS DOCUMENTOS AMPAREN LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	los bienes, ya que son los documentos comunes cuando hay operaciones entre particulares. ¿se acepta?	
5	Documento 22 con la finalidad de agilizar el proceso de presentación y apertura de la proposición técnica, así como su análisis y evaluación, deberán presentar en archivo y medio electromagnético (cd o USB) el anexo no16 del documento 22 en programa Excel. Se solicita a la convocante nos permita presentarlo en formato Word con el fin de practicidad ¿se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
6	Documento 24. carta de respaldo original. se solicita amablemente a la convocante que por ser una licitación a tiempos recortados nos acepte cartas de apoyo de los fabricantes de manera digital ya que cabe la posibilidad de que no lleguen a tiempo de manera física ya que algunas cartas vienen de diferente país. ¿se acepta?	SE ACEPTE, SIEMPRE Y CUANDO ESTEN IMPRESAS A CILO, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS, ASÍ MISMO, EN CASO DE SER ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LAS CARTAS DE RESPALDO ORIGINAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO.

B). De Carácter Técnico.

No.	Preguntas	Respuestas
1	Renglón 24. Punto 2. Solicitamos a la convocante que, de acuerdo con la tecnología propia de cada fabricante, nos permita ofrecer la selección del paciente para circuito neonatal o pediátrico, de acuerdo con el tipo de paciente que sea compatible el humidificador, así como el tipo de circuito de paciente, ya sea alambrado o no alambrado, ¿se acepta?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA.
2	Renglón 24. Punto 3. Solicitamos a la convocante que, de acuerdo con la tecnología propia de cada fabricante, no permita ofrecer una característica igual o superior	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	a la solicitada, ofreciendo un rango de temperatura para modo invasivo de 36 a 40° C y de modo no invasivo de 31 a 35° C para circuitos alambrados, ¿se acepta?	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
3	Renglón 24. Punto 4. De acuerdo con lo solicitado, solicitamos a la convocante nos permita usar la nomenclatura propia de cada fabricante, en nuestro caso, temperatura de la vía área en referencia a la temperatura proximal; temperatura de la cámara de humidificación en referencia a la temperatura distal al paciente y ofrecemos la temperatura del plato calentado como una característica adicional, ¿se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
4	Renglón 24. Punto 5. Al solicitar un sistema de seguridad con interruptor térmico por sobre calentamiento, es importante que además de contar con esta protección de sobrecalentamiento, se tenga también una protección de sobre corriente, lo cual garantiza la seguridad de los pacientes y la integridad del dispositivo, ¿es correcto?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
5	Renglón 24. Punto 11.1. Es necesario que la alarma audible no nada más suene por una caída excesiva de la presión, sino también pro una eliminación del suministro de gas, ¿es correcto?	SE ACLARA QUE PARA EL PUNTO 11.1 DEL RENGLÓN 24, SE REQUIERE ALARMA AUDIBLE DE, BAJA DE PRESIÓN DE GASES MEDICINALES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



6	Renglón 24. Puntos 11.2 y 11.3. Solicitamos a la convocante nos permita usar el lenguaje propio de cada tecnología ofertada, en nuestro caso temperatura baja de la vía aérea y temperatura alta de la vía aérea, ¿se acepta?	SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
7	Renglón 24. Punto 18.2. Entendemos que debemos de cumplir con lo solicitado para los puntos 18.2.1, 18.2.1 y 18.2.3 para aquellos productos que estén bajo la Ley General de Salud Federal, Artículo 376, pero para aquellos que dicho artículo hace referencia como de bajo riesgo, no será necesario presentar los puntos referidos. Lo anterior también fundamentado en la publicación del Diario Oficial de la Federación Tomo DCCXXXV No, 18, listando para el caso requerido mezclador y flujómetro, así mismo como fundamento en los artículos 3o., fracciones XXIII, XXIV y XXV; 17 Bis, 194, fracción II, 194 Bis, 204, 262, 372, 376 y 378 de la Ley General de Salud; 4, 17-A y 69 C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 82, 83, 179, 180, 190 Bis 3 y 190 Bis 4 del Reglamento de Insumos para la Salud; 2o., Inciso C fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y 3 fracciones I inciso b, V, VII, 5, 10 fracciones VIII, XX y XXV y 12 fracciones I y II, 14 fracciones II y VI del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, siendo indispensable cumplir con los puntos solicitados para el caso del humidificador, las mascarillas y las interfases, ¿es correcto?	SE ACLARA QUE, DEBERÁ PRESENTAR REGISTRO SANITARIO VIGENTE, PARA AQUELLOS QUE APLIQUE Y PUBLICACIÓN EN DOF PARA AQUELLOS QUE NO APLIQUE REGISTRO SANITARIO, ASÍ MISMO, DEBE PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE ACUERDO AL PAÍS DE ORIGEN
8	Renglón 23. Punto 12.2. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar etiquetado de seis para la presión invasiva, de acuerdo con la nomenclatura de cada fabricante, en nuestro caso: presión arterial invasiva, presión arterial, presión del ventrículo izquierdo, presión de la arteria pulmonar, presión venosa central, presión de la aurícula izquierda, presión de la aurícula derecha y presión intracraneal, ¿se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
9	Renglón 23. Punto 14.2. y Punto 15. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar la nomenclatura propia de cada fabricante, en nuestro caso, índice de función cerebral, el cual mide el nivel de conciencia en un rango de 0 a 100, además de garantizar la medición mediante un índice de calidad de la señal, ¿se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
10	Renglón 23. Punto 16.2. Para cumplir con este punto, solicitamos a la convocante nos permita ofertar la nomenclatura propia de cada fabricante, en nuestro caso la compensación para la constante de cálculo, la	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





	cual permite, como el despliegue de enclavamiento a ofrecer valores reales y estables, en nuestro caso ofertamos la medición para comparación de cinco ventanas de medición como tecnología igual o superior a lo solicitado, ¿se acepta?	
11	Renglón 23. Punto 16.1. Para cumplir con este punto, solicitamos a la convocante ofrecer la medición de gasto cardíaco, teniendo con ello la relación de la eficiencia del corazón, parámetro que mide el índice cardíaco, ¿se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
12	Renglón 23. Punto 17. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar Gasto cardíaco y perfusión tisular como parámetros opcionales a la saturación venosa central, siendo que la SvO2 esta estrechamente relacionada al Gasto Cardíaco y a la perfusión, ¿se acepta?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
13	Renglón 23. Punto 27. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar lo relacionado a los cálculos hemodinámicos, dando con ello la referencia fundamental para evaluar el estado cardiovascular del paciente, ¿se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

#### Proveedor: INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.

##### A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<b>PUNTO 1.7</b> Solicitamos muy amablemente a la convocante nos permita ofertar en los renglones 7 y 8 sin realizar previa visita a las instalaciones médicas, asumiendo de nuestra parte los gastos de instalación , adecuación y demás que se puedan generar, sin que esto sea motivo de desechamiento.	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



<b>2</b>	<b>7.2 PROPUESTA ECONOMICA DOCUMENTO 3 ANEXO 21</b> Solicitamos amablemente a la convocante para el llenado de los puntos <b>A, B,C,D,E</b> del Anexo 21, nos permita dar como respuesta "DE ACUERDO A LAS BASES".	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
<b>3</b>	Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que el folio no será causal de desechamiento.	ESTE REQUISITO ES ÚNICAMENTE PARA EL CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGUEN LOS LICITANTES PARTICIPANTES, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
<b>1</b>	<b>RENGLON 18 INCUBADORA DE TRASLADO PUNTO 5.</b> Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar Panel de control con dos mostradores numéricos LED, así como LEDs indicadores de parámetros, ¿se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
<b>2</b>	<b>RENGLON 18 INCUBADORA DE TRASLADO PUNTO 9.</b> Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar teclas individuales dotadas de íconos indicativos tipo membrana, ¿se acepta?	SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
<b>3</b>	<b>RENGLON 18 INCUBADORA DE TRASLADO PUNTO 13.6</b> Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar carro rodable de transporte para ambulancia y aéreo en X con tres niveles de altura, ¿se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA.
<b>4</b>	<b>RENGLON 18 INCUBADORA DE TRASLADO PUNTO 15 Y 15.3.</b> Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar monitor de marca distinta a la de la incubadora siempre y cuando cumpla con los parámetros que la ficha técnica establece y sea compatible con la incubadora, ¿se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
<b>5</b>	<b>RENGLON 18 INCUBADORA DE TRASLADO PUNTO 15.1.5.</b> Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar FiO2 de 35 – 100%, ¿se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
<b>6</b>	<b>RENGLON 18 INCUBADORA DE TRASLADO PUNTO 15.4.1</b>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	<p>Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar Ventilación de Presión Limitada, donde el ventilador permanece en el rango de presión ajustada hasta que haya transcurrido el tiempo inspiratorio, siendo el volumen consecuencia de la fisiología del paciente, ¿se acepta?</p>	
7	<p><b>RENGLON 19 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA PUNTO 9.2</b></p> <p><b>PUNTO 9.2 DICE:</b> COLUMNA CON ALMENOS 2 CHAROLAS O REPISAS PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES E INSTRUMENTAL DE MATERIAL RESISTENTE A GOLPES Y SOLVENTE QUE SOPORTE UN PESO DE 2 KILOGRAMOS COMO MÍNIMO.</p> <p>Para no limitar la libre participación solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar una charola para monitor que soporte 10 kg y soporte para bomba de infusión. ¿Se acepta?</p>	<p>✓</p> <p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
8	<p><b>RENGLON 20 INCUBADORA PARA CUIDADOS GENERALES PUNTO 5.3</b></p> <p><b>PUNTO 5.3 DICE:</b> Puerta de acceso frontal con cortina de aire.</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar sistema de circulación de aire de acuerdo con la tecnología del fabricante. ¿Se acepta?</p>	<p>✓</p> <p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
9	<p><b>RENGLON 20 PUNTO 5.7 INCUBADORA PARA CUIDADOS GENERALES</b></p> <p><b>PUNTO 5.7 DICE:</b> BASE PARA COLCHON CON AJUSTE ELÉCTRICO DE TRENELEMBURG Y TRENELEMBURG INVERSO DE +/-12° .</p> <p>Para no limitar la libre participación, Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar una incubadora de cuidados generales con trendelemburg y trendelemburg inverso de +/-10°</p>	<p>✓</p> <p>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</p>
10	<p><b>RENGLON 20 PUNTO 5.8 INCUBADORA PARA CUIDADOS GENERALES</b></p> <p><b>PUNTO 5.8 DICE:</b> NIVEL DE RUIDO EN EL INTERIOR DEL CAPACETE MENOR O IGUAL A 50 DBA .</p> <p>Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un nivel de ruido en el interior del capacete de 55 DBA. Se acepta.?</p>	<p>✓</p> <p>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</p>
11	<p><b>RENGLON 20 PUNTO 6.1 INCUBADORA PARA CUIDADOS GENERALES</b></p> <p><b>PUNTO 6.1 DICE:</b> BASE RODABLE CON FRENO EN AL MENOS DOS RUEDA Y UNA RUEDA DE DIRECCIÓN COMO MÍNIMO.</p> <p>Entendemos que la rueda de dirección es opcional ya que la incubadora no requiere de rueda para direccionamiento. Es correcta nuestra apreciación.?</p>	<p>✓</p> <p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



12	<p><b>RENGLON 23 PUNTO 14 MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 14 DICE:</b> EGG.</p> <p>Solicitamos a la convocante que se acepte un equipo con configuración <b>ECG, SPO2, RESPIRACION, TEMPERATURA, PRESION NO INVASIVA, PRESION INVASIVA, CAPNOGRAFIA, INDICE BIESPECTRAL, GASTO CARDIACO</b>, de acuerdo a la tecnología propia de cada fabricante; lo anterior para no limitar la libre participación de empresas.</p>	S/
13	<p><b>RENGLON 23 PUNTO 14 MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 14 DICE:</b> EGG.</p> <p><i>En caso de una respuesta negativa en la pregunta anterior; solicitamos a la convocante se acepte un equipo con INDICE BIESPECTRAL, que de acuerdo a nuestra tecnología monitorea los siguientes parámetros: Onda de EEG de BIS, Tendencia de BIS, Valores de medida de BIS, SQI, SR, SEF, TP y BC; de acuerdo a la tecnología propia de cada fabricante; lo anterior para no limitar la libre participación de empresas.</i></p>	Y Y Y
14	<p><b>RENGLON 23 PUNTO 17 MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO</b></p> <p><b>PUNTO 17 DICE:</b> SATURACIÓN VENOSA CENTRAL</p> <p>Solicitamos a la convocante que este punto sea opcional, al ser una tecnología de una marca en específico, Se oferten la mejor configuración de acuerdo a la tecnología propia de cada fabricante; lo anterior para no limitar la libre participación de empresas.</p>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
15	<p><b>RENGLON 25 PUNTO 2.6 MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO</b></p> <p>Se solicita a la convocante nos permita ofertar equipo con peso de 10.35 kg, entendiendo que el peso requerido es del equipo sin incluir el peso de los accesorios y el pedestal, ¿se acepta?</p>	NO SE PUEDE RESPONDER A SU PREGUNTA, YA QUE LA DESCRIPCIÓN DEL NUMERO DEL RENGLÓN, NO CORRESPONDE AL NOMBRE DEL RENGLÓN QUE DESCRIBE.
16	<p><b>RENGLON 25 PUNTO 4.1 MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO</b></p> <p>Solicitamos a la convocante nos permita ofertar CPAP utilizando prong nasal, con el fin de garantizar la presión positiva ¿se acepta?</p>	NO SE PUEDE RESPONDER A SU PREGUNTA, YA QUE LA DESCRIPCIÓN DEL NUMERO DEL RENGLÓN, NO CORRESPONDE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



		AL NOMBRE DEL RENGLÓN QUE DESCRIBE.
17	<b>RENGLÓN 25 PUNTO 4.2 MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO</b>  Se solicita a la convocante nos permita ofertar APRV, que aplica dos niveles ajustables de presión positiva continua durante periodos de tiempo regulados, ¿se acepta?	NO SE PUEDE RESPONDER A SU PREGUNTA, YA QUE LA DESCRIPCIÓN DEL NUMERO DEL RENGLÓN, NO CORRESPONDE AL NOMBRE DEL RENGLÓN QUE DESCRIBE.
18	<b>RENGLÓN 25 PUNTO 4.3 MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO</b>  Solicitamos a la convocante nos permita ofertar CPAP con Ventilación de Soporte, ¿se acepta?	NO SE PUEDE RESPONDER A SU PREGUNTA, YA QUE LA DESCRIPCIÓN DEL NUMERO DEL RENGLÓN, NO CORRESPONDE AL NOMBRE DEL RENGLÓN QUE DESCRIBE.
1	<b>RENGLÓN 25 PUNTO 7.6 Y 8.4. MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO</b>  Entendemos que los dos puntos se refieren al mismo producto por lo que no será necesario ofertar dos productos distintos, ¿es correcta nuestra apreciación?	NO SE PUEDE RESPONDER A SU PREGUNTA, YA QUE LA DESCRIPCIÓN DEL NUMERO DEL RENGLÓN, NO CORRESPONDE AL NOMBRE DEL RENGLÓN QUE DESCRIBE.

Proveedor: GERD YERIK, S.A. DE C.V.

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<b>RENGLÓN 11. ECOCARDIÓGRAFO AVANZADO PUNTO 22.3.- TRANSDUCTOR SECTORIAL, VECTORIAL O ARREGLO EN FASE DE 4.0 MHZ O MENOR A 8 MHZ O MAYOR CON ARMÓNICAS. SIRVA PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO</b> <b>PREGUNTA:</b> SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE PERMITA OFERTAR UN TRANSDUCTOR MULTIFRECUENCIA CON UN RANGO DE 2.2 MHz O MENOR A 7.7 MHz O MAYOR, ESTO SIN QUE AFECTE LAS APLICACIONES CLÍNICAS PREVISTAS PARA SU USO. ¿SE ACEPTE?	NO SE PUEDE RESPONDER ESTA PREGUNTA, DEBIDO A QUE EL PUNTO 22.3 NO SE SOLICITA EN LA FICHA TÉCNICA DEL RENGLÓN 11.
2	<b>RENGLÓN 13. UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b> <b>PUNTO 22.1.- LINEAL CON EL RANGO DE 5 MHz O MENOR A 16 MHz O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES PARTES PEQUEÑAS, MÚSCULO ESQUELÉTICO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS.</b> <b>PREGUNTA:</b> SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE PERMITA OFERTAR UN TRANSDUCTOR MULTIFRECUENCIA CON UN RANGO DE 3.5 MHz O MENOR A 15.1 MHz O MAYOR, ESTO SIN QUE AFECTE LAS APLICACIONES CLÍNICAS PREVISTAS PARA SU USO. ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
3	<b>RENGLÓN 14, CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS.</b>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<b>PUNTO 14.1.</b> CABLE TRONCAL Y SENSOR REUSABLE DE DEDO ADULTO, PEDIÁTRICO Y MULTISITIO. <b>PREGUNTA:</b> ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE NUESTRA TECNOLOGÍA TENGA UN SENSOR DE DEDO PARA PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS, DEBEMOS OFERTAR UN SENSOR DE DEDO ADULTO/PEDIÁTRICO Y UN SENSOR MULTISITIO, ¿ES CORRECTO?	DEMÁS PARTICIPANTES.
4	<b>RENGLÓN 14,</b> CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS. <b>PUNTO 14.2.</b> CABLE TRONCAL Y CABLE DE PACIENTE DE 3 Y 5 PUNTAS. <b>PREGUNTA:</b> ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR UN CABLE DE 3 PUNTAS Y UN CABLE DE 6 PUNTAS, YA QUE ESTE ÚLTIMO PERMITE TENER 8 DERIVACIONES DE ECG DISPONIBLES PARA DESPLIEGUE, ¿ES CORRECTO?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
5	<b>RENGLÓN 14,</b> CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS. <b>PUNTO 16.2.</b> CINCO ELECTRODOS AUTOADHERIBLES PARA DESFIBRILACIÓN, CARDIOVERSIÓN Y MARCAPASOS (5 ADULTO Y 3 PEDIÁTRICOS) <b>PREGUNTA:</b> ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE NUESTRA TECNOLOGÍA TENGA ELECTRODOS PARA DESFIBRILACIÓN, CARDIOVERSIÓN Y MARCAPASOS QUE SIRVEN PARA PACIENTES ADULTOS Y PEDIÁTRICOS, DEBEMOS OFERTAR 8 ELECTRODOS, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
6	<b>RENGLÓN 23. MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b> <b>PUNTOS 14 Y 14.1.</b> EEG: DE DOS A MÁS CANALES. <b>PREGUNTA:</b> SE ENTIENDE QUE LA MEDICIÓN DE EEG SOLICITADA, CON DESPLIEGUE DE DOS O MÁS CANALES, ES INDEPENDIENTE DE LA MEDICIÓN DE BIS. ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
7	<b>RENGLÓN 23. MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b> <b>PUNTO 14.5.</b> CONSUMIBLES: CAJA CON 25 JUEGOS (UN JUEGO POR PACIENTE ADULTO, PEDIÁTRICO) <b>PREGUNTA:</b> SOLICITAMOS ATENTAMENTE, NOS PERMITAN OFERTAR ELECTRODOS DE EEG REUSABLES, DE TIPO DISCO, PARA USO CON PACIENTES ADULTO Y PEDIÁTRICO, CONFORME A LA TECNOLOGÍA DE NUESTRA MARCA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
8	<b>RENGLÓN 23. MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b> <b>PUNTOS 17, 17.1 Y 17.2.</b> SATURACIÓN VENOSA CENTRAL. DESPLIEGUE DE VALORES NUMÉRICOS. ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE.	NO SE ACEPTA APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<b>PREGUNTA:</b> DEBIDO A QUE LA MEDICIÓN DE SATURACIÓN VENOSA CENTRAL, ASÍ COMO LOS INSUMOS NECESARIOS, HAN SALIDO DEL MERCADO MEXICANO Y POCO A POCO ESTÁN SALIENDO DEL MERCADO MUNDIAL ( <a href="https://WWW.EDWARDS.COM/HEALTHCARE-PROFESSIONALS/PRODUCTS-SERVICES/HEMODYNAMIC-MONITORING/EDWARDS-OXIMETRY-CENTRAL-VENOUS-CATHETER">HTTPS://WWW.EDWARDS.COM/HEALTHCARE-PROFESSIONALS/PRODUCTS-SERVICES/HEMODYNAMIC-MONITORING/EDWARDS-OXIMETRY-CENTRAL-VENOUS-CATHETER</a> ). PONEMOS A SU AMABLE CONSIDERACIÓN QUE LOS PUNTOS 17, 17.1 Y 17.2 SEAN OPCIONALES, O BIEN COMO CAPACIDAD A FUTURO, CONFORME A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTE?	
9	<b>RENGLÓN 23. MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b> <b>PUNTO 31.5.</b> ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS NEONATAL REUSABLE Y 20 DESECHABLES. <b>PREGUNTA:</b> SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE PERMITA OFERTAR UN ADAPTADOR DE VÍAS AÉREAS NEONATAL REUSABLE, O BIEN, 20 ADAPTADORES DESECHABLES, CONFORME A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE PARA LA MEDICIÓN DE CO2. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO EN TOTAL SE ENTREGUEN 40 ADAPTADORES DE VÍAS AÉREAS NEONATAL DESECHABLES.
10	<b>RENGLÓN 23. MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b> <b>PUNTOS 32 Y 36.</b> BASE RODABLE Y MONTAJE DE PARED, RESPECTIVAMENTE. <b>PREGUNTA:</b> ENTENDEMOS QUE POR TRATARSE DE UN SOPORTE PARA MONITOR AVANZADO, EL CUAL GENERALMENTE ES UTILIZADO EN ÁREAS DE TERAPIA, SE ACEPTE OFERTAR ÚNICAMENTE EL MONTAJE DE PARED. ¿ES CORRECTO?	APEGARSE A LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL RENGLÓN 23
11	<b>RENGLÓN 23. MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b> <b>PUNTO 35.</b> BATERÍA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 3 HORAS. <b>PREGUNTA:</b> PONEMOS A SU AMABLE CONSIDERACIÓN, SE ACEPTE OFERTAR BATERÍA INTERNA RECARGABLE, CON DURACIÓN DE AL MENOS 1 HORA; YA QUE, POR TRATARSE DE MONITORES AVANZADOS, LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES SON LAS TERAPIAS DONDE EXISTE EL RESPALDO INMEDIATO DE LA PLANTA DE EMERGENCIA. ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE, EL TIEMPO MÍNIMO ACEPTADO PARA LA DURACIÓN DE LA BATERÍA INTERNA DEL RENGLÓN 23 ES DE DOS HORAS.

Proveedor: INGENIERÍA CLÍNICA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.

A). - DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO LEGAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<p><b>Dice:</b> 1.7.- Es requisito indispensable para participar por los renglones ..., los cuales requieren instalación especial en cada unidad médica, realizar una visita dentro del plazo límite establecido ... para la elaboración de las correspondientes guías mecánicas y/o especificaciones especiales, así como parte de sus alcances para la presentación de sus propuestas técnicas y económicas.</p> <p><b>Pregunta:</b> Entendemos que como parte de nuestra propuesta técnica deberemos incluir únicamente la constancia de visita, y la guía mecánica y/o especificaciones especiales las entregará únicamente el licitante adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
2	<p><b>Dice:</b> DOCUMENTO 24. Carta de respaldo ORIGINAL del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario ... La carta de respaldo deberá tener como máximo 10 días hábiles de haber sido expedida al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y deberá ser específicamente para la presente licitación, con firma autógrafa y sello original de la empresa...</p> <p><b>Pregunta:</b> En el entendido de que hay empresas que no cuentan con sello, solicitamos a la Convocante permita presentar la carta de respaldo sin sello, siempre y cuando se encuentre en hoja membretada y firmada por el representante legal del fabricante y/o filial en México y/o distribuidor primario y/o titular del registro sanitario. ¿Se acepta?</p>	<p>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.</p>
3	<p><b>Dice:</b> DOCUMENTO 24. Carta de respaldo ORIGINAL del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario ... La carta de respaldo deberá tener como máximo 10 días hábiles de haber sido expedida al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y deberá ser específicamente para la presente licitación, con firma autógrafa y sello original de la empresa...</p> <p><b>Pregunta:</b> Con la finalidad de brindar apertura para este documento, solicitamos a la Convocante que permita entregar la impresión del original, y en caso de resultar adjudicado entregar el original a la firma del contrato. ¿Se acepta?</p>	<p>SE ACEPTE, SIEMPRE Y CUANDO, SE IMPRIMAN A COLOR, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁ ENTREGAR LAS CARTAS EN ORIGINAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO.</p>
4	<p><b>Dice:</b> DOCUMENTO 24. Carta de respaldo ORIGINAL del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario ... La carta de respaldo deberá tener como máximo 10 días hábiles de haber sido expedida al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y deberá ser específicamente para la presente licitación, con firma autógrafa y sello original de la empresa...</p>	<p>SE REFIERE A QUE LA EMPRESA QUE EMITE LA CARTA DE APOYO DEBERÁ ESPECIFICAR EL GIRO COMERCIAL DE ESA EMPRESA EMISORA.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<b>Pregunta:</b> Se refiere a que se debe de especificar el giro de la empresa licitante en la carta de apoyo del fabricante. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
5	<b>Dice:</b> DOCUMENTO 29. ... deberán presentar en archivo y medio electromagnético (CD o USB), el Anexo N°16, del Documento 22, en programa Excel de office 2003-2007 ... <b>Pregunta:</b> Solicitamos a la Convocante que permita presentar el Anexo N°16 en Word. ¿Se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTES PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
6	<b>Dice:</b> 7.2.- El sobre de la PROPUESTA ECONÓMICA ... deberán presentar en archivo y medio magnético (CD o USB), el Anexo 19 del DOCUMENTO 1 ... <b>Pregunta:</b> Entendemos que se podrá presentar el Anexo 19 en archivo Word. ¿Es correcta nuestra apreciación?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES

## B) DE CARÁCTER TÉCNICO

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	Renglón 34 Dice: Punto 2.3.- Angulación cráneo caudal (CC) +/- 45° o mayor. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto como "CRAN 50° a CAUD 45°", la nomenclatura correspondiente es proyección Craneo-Caudal (CAUD) y Proyección Caudo-Craneal (CRAN). ¿Se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
2	Renglón 34 Dice: Punto 2.4.- Distancia variable entre el foco y el flat panel o fuente de imagen de 90 cm o menor o 115 cm o mayor. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar de acuerdo con Tecnología de cada fabricante con los valores de 90 cm a 115 cm. ¿Se acepta?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	Renglón 34 Dice: Punto 4.1.- Tubo de rayos X con 2 o 3 puntos focales en mm, uno de ellos de 0.5 o menor, 0.8 o menor y en caso de un tercer punto 1.0 o menor. Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante se nos permita poder ofertar de acuerdo con nuestra tecnología un tubo de rayos X con dos puntos focales, uno de ellos de 0.6 mm y otro de 1.0 mm con el argumento de que, al aumentar el tamaño del punto focal, disminuye la dosis que recibe el paciente debido a que impactan más electrones que ayudan a formar la imagen con Rayos X, con esto disminuye el tiempo necesario de exposición. Por lo tanto, no afecta la calidad de la imagen durante el estudio, ya que contamos con procesamiento con Inteligencia Artificial, aumentando los contornos y el brillo, realzando los bordes del catéter durante la colocación del mismo y disminuyendo el ruido ocasionado por movimientos involuntarios. Con esto ofertando tecnología superior a lo solicitado. ¿Se acepta? En caso de ser negativa la respuesta anterior solicitamos amablemente nos proporcionen el fundamento técnico, clínico y legal, ya que actualmente se busca disminuir la dosis que recibe el paciente y el personal de salud. Por favor aclarar lo solicitado.	APEGARSE A LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN AL PUNTO 4.1 DEL RENGLÓN 34.
4	Renglón 34 Dice: Punto 7.3.- Con dos monitores de pantalla monocromáticos: tecnología LCD o TFT, o mayor tecnología, de 40" o mayor en la sala de control. Pregunta: Se solicita a la convocante nos permita ofertar pantallas monocromáticas LCD de diferente marca del equipo ofertado compatible con el equipo para la sala de control, ya que son las pantallas recomendadas por el fabricante. ¿Se acepta?	APEGARSE A LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN AL PUNTO 7.3 DEL RENGLÓN 34.
5	Renglón 34 Dice: Punto 11.1.- Dos mamparas móviles de acrílico y una suspendida al techo en equivalencia a plomo. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si la mampara suspendida al techo en equivalencia a plomo también debe ser de acrílico.	APEGARSE A LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN AL PUNTO 11.1 DEL RENGLÓN 34.
6	Renglón 34 Dice: Punto 11.9.- Angiografía por CO2. Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si este punto hace referencia a un equipo adicional a la unidad de Angiografía ofertada.	APEGARSE A LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN AL PUNTO 11.9 DEL RENGLÓN 34.
7	Renglón 34 Dice: Punto 11.19.- Capacidad de visualizar imágenes de otras modalidades.	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante, nos aclare si este punto hace referencia a que el equipo de Angiografía permita visualizar imágenes de Tomografía y Resonancia Magnética. ¿Es correcta nuestra apreciación?	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
8	Renglón 34 Dice: Punto 11.20.- Pantalla plana de alta resolución de 8 MP de 56" recomendada por el fabricante, para la sala de procedimientos.  Pregunta: Se le solicita amablemente a la convocante que nos especifique si este punto hace referencia a los monitores para el equipo de Poligrafía interfasado al equipo, o a otro monitor extra para la sala de procedimientos descritos en los Puntos 6.1 y 8.1.	APEGARSE A LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN AL PUNTO 11.20 DEL RENGLÓN 34.
9	Renglón 25, punto 3.5 Entendemos que este punto hace referencia a la presión de inspiración máxima, ¿Es correcta nuestra apreciación?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
10	Renglón 25, Punto 7.2. Pregunta: solicitamos amablemente a la convocante se nos permita a quienes ofertamos equipo con auto suministro de aire únicamente suministrar la manguera de o2 ya que el equipo es independiente de la toma mural de aire. ¿Se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
11	Renglón 23, Punto 31.5. Dice: Adaptador de vías aéreas neonatal reusable y 20 desechables.  Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita marcar este punto como NO APLICA, ya que la tecnología que ofertamos es Sidestream la cual no requiere adaptador de vías aéreas. ¿Se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
12	Renglón 23, ESPECIFICACIONES ADICIONALES SOLICITADAS, PUNTOS 38,39,40,41 Y 42. Debido a que son requerimientos que no se pueden referenciar como en el caso de las especificaciones técnicas, solicitamos amablemente a la convocante el	DENTRO DEL FORMATO ANEXO 16, SE ENCUENTRA LA COLUMNA, DESCRIPCIÓN DE REQUERIMIENTOS ADICIONALES OFERTADOS, EN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	poder anexar carta en papel membretado firmado por el representante legal, donde bajo protesta de decir verdad, en caso de resultar adjudicados daremos cumplimiento a dichas especificaciones, ¿Se acepta?	LA CUAL DEBERÁ DESCRIBIR AQUELLAS ESPECIFICACIONES QUE OFERTAS, PUDIENDO REFORZARLAS ANEXANDO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
13	Renglón 23, ESPECIFICACIONES ADICIONALES SOLICITADAS, PUNTO 41. Los certificados de calidad ISO 9001 e ISO 13485, son emitidos para los fabricantes de cualquier tipo de industria que demuestran contar con sistemas de gestión de calidad, en el caso de fabricantes de dispositivos médicos los certificados de calidad que tienen este tipo de alcance es el ISO 13485; por lo que solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar para este punto este punto ISO 9001 del proveedor e ISO 13485 del fabricante, ¿Se acepta nuestra propuesta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE, DICHOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR VIGENTES.
14	Renglón 24 Torre de CPAP Neonatal Punto 13.1 La descripción está orientada a una marca en particular para permitir la libre participación y no orientar este consumible en una marca en particular solicitamos a la convocante nos permita ofertar medidas equivalentes a lo requerido siempre y cuando cumpla con las cantidades. ¿Se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO, CUMPLA CON LAS CANTIDADES SOLICITADAS Y SE ANEXEN LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES.

**Proveedor: ESCALA BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.**

#### B) DE CARÁCTER TÉCNICO

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	Renglón 34 Dice: Punto 2.3.- Angulación cráneo caudal (CC) +/- 45° o mayor. Pregunta: Solicitamos a la convocante nos permitan ofertar de acuerdo con la nomenclatura del fabricante como "CRA 50° / CAU 45°", correspondiente a la Rotación del arco en C en dirección del eje del cuerpo. ¿Se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
2	Renglón 34 Dice: Punto 2.4.- Distancia variable entre el foco y el flat panel o fuente de imagen de 90 cm o menor o 115 cm o mayor. Pregunta: Solicitamos a la convocante nos permitan ofertar de acuerdo con la nomenclatura del fabricante como "SID: 90 a 115 cm" que por sus siglas en inglés	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





	significa "Source Image Distance (Distancia de la Fuente de Imagen)". ¿Se acepta?	
3	Renglón 34 Dice: Punto 4.1.- Tubo de rayos X con 2 o 3 puntos focales en mm, uno de ellos de 0.5 o menor, 0.8 o menor y en caso de un tercer punto 1.0 o menor. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un tubo de rayos x con puntos focales de 0.5 mm +/- 0.1mm y otro de 0.8 +/- 0.2 mm, dicho tubo cuenta con la certificación ALARA ("As Low As Reasonably Achievable" o "Tan bajo como sea razonablemente posible"), en concordancia con los estándares internacionales de la OIEA, con esto ofertando tecnología superior a la requerida, dando una dosis efectiva. Además, debido a que este punto como lo solicita corresponde al equipo marca Philips modelo Azurion que limita la libre participación, y de acuerdo con la ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público dice: "Para la participación, adjudicación o contratación de adquisiciones, arrendamientos o servicios no se podrán establecer requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia." ¿Se acepta?	APEGARSE A LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PUNTO 4.1 DEL RENGLÓN 34.
4	Renglón 34 Dice: Punto 11.9.- Angiografía por CO2. Pregunta: ¿Se refiere a un inyector de CO2 adicional al Angiografo ofertado? Favor de aclarar.	APEGARSE A LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PUNTO 11.9 DEL RENGLÓN 34.
5	Renglón 34 Dice: Punto 11.19.- Capacidad de visualizar imágenes de otras modalidades. Pregunta: Se solicita a la convocante, nos aclare a que modalidades hace referencia. Favor de aclarar.	PODRÁ OFERTAR, MODOS DE VISUALIZACIÓN DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE. SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
6	Renglón 34 Dice: Punto 11.20.- Pantalla plana de alta resolución de 8 MP de 56" recomendada por el fabricante, para la sala de procedimientos. Pregunta: Se le solicita a la convocante que nos aclare si este punto se refiere a los monitores para el equipo de Poligrafía, o hace referencia a otro monitor extra para la sala de procedimientos.	APEGARSE A LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PUNTO 11.20 DEL RENGLÓN 34.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



**Proveedor: SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.**

A) De carácter Administrativo y Legal

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1.	<p>1.5 El (los) proveedor(es) a quien(es) se le(s) adjudique(n) el (los) contrato(s) derivado(s) de la presente licitación, puesta en marcha, capacitación al personal usuario y mantenimiento preventivo y/o correctivo de aquellos equipos que así lo ameriten, conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro de los treinta días hábiles siguientes a la suscripción del contrato para los demás bienes</li> </ul> <p><b>Pregunta:</b> Con la finalidad de permitir una libre participación, en especial aquellos bienes de importación proveniente de Europa, solicitamos se considere ampliar el plazo de entrega a 60 días hábiles. ¿Se acepta?</p>	<p>APEGARSE A LAS MODIFICACIONES A LAS PRESENTES BASES.</p>
2.	<p>1.7 Es requisito indispensable para participar por los renglones 2,5,7,8,27,34,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48, 49,50,51,52 y 53, los cuales requieren instalación especial en cada unidad médica, realizar una vista dentro del plazo límite establecido.....</p> <p><b>Pregunta:</b> Dado el corto plazo entre la publicación de la licitación y las fechas programadas para la realización de las visitas, así como el número de unidades médicas, solicitamos se permita ampliar el plazo para la realización de las mismas, hasta un día hábil previo a la presentación de ofertas.. ¿Se acepta?</p>	<p>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO A BASES.</p>
3.	<p>1.7 Es requisito indispensable para participar por los renglones 2,5,7,8,27,34,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48, 49,50,51,52 y 53, los cuales requieren instalación especial en cada unidad médica, realizar una vista dentro del plazo límite establecido.....</p> <p><b>Pregunta:</b> Solicitamos se acepte que la realización de las visitas sean consideradas como opcionales, y de ser el caso, se pueda anexar en la propuesta un escrito manifestando que en caso de resultar adjudicados nos haremos responsables de todas las adecuaciones que sean necesarias para la correcta instalación de los bienes.</p>	<p>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO A BASES.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	¿Se acepta?	
4.	<p>7. instrucciones para la elaboración de ofertas Numeral V. La documentación que integre las proposiciones técnicas y económicas, deberá respetar el orden señalado en los puntos 7.1 y 7.2 de las presentes bases, utilizando separadores, foliada, por ejemplo: del 1 al n la proposición técnica y del 1 al n la proposición económica (este requisito es únicamente para el control de la documentación que entreguen los licitantes participantes).</p> <p><b>Pregunta:</b> Por lo antes expuesto por la convocante, es correcto entender que el no presentar foliada la Propuesta Técnica y económica, no será considerado motivo de descalificación. ¿Es correcto?</p>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
5.	<p>7. instrucciones para la elaboración de ofertas Numeral II. Todos y cada uno de los documentos que las integran, así como los sobres que las contienen, deberán presentarse en original, en idioma español, con firma autógrafo de quien legalmente tenga facultades para asumir las obligaciones que de esta licitación pública nacional se generen, tal como establece el artículo 34 de la ley número 539. No deberán incluirse aspectos de la proporción económica dentro del sobre de la proposición técnica o viceversa. (el incumplimiento a esta disposición será motivo de descalificación).</p> <p><b>Pregunta:</b> Entendemos que la firma autógrafo, solamente vendrá en aquellas cartas o formatos que así lo requieran y que el resto de la documentación sea ya de terceros como actas, catálogos, manuales, se aceptara únicamente que lleven rubrica ¿Es rubrica?</p>	NO SE ACEPTA, TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LOS SOBRES QUE LAS CONTIENEN, DEBERÁN PRESENTARSE CON LA FIRMA AUTÓGRAFA DE QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE GENEREN, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY NÚMERO 539.

B) De carácter Técnico

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
6.	<p><b>PARTIDA 9 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA</b></p> <p><b>Punto: 3. Que soporte un peso de 220 Kg como mínimo.</b></p> <p><b>Pregunta:</b> Debido al alto índice de obesidad en México sugerimos amablemente a la convocante solicite un soporte de peso de al menos 450 Kg. considerando el peso de paciente más el peso de los accesorios. ¿Se acepta?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



		DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
7.	<p><b>PARTIDA 9 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA</b></p> <p><b>Punto: 12.- La mesa debe tener la capacidad para dar la posición de nefrectomía.</b></p> <p><b>Pregunta: Entendemos que la posición de nefrectomía se deberá lograr por medio de un sistema de elevador de la región lumbar o puente de riñón además del sistema flex-reflex o navaja sevillana. ¿Es correcto?</b></p>	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
8.	<p><b>PARTIDA 9 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA</b></p> <p><b>Punto: 12.- La mesa debe tener la capacidad para dar la posición de nefrectomía.</b></p> <p><b>Pregunta: Entendemos que, al solicitar una mesa quirúrgica electrohidráulica la posición de nefrectomía deberá ser activada por el control de mano, de forma electrohidráulica para el fácil posicionamiento del paciente. ¿Es correcta nuestra apreciación?</b></p>	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
9.	<p><b>PARTIDA 9 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA</b></p>	SE ACLARA QUE PARA EL PUNTO 18 DEL RENGLÓN 9, SE REFIERE DE QUE EL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	<p><b>Punto: 18.- Capacidad de interface y comunicación para quirófano integrado.</b></p> <p><b>Pregunta:</b> Solicitamos amablemente a la convocante elimine este punto o que se pueda ofertar de manera opcional ya que están solicitando una mesa quirúrgica universal avanzada y no una mesa quirúrgica híbrida ¿Se acepta?</p>	<p>EQUIPO DEBERÁ TENER CAPACIDAD A FUTURO DE INTERFACE Y COMUNICACIÓN PARA UN QUIRÓFANO INTEGRADO.</p>
10.	<p><b>PARTIDA 9 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA</b></p> <p><b>Punto: 19.- Mesa dividida en al menos 4 secciones.</b></p> <p><b>Pregunta:</b> Sugerimos amablemente a la convocante solicite una mesa dividida de al menos 5 secciones ya que al solicitar la capacidad de dar la posición de nefrectomía, la región dorsal deberá tener 2 secciones y así lograr la elevación de riñón requerida para esta posición. ¿Se acepta?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
11.	<p><b>PARTIDA 9 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA</b></p> <p><b>Punto: 21.8.- Soporte de piernas para posición de Litotomia</b></p> <p><b>Pregunta:</b> Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si este punto se refiere a que podemos ofertar otro par de pierneras articuladas tipo goepel o si se refiere a un par de taloneras para posición de litotomía.</p>	<p>SE ACLARA QUE PARA EL PUNTO 21.8 DEL RENGLÓN 9, SE REFIERE A LAS TALONERAS PARA POSICIÓN DE LITOTOMÍA.</p>
12.	<p><b>PARTIDA 9 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA</b></p> <p><b>Punto: 22.- Control remoto de pie para movimientos electrohidráulicos.</b></p> <p><b>Pregunta:</b> Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar este punto como "control de pie alámbrico" para movimientos electrohidráulicos. ¿Se acepta?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
13.	<p><b>PARTIDA 9 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA</b></p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	<p><b>Punto: 23.7.- Mesa quirúrgica para uso en ortopedia debe permitir el fácil acceso del equipo móvil de rayos x.</b></p> <p><b>Pregunta:</b> Entendemos que este punto se refiere a que la mesa quirúrgica para uso en ortopedia debe ser de fácil acceso para el equipo de rayos x y el equipo arco en C. ¿Es correcto?</p>	<p>TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
14.	<p><b>PARTIDA 9 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA</b></p> <p><b>Punto: 16.- Batería con indicador de carga</b></p> <p><b>Pregunta:</b> Entendemos que el objetivo de la batería es tener un respaldo en caso de fallo de energía y este deberá de funcionar por varias horas para lograr abarcar todo el procedimiento, por lo que se deberá ofertar un tiempo de respaldo de al menos 6 horas. ¿Es correcto?</p>	<p>SE ACLARA QUE PARA EL PUNTO 16 DEL RENGLÓN 9, SE REQUIERE DE UNA BATERÍA CON DURACIÓN DE 120 MINUTOS O MÁS, CON INDICADOR DE CARGA.</p>
15.	<p><b>PARTIDA 10 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA</b></p> <p><b>Punto: 16.- Sistema de emergencia que permita el control de todos los movimientos de la mesa en caso de falla.</b></p> <p><b>Pregunta:</b> Entendemos que para este punto se podrá ofertar un control de movimientos electrohidráulicos de emergencia por medio de un control en la columna en caso de que el control de mano falle. ¿Se acepta?</p>	<p>SE ACLARA QUE PARA EL PUNTO 16 DEL RENGLÓN 10, SE REFIERE A UN SISTEMA DE EMERGENCIA QUE PERMITA REALIZAR LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE MAL FUNCIONAMIENTO DE LA ENERGÍA O DEL CONTROL PRINCIPAL.</p>
16.	<p><b>PARTIDA 10 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA</b></p> <p><b>Punto: 4.- Con sistema de frenos.</b></p> <p><b>Pregunta:</b> Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar este punto como sistema de freno centralizado. ¿Se acepta?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
17.	<p><b>PARTIDA 10 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA</b></p> <p><b>Punto: 10.- Mesa dividida en al menos 4 secciones.</b></p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	<p><b>Pregunta:</b> Sugerimos amablemente a la convocante solicite una mesa dividida de al menos 5 secciones ya que al solicitar la capacidad de dar la posición de nefrectomía, la región dorsal deberá tener 2 secciones y así lograr la elevación de riñón requerida para esta posición. ¿Se acepta?</p>	<p>QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
18.	<p><b>PARTIDA 10 MESA QUIRURGICA</b> <b>ELECTROHIDRAULICA</b></p> <p><b>Punto: 13.- La mesa debe tener la capacidad para dar la posición de nefrectomía.</b></p> <p><b>Pregunta:</b> Entendemos que la posición de nefrectomía se deberá lograr por medio de un sistema de elevador de la región lumbar o puente de riñón además del sistema flex-reflex o navaja sevillana. ¿Es correcto?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
19.	<p><b>PARTIDA 10 MESA QUIRURGICA</b> <b>ELECTROHIDRAULICA</b></p> <p><b>Punto: 13.- La mesa debe tener la capacidad para dar la posición de nefrectomía.</b></p> <p><b>Pregunta:</b> Entendemos que, al solicitar una mesa quirúrgica electrohidráulica la posición de nefrectomía deberá ser activada por el control de mano, de forma electrohidráulica para el fácil posicionamiento del paciente. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS,</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



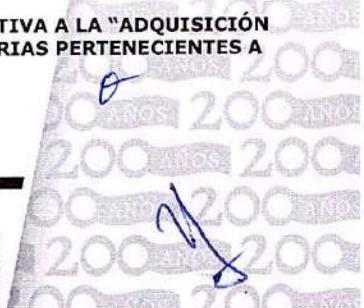
		LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
20.	<b>PARTIDA 10 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA</b>  <b>Punto:</b> 20.8.- Soporte de piernas para posición de Litotomía <b>Pregunta:</b> Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si este punto se refiere a que podemos ofertar otro par de pierneras articuladas tipo Goepel o si se refiere a un par de taloneras para posición de litotomía.	SE ACLARA QUE PARA EL PUNTO 21.8 DEL RENGLÓN 10, SE REFIERE A LAS TALONERAS PARA POSICIÓN DE LITOTOMÍA.
21.	<b>PARTIDA 10 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA</b>  <b>Punto:</b> 21.1.- Control remoto de pie para movimientos electrohidráulicos. <b>Pregunta:</b> Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar este punto como "control de pie alámbrico" para movimientos electrohidráulicos. ¿Se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
22.	<b>PARTIDA 10 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA</b>  <b>Punto:</b> 9.- Superficie radiotransparente accesible al equipo de rayos x. <b>Pregunta:</b> Entendemos la mesa también debe ser accesible para el equipo de arco en c. ¿Es correcto?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
23.	<b>PARTIDA 10 MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA</b>  <b>Punto:</b> 18.- Batería con indicador de carga <b>Pregunta:</b> Entendemos que el objetivo de la batería es tener un respaldo en caso de fallo de energía y este deberá de funcionar por varias horas para	SE ACLARA QUE PARA EL PUNTO 18 DEL RENGLÓN 18, SE REQUIERE DE UNA BATERÍA CON DURACIÓN DE 120 MINUTOS O MÁS, CON INDICADOR DE CARGA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	<p><b>lograr abarcar todo el procedimiento, por lo que se deberá ofertar un tiempo de respaldo de al menos 6 horas. ¿Es correcto?</b></p>	
24.	<p><b>PARTIDA 15 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA GENERAL</b></p> <p><b>Punto:</b> 2.1. CON CORTE PURO CON POTENCIA MINIMA DE 300 WATTS.</p> <p><b>Pregunta:</b> ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO DEBERÁ CONTAR CON CORTE PURO CON POTENCIA MÍNIMO DE 400 WATTS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
25.	<p><b>PARTIDA 15 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA GENERAL</b></p> <p><b>Punto:</b> 9.7.- ELECTRODOS MONOPOLARES REUSABLES DE NAVAJA, DE ASA, DE BOLA, RECTO. DE AGUJA.</p> <p><b>Pregunta:</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL, NOS PERMITA OFERTAR 1 ELECTRODO MONOPOLAR REUSABLE DE NAVAJA, 1 DE ASA, 1 DE BOLA, 1 DE AGUJA Y 1 RECTO O DE ESPÁTULA, ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
26.	<p><b>PARTIDA 27 CRIOSTATO</b></p> <p><b>Punto:</b> 2 - AVANCE MOTORIZADO: LENTO DE 600PM/S Y RAPIDO DE 900 PM/S COMO MINIMO</p> <p><b>Pregunta:</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR ESTA PUNTO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE CON LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS VALORES MÍNIMOS SOLICITADOS.</p>
27.	<p><b>PARTIDA 27 CRIOSTATO</b></p> <p><b>Punto:</b> 5 - CONTROL DE ESPESOR DEL CORTE DE 1 A 100 MICRAS EN PASOS DE 0.S, 1, 5 Y 10 MICRAS COMO MÍNIMO</p> <p><b>Pregunta:</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR UN ESPESOR DE</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





	<p>CORTE DE 1 A 99 MICRAS O MAYOR, CON PASOS DE 1 MICRA, TODA VEZ, QUE ESTA CARACTERTÍSTICA NO LIMITA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ¿SE ACEPTE?</p>	<p>DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERTÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERTÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
28.	<p><b>PARTIDA 27 CRIOSTATO</b> <b>Punto:</b> 6 - CONTROL DE DESBASTE DE LA MUESTRA (CORTE GRUESO) DE 1 A 200 MICRAS POR VUELTA COMO MINIMO Y AL MENOS CUATRO VALORES DE PASOS DIFERENTES.</p> <p><b>Pregunta:</b> ENTENDIENDO QUE EL TAMAÑO DE LAS BIOPSIAS ES VARIABLE, Y EN ALGUNOS CASOS LA CANTIDAD DE TEJIDO ES POCO O EL ÁREA DE INTERÉS ES DEMASIADO PEQUEÑA ENTENDEMOS QUE TENER UN DESBASTE O TALLADO DE LA MUESTRA MENOR, MINIMIZARA LA POSIBILIDAD DE PÉRDIDA DE INFORMACIÓN DEL TEJIDO, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN DESBASTE DE LA MUESTRA DE 1 MICRA A 100 MICRAS POR VUELTA, ¿SE ACEPTE?</p>	<p>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</p>
29.	<p><b>PARTIDA 27 CRIOSTATO</b> <b>Punto:</b> 7.- TEMPERATURA DE CONGELACIÓN DE LA MUESTRA EN EL RANGO DE -10°C A -40°C COMO MINIMO.</p> <p><b>Pregunta:</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR UNA TEMPERATURA DE CONGELACIÓN DE LA MUESTRA DE -50°C, SIENDO UNA CARACTERTÍSTICA SUPERIOR A LOA SOLICITADO, ¿SE ACEPTE?</p>	<p>LAS CARACTERTÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERTÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERTÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERTÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	<b>PARTIDA 27 CRIOSTATO</b> <b>Punto:</b> 16.- CON SISTEMA DE DESINFECCIÓN DE LA SUPERFICIE POR RAYOS UVC, DE 30 A 180 MINUTOS COMO MINIMO, SELECCIONABLE POR EL USUARIO.	
30.	<b>Pregunta:</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA DE DESINFECCIÓN POR OZONO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
31.	<b>PARTIDA 27 CRIOSTATO</b> <b>Punto:</b> 17.- SISTEMA DE DESCONGELAMIENTO AUTOMATICO POR GAS CALIENTE, EN UN CICLO DE 24 HORAS, CON CONTROL DE TIEMPO DE 12 MINUTOS DE DURACION COMO MAXIMO  <b>Pregunta:</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTA NUMERAL COMO SISTEMA DE DESCONGELAMIENTO AUTOMÁTICO DE LA CÁMARA CADA 24 HORAS, CONFIGURACIÓN QUE PERMITE AJUSTAR LA HORA DE INICIO PARA EL CICLO DE DESCONGELAMIENTO. LA HORA DE INICIO DEL DESCONGELAMIENTO AUTOMÁTICO SE PUEDE AJUSTAR EN 24 HORAS, EN INCREMENTOS DE 1 MINUTO, TODA VEZ, QUE SE CUMPLE CON LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. SIEMPRE Y CUANDO NO PASE DEL TIEMPO DE DURACIÓN SOLICITADO. SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
32.	<b>PARTIDA 27 CRIOSTATO</b> <b>Punto:</b> 21.- TIEMPO DE REFRIGERACIÓN HASTA -35°C, 6 HORAS MAXIMO A 22°C DE TEMPERATURA AMBIENTE  <b>Pregunta:</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO TEMPERATURA DE LA CAMARA DE -35°C, PARA FINES DE REFERENCIA, TODA VEZ QUE SE CUMPLE CON LO SOLICITADO, ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE, YA QUE EL PUNTO 21 DEL RENGLÓN 27, SE REFIERE AL TIEMPO EN EL QUE LA CÁMARA DEBE LLEGAR A LA TEMPERATURA DE -35°C, EL CUAL DEBE SER DE MÁXIMO 6 HORAS A UNA TEMPERATURA AMBIENTE DE 22°C.
33.	<b>PARTIDA 27 CRIOSTATO</b> <b>Punto:</b> 23.- TAMAÑO MAXIMO DE LA MUESTRA DE 55 X 55mm, COMO MINIMO  <b>Pregunta:</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR TAMAÑOS DEL PORTAMUESTRAS: REDONDO DE 26, 36, 55 CM, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL, ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
34.	<b>PARTIDA 27 CRIOSTATO</b> <b>Punto:</b> 25.1.- PORTA ESPECIMENES DE ALMENOS 4 TAMAÑOS DIFERENTES (3 DE CADA TAMAÑO)	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	<p><b>Pregunta:</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PEMRITA OFERTAR PORTA ESPECIMENES DE ALMENOS 3 TAMAÑOS DIFERENTES (4 DE CADA TAMAÑO), PARA O LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ¿SE ACEPTE?</p>	
35.	<p><b>PARTIDA 27 CRIOSTATO</b> <b>Punto:</b> 25.2.- ESTACION LINEAL DE TINCIÓN, DOS COMO MINIMO</p> <p><b>Pregunta:</b> ENTENDEMOS QUE ESTE ACCESORIO ES OPCIONAL, AL SER TECNOLOGIA DE UNA SOLA CASA COMERCIAL, LO QUE LIMITARIA LA PARTICIPACIÓN DEL RESTO DE LOS FABRICNATES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
36.	<p><b>PARTIDA 29 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD</b> <b>Punto:</b> 2 .1 - CORTE PURO CON POTENCIA DE SALIDA DE 300 WATTS O MAYOR</p> <p><b>Pregunta:</b> ENTENDEMOS QUE AL SER UN EQUIPO DE ELECTROCIRUGÍA AVANZADA DEBERÁ CONTAR CON CORTE PURO CON POTENCIA MÍMINO DE 400 WATTS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
37.	<p><b>PARTIDA 29 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD</b> <b>Punto:</b> 2.2.- MEZCLA O BLEND CON POTENCIA MINIMA DE 200 WATTS COMO MÍNIMO.</p> <p><b>Pregunta:</b> ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE NUMERAL SE DEBERÁN OFERTAR AL MENOS 2 MEZCLAS O BLENDS CON POTENCIA MÍMINA DE 250 WATTS, MISMAS QUE BRINDAN A LOS USUARIOS UN MAYOR MARGEN DE SELECCIÓN DE MODOS DE OPERACIÓN MONOPOLAR PARA REALIZAR UNA MAYOR VARIEDAD DE PROCEDIMIENTOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS,

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



		LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
38.	<p><b>PARTIDA 29 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD</b></p> <p><b>Punto:</b> 2.3.- CON AL MENOS DOS MODOS DE COAGULACION MONOPOLAR CON POTENCIA MINIMA DE 110 WATTS.</p> <p><b>Pregunta:</b> ENTENDEMOS QUE AL SER UN EQUIPO DE ELECTROCIRUGÍA AVANZADA DEBERÁ CONTAR CON COAGULACIÓN CON POTENCIA DE SALIDA MÍNIMA DE 130 WATTS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
39.	<p><b>PARTIDA 29 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD</b></p> <p><b>Punto:</b> 5.- PANTALLA LCD O TECNOLOGÍA SUPERIOR</p> <p><b>Pregunta:</b> ENTENDEMOS QUE AL SER UN EQUIPO DE ELECTROCIRUGÍA AVANZADA DEBERÁ CONTAR CON PANTALLA LCD O DISPLAY TFT, CON CAPACIDAD DE AL MENOS 70 LOCACIONES DE MEMORIA PROGRAMABLES POR LOS USUARIOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
40.	<p><b>PARTIDA 29 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD</b></p> <p><b>Punto:</b> 10.- PEDAL BIPOLAR Y 11.- PEDAL MONOPOLAR</p> <p><b>Pregunta:</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 1.10 Y 1.11 OFERTANDO UN (1) PEDAL DOBLE PARA CORTE Y COAGULACIÓN CON CAMBIO DE</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	MODO MONOPOLAR Y BIPOLAR A TRAVÉS DE SELECTOR EN EL MISMO PEDAL, CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M MISMO QUE PERMITE AL USUARIO CAMBIAR DE MODO SIN HACER USO DE MANOS, EFICIENTANDO SU IMPLEMENTACIÓN, SIENDO UNA TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA SOLICITADA, ¿SE ACEPTE?	<i>✓</i>
41.	<p><b>PARTIDA 29 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD</b></p> <p><b>Punto:</b> 15.7.- PINZA LAPAROSCDPIA DE 5 MM PARA SELLADO DE VASOS. Y 15.8,- PINZA LAPAROSCOPICA DE 10 MM PARA SELLADO DE VASOS.</p> <p><b>Pregunta:</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 15.8 Y 15.9 OFERTANDO UNA PINZA LAPAROSCDPIA DE 3 MM PARA SELLADO DE VASOS Y UNA PINZA LAPAROSCDPIA DE 5 MM PARA SELLADO DE VASOS, YA QUE ES ESTAS SERÁN DE MAYOR UTILIDAD CONSIDERANDO EL DIÁMETRO ANATÓMICO DE LOS VASOS, PERMITIENDO ASÍ LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ¿SE ACEPTE?</p>	<p>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</p> <p><i>✓ ✓ ✓</i></p>
42.	<p><b>PARTIDA 29 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD</b></p> <p><b>Punto:</b> 15.9.- PINZA PARA SELLADO DE VASOS Y ENERGIA MONOPOLAR PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA</p> <p><b>Pregunta:</b> ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO SE DEBERÁ OFERTAR UNA PINZA DE SELLADO DE VASOS, Y A SU VEZ, EL EQUIPO DEBERÁ PODER SER UTILIZADO EN LAPAROSCOPIA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p> <p><i>✓ ✓ ✓</i></p>
43.	<p><b>PARTIDA 29 UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD</b></p> <p><b>Punto:</b> 15.10.- DISPOSITIVO MONOPOLAR CON CORTE COAGULACIÓN Y MODO ÓPTIMO DE HEMOSTASIA Y</p> <p><b>Pregunta:</b> ENTENDEMOS QUE AL OFERTAR UNA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CON DOS SALIDAS MONOPOLARES PARA CORTE Y COAGULACIÓN, ESTAREMOS DANDO CUMPLIMENTO A ESTE NUMERAL, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>SE ACLARA QUE EL PUNTO 15.10 DEL RENGLÓN 29 DICE: DISPOSITIVO MONOPOLAR CON CORTE COAGULACIÓN Y MODO ÓPTIMO DE HEMOSTASIA Y DISECCIÓN. Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR</p> <p><i>✓ ✓ ✓</i></p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



		LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proveedor: HEALTH GROUP ARGANE, S.A. DE C.V.

A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<b>VISITAS A LAS INSTALACIONES PARTIDA 2 ,7 Y 8 SEGÚN EL FORMATO 25 .</b>  DADO LA DISTANCIA DE RECORRIDO Y EL CORTO TIEMPO QUE LA CONVOCANTE DA PARA TENER REQUISITADO EL FORMATOS 25 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NOS COMPROMETEMOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y ANTES DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS Y HACER LAS VISITAS CON LOS FORMATOS RECAVADOS DANDO COMO EQUIVALENTE CUMPLIENDO EL DOCUMENTO 29 ACEPTE MI SOLICITUD.	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.
2	<b>NUMERAL 7.1 - DOCUMENTO 22. MANUALES, CATÁLOGOS Y/O FOLLETOS.</b>  CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR LA CANTIDAD DE HOJAS IMPRESAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR SÓLO LA PORTADA Y LAS HOJAS REFERENCIADAS DE LOS MANUALES Y CATÁLOGOS, COMPROMETIÉNDONOS A ENTREGAR COMPLETOS EN MEMORIA USB. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE INCLUYAS LOS MANUALES, CATÁLOGOS Y/O FOLLETOS COMPLETOS EN LA MEMORIA USB DE LA PROPUESTA TÉCNICA.
3	<b>NUMERAL 7.1 - DOCUMENTO 22. EN LA USB DEBERÁ CONTENER: ANEXO NO. 16 EN PROGRAMA EXCEL DE OFFICE 2003-2007.</b>  SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR LA PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO NO. 16) EN FORMATO EDITABLE WORD. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
4	<b>NUMERAL 7.1 - DOCUMENTO 24. CARTA DE RESPALDO.</b>  DEBIDO A QUE LOS FABRICANTES SON EXTRANJEROS Y EL TIEMPO REQUERIDO PARA OBTENER CARTAS ORIGINALES,	SE ACEPTE, SIEMPRE Y CUANDO SE IMPRIMAN EN COLOR SIN TACHGADURAS NI ENMENDADURAS, ASÍ MISMO,

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA DE LA CARTA DE RESPALDO ESCANEADA A COLOR, CON EL COMPROMISO DE ENTREGARLA EN ORIGINAL EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS. ¿SE ACEPTE?	DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LAS CARTAS EN ORIGINAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO.
5	<b>NUMERAL 7.2 - DOCUMENTO 1. DEBERÁN PRESENTAR EN ARCHIVO Y MEDIO MAGNÉTICO (CD O USB).</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR LA PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO NO. 19) EN FORMATO EDITABLE WORD. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
6	<b>NUMERAL 7.1 - DOCUMENTO 22 Y NUMERAL 7.2 - DOCUMENTO 1</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR ESTOS DOCUMENTOS EN MEDIO MAGNÉTICO CD O USB, INDISTINTAMENTE. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES QUE EL <b>ANEXO N° 16 Y EL ANEXO N° 19 SE PRESENTEN</b> INDISTINTAMENTE EN MEDIO MAGNÉTICO CD O USB CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA PARA ESTOS PUNTOS, INDEPENDIENTEMENTE DE PRESENTARLOS IMPRESOS.

B) DE CARÁCTER TÉCNICO.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
7	PARA TODOS LOS RENGLONES DOCUMENTO 33 ES CORRECTO EN TENDER QUE SOLO SE PRESENTA LAS HOJAS DE LOS MANUALES DONDE SE HACE REFERENCIA DE LAS DESCRIPCIONES DEL ANEXO 16 FAVOR DE ACLARAR.	DE ACUERDO A BASES, DOCUMENTO 22, DICE "... PUDIENDO ANEXAR SOLO AQUELLAS HOJAS REFERENCIADAS, TODO EN IDIOMA ESPAÑOL Y CON TRADUCCIÓN SIMPLE EN CASO DE REQUERIRLO" Y EN LA USB DEBERÁ CONTENER LOS MANUALES, CATÁLOGOS Y/O FOLLEROS ILUSTRATIVOS COMPLETOS.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

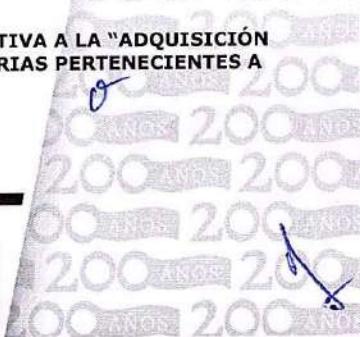


No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
8	<b>RENGLON 2 ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO.</b>  PUNTO 19 DICE: CAPACIDAD DE ALAMACENAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS CICLOS DE ESTERILIZACION 5 AÑOS COMO MINIMO. ENSTENDEMOS QUE ESTA ALAMACENAMIENTO ES POR MEDIO DE SISTEMAS MAGNETICOS O EXTRAIBLES TIPO USB O CON TECNOLOGIA DE TRAZABILIDIDA COMO LO HACEN DIFERENTES MARCAS DONDE ALMACENA MAS DE 5 AÑOS SE ACEPTE MI SOLICITUD.	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TECNICA.
9	<b>REGLON 14 CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFISICA CON MARCAPASO.</b>  2.11 DICE: TABLA PARA MASAJE CARDIACO, CON LONGITUD DE 50X 60 CM COMO MINIMO DE MATERIAL LIGERO RESISTENTE AL IMPACTO, INASTILLABLE Y LABABLE, MONTADA AL CARRO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR LAS TABLA DE MASAJE CON UNA TOLERENCIA EN MEDIDAS +/-10% SE ACEPTE MI SOLICITUD.	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS DEMAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN ESTE PUNTO.
10	<b>RENGLÓN 14 PUNTO 7.4 CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASO.</b> EN ESTE PUNTO SE SOLICITA FRECUENCIA DE MARCAPASOS AJUSTABLE EN EL RANGO DE 30 PULSOS POR MINUTO O MENOR A 180 PULSOS POR MINUTO O MAYOR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR UN RANGO DE 40 A 170 PULSOS, POR MINUTO , SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
11	<b>REGLÓN 14 CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASO.</b> PUNTO 14.1 Y 14.2 EN ESTE PUNTO SE SOLICITA CABLE TRONCAL Y CABLE DE PACIENTE DE 3 Y 5 PUNTAS SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR 1 CABLE NO TRONCAL DE 10 PUNTAS PARA LA MONITORIZACIÓN DE 3, 7, Y HASTA 12 DERIVADAS Y EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN FAVORABLE EL EQUIPO QUE SE SUMINISTRARA INCLUYE LA MONITORIZACIÓN DE LAS 12 DERIVACIONES , SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
12	<b>CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASO.</b> <b>14.2</b> EN ESTE PUNTO SE SOLICITAN ACCESORIOS TRONCALES , SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERITA OFERTAR CABLE NO TRONCAL SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES , SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
13	<b>CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASO</b> PUNTO 6.5 TIEMPO DE CARGA DE 5 SEGUNDOS O MENOR DE PARA. MAXIMA ENERGIA. SOLICITAMOS OFERTAR UN TIEMPO DE CARGA CON TOLERANCIA DE +/- 1 SEGUNDO SE ACEPTE MI SOLICITUD.	SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO EL TIEMPO DE DESCARGA NO SOBRE PASE LOS 6 SEGUNDOS.
14	<b>CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASO</b> PUNTO 7.2 DICE AMPLITUD DEL PULSO SELECCIONABLE EN UN RANGO 8 MA SOLICITAMOS UNA TOLERANCIA DE +/- 2 MA SE ACEPTE MI SOLICITUD	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
15	<b>RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA. PUNTO 7.1. MONITOR MODULAR.</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UN MONITOR PRECONFIGURADO O MODULAR. ¿SE ACEPTE?	NO SE PUEDE RESPONDER A ESTA PREGUNTA, DEBIDO A NO CORRESPONDE LO CITADO CON LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
16	<b>RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA. PUNTO 7.3. PANTALLA POLICROMÁTICA CON TECNOLOGÍA LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR DE 15" COMO MÍNIMO.</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE 12". ¿SE ACEPTE?	NO SE PUEDE RESPONDER A ESTA PREGUNTA, DEBIDO A QUE EN LA FICHA TÉCNICA DEL RENGLÓN 16, NO EXISTE EL PUNTO 7.3
17	<b>RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA. PUNTO 7.8. BATERÍA DE RESPALDO INTERNA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 120 MIN.</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR UNA BATERÍA EXTERNA UPS (NO BRAKE).	NO SE PUEDE RESPONDER A ESTA PREGUNTA, DEBIDO A QUE EN LA FICHA TÉCNICA DEL RENGLÓN 16, NO EXISTE EL PUNTO 7.8
18	<b>RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA. PUNTO 8. RELAJACIÓN MUSCULAR.</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EL PERMITIR CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR UN MONITOR EXTERNO. ¿SE ACEPTE?	NO SE PUEDE RESPONDER A ESTA PREGUNTA, DEBIDO A NO CORRESPONDE LO CITADO CON LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
19	<b>RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD. PUNTO 10.1. MONITOREO INTERCONSTRUIDO O</b>	NO SE PUEDE RESPONDER A ESTA PREGUNTA, DEBIDO A QUE EN LA FICHA TÉCNICA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p><b>MEDIANTE MÓDULOS INSERTABLES EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES DE LA MISMA MARCA DE LA MÁQUINA DE ANESTESIA.</b>  EN VIRTUD DE QUE EXISTEN RECONOCIDAS MARCAS DE MONITORES EXTERNOS DE ESTA ESPECIALIDAD QUE LE DAN MAYORES VENTAJAS TECNOLÓGICAS A LOS ANESTESIOLOGOS PARA UN DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL DE MEJOR Y MÁS ALTA CALIDAD, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EL PERMITIR CUMPLIR ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR UN MONITOR EXTERNO DE DIFERENTE MARCA A LA MÁQUINA DE ANESTESIA. ¿SE ACEPTE?</p>	DEL RENGLÓN 17, NO EXISTE EL PUNTO 10.1
20	<p><b>RENGLON 18 INCUBADORA DE TRASLADO</b>  <b>PUNTO 15.-3.-DICE VENTILADOR DE LA MISMA MARCA QUE LA INCUBADORA</b> EMPOTRABLE AL CARRO TRANSPORTADOR DEL EQUIPO OFERTADO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE QUE HAYA LIBRE PARTICIPACION DE PROVEEDURIA, <b>SE ACEPTE OFERTAR ESTE ACCESORIO DE DIFERENTE MARCA A LA INCUBADORA, CONSIDERANDO QUE EL VENTILADOR TRABAJA DE FORMA INDEPENDIENTE A LA INCUBADORA Y EN EL ENTENDIDO QUE LA INCUBADORA A OFERTAR INCLUIRA LOS SOPORTES PARA QUE EL VENTILADOR SEA TRANSPORTADO EN EL EQUIPO, SE ACEPTE NUESTRA PETICION??</b></p>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
21	<p><b>RENGLÓN NO. 20 INCUBADORA PARA CUIDADOS GENERALES</b>  PUNTO 2.2.- DICE CON PRECALENTAMIENTO MÍNIMO DE 20 MIN AL 100%, POR LO QUE SOLICITAMOS DE MANERA ATENTA SE ACEPTE OFERTAR ESTA CARACTÉRISTICA DE ACUERDO A CADA FABRICANTE, EN NUESTRO CASO LA INCUBADORA INICIA CON UN CALENTAMIENTO SERVOCONTROLADO A 34° C, SUMINISTRANDO LA POTENCIA NECESARIA PARA ALCANZAR Y ESTABILIZARSE A ESTA TEMPERATURA, SE ACEPTE OFERTAR BAJO NUESTRA ESPECIFICACION</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
22	<b>RENGLÓN NO. 20 INCUBADORA PARA CUIDADOS GENERALES</b> PUNTO 2.2.- EN CASO DE QUE SU RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE LA REVISIÓN DE LO SOLICITADO EN EL PUNTO 2.2.- CON PRECALENTAMIENTO MÍNIMO DE 20 MIN AL 100%, YA QUE CORRESPONDE A CARACTERÍSTICA DE CUNA TÉRMICA DE CALOR RADIANTE, MUCHÍSIMAS GRACIAS!!	APEGARSE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR
23	<b>RENGLÓN NO. 20 INCUBADORA PARA CUIDADOS GENERALES</b> PUNTO 3.4.-DICE TECLADO HERGONÓMICO PARA SU FÁCIL CONFIGURACIÓN, POR LO QUE DEBEMOS ENTENDER QUE SE ACEPTE OFERTAR EQUIPO CON PANTALLA LCD A COLOR DE AL MENOS 7", CON SISTEMA DE TECLADO SENSIBLE AL TACTO, (TOUCH SCREEN), ES ESTO CORRECTO ?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
24	<b>RENGLÓN NO. 20 INCUBADORA PARA CUIDADOS GENERALES</b> PUNTO 3.7.-DICE SISTEMA DE HUMIDIFICACIÓN CON CONTROL MANUAL O PASIVO, DEBE ENTENDERSE QUE SE ACEPTE OFERTAR EQUIPO CON SISTEMA DE HUMIDIFICACION ULTRASÓNICA CON SERVOCONTROL DE LA HUMEDAD RELATIVA DE 30% A 95% CON INCREMENTOS DEL 1%. ES ESTO CORRECTO??	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
25	<b>RENGLÓN NO. 20 INCUBADORA PARA CUIDADOS GENERALES</b> PUNTO 5.2- DICE CAPACETE DE ACRÍLICO CON POLICARBONATO, POR LO QUE PEDIMOS A LA CONVOCANTE SE ACEPTE OFERTAR DE ACUERDO A CARACTERÍSTICAS DE CADA FABRICANTE, EN NUESTRO CASO LAS INCUBADORAS CUENTAN CON CAPACETE DE	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	ACRILICO DE 6 MM DE ESPESOR, SE ACEPTE OFERTAR BAJO NUESTRA ESPECIFICACION?	DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
26	<b>RENGLÓN NO. 20 INCUBADORA PARA CUIDADOS GENERALES</b> PUNTO 5.7.-DICE BASE PARA EL COLCHON CON AJUSTE ELECTRICO... POR LO QUE PEDIMOS A LA CONVOCANTE SE ACEPTE OFERTAR DE ACUERDO A CARACTERISTICAS DE CADA FABRICANTE, EN NUESTRO CASO LAS INCUBADORAS CUENTAN CON BASE PARA EL COLCHON CON AJUSTE CONTINUO DE FORMA MANUAL. SE ACEPTE OFERTAR BAJO NUESTRA ESPECIFICACION?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
27	<b>RENGLÓN NO. 20 INCUBADORA PARA CUIDADOS GENERALES</b> PUNTO 6.-DICE GABINETE DE ACERO... POR LO QUE PEDIMOS A LA CONVOCANTE SE ACEPTE OFERTAR DE ACUERDO A CARACTERISTICAS DE CADA FABRICANTE, EN NUESTRO CASO LAS INCUBADORAS CUENTAN CON GABINETE METALICO FABRICADO EN LAMINA NEGRA CON ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA, SE ACEPTE OFERTAR BAJO NUESTRA ESPECIFICACION ?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO, CUMPLA CON LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS
28	<b>RENGLÓN NO. 20 INCUBADORA PARA CUIDADOS GENERALES</b> 15.-MANUALES DE OPERACIÓN Y SERVICIO, DEBE ENTENDERSE QUE ESTE PUNTO ES INFORMATIVO Y SE ENTREGARAN DICHOS MANUALES AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, O ES NECESARIO INCLUIRLOS EN LA PROPUESTA TECNICA??, FAVOR DE ACLARAR GRACIAS.	DENTRO DEL PUNTO 15, SE ENCUENTRAS LOS SUBPUNTOS 15.1 Y 15.2 QUE DICEN:" EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR..."
29	S/PUNTO, SERA NECESARIO QUE LAS INCUBADORAS CUENTEN CON BÁSCULA ELECTRÓNICA NEONATAL, INTERCONSTRUIDA AL EQUIPO, CON RANGO DE PESAJE DE 250 GR. HASTA 7 KG. CON RESOLUCIÓN DE 5 GR., PERMITIENDO PESAR AL BEBÉ SIN NECESIDAD DE SACARLO DE LA INCUBADORA, ES	NO SE PUEDE RESPONDER ESTA PREGUNTA, DEBIDO A QUE NO SE ESPECIFICA A QUE RENGLÓN HACE REFERENCIA ESTA PREGUNTA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	ESTO CORRECTO??	
30	S/PUNTO, SERÁ NECESARIO QUE LAS INCUBADORAS CUENTEN CON SISTEMA PARA SERVOCONTROL DE LA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO AL INTERIOR DE LA CÁMARA, CON RANGO DE PROGRAMACIÓN DE 21% A 65%, CON INCREMENTOS DEL 1%. ES ESTO CORRECTO??	NO SE PUEDE RESPONDER ESTA PREGUNTA, DEBIDO A QUE NO SE ESPECIFICA A QUE RENGLÓN HACE REFERENCIA ESTA PREGUNTA. <i>+ ↗</i>
31	S/PUNTO, SERÁ NECESARIO QUE LAS INCUBADORAS CUENTEN CON BASCULA INTERCONSTRUIDA AL EQUIPO CON RANGO DE PESAJE DE 250 GR. HASTA 5 KG. CON RESOLUCIÓN DE 5GR., ES ESTO CORRECTO??	NO SE PUEDE RESPONDER ESTA PREGUNTA, DEBIDO A QUE NO SE ESPECIFICA A QUE RENGLÓN HACE REFERENCIA ESTA PREGUNTA. <i>Y ↗</i>
32	<b>RENGLÓN 23. MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b> <b>PUNTO 32. BASE RODABLE DE LA MISMA MARCA Y COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO.</b> <b>PUNTO 36. SISTEMA PARA FIJACIÓN DE CADA MONITOR: MONTAJE DE PARED.</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME CUÁL DE LAS DOS CARACTERÍSTICAS SE DEBE CUMPLIR; ¿EL MONITOR DEBE SER FIJO O RODABLE?	APEGARSE A LA MODIFICACIÓN REALIZADA A ESTE RENGLÓN <i>✓</i>
33	<b>RENGLÓN 25. VENTILADOR NO INVASIVO NEONATAL.</b> " ...A TRAVÉS DE UN GENERADOR DE FLUJO Y UNA INTERFAZ (MASCARILLA O PUNTA NASAL), SE USA PARA PACIENTES NEONATALES: QUE REQUIEREN SOPORTE VENTILATORIO... O CON PROBLEMAS DE HABITUACIÓN AL VENTILADOR MECÁNICO CONVENCIONAL )" LE SUGERIMOS AL CONVOCANTE NO LIMITARSE SOLAMENTE A UN VENTILADOR NO INVASIVO Y PERMITIRSE TAMBIÉN EVALUAR TECNOLOGÍAS DE VENTILADORES INVASIVOS QUE OFRECEN MODOS VENTILATORIOS PARA CONTROLAR LA VÍA AÉREA DE MANERA NO INVASIVA A TRAVÉS DE LAS INTERFACES MECÁNICAS CON MÁSCARAS Y PUNTAS NASALES EN SUS MODOS NO INVASIVOS COMO SON EL NCPAP CON PUNTAS NASALES Y EL MODO DE ALTO FLUJO CONTINUO CON	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O <i>✗ ↗</i>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>MÁSCARAS. EL TENER ESTAS DOS OPCIONES, TANTO LA INVASIVA Y LA NO INVASIVA EN EL MISMO EQUIPO LE PERMITIRÁ AL USUARIO CLÍNICO PODER ESCOGER EL TIPO DE VENTILACIÓN LE PROPORCIONARÁ A SU PACIENTE.</p> <p>CON LA FINALIDAD DE OFRECER UNA MEJORA TECNOLÓGICA A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE CUENTEN CON AMBAS OPCIONES QUE PODRÁN CUBRIR LAS NECESIDADES VENTILATORIAS DE SUS PACIENTES. ¿SE ACEPTE?</p>	TECNOLOGÍA OFERTADA
34	<p><b>RENGLÓN 23. MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b></p> <p><b>PUNTO 35. CON BATERÍA INTERNA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS TRES HORAS, CON CARGADOR INTERCONSTRUIDO E INDICADOR DE BAJO NIVEL DE PANTALLA.</b></p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR UNA BATERÍA EXTERNA UPS (NO BRAKE).</p>	<p>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</p>

Proveedor: INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.

A) DE CARÁTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<p>NUMERAL 10.1.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA RUBRICA EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE MANERA AUTOGRAFA LAS CARTAS, DOCUMENTOS Y FORMATOS QUE ASÍ LO REQUIERA ¿SE ACEPTE?</p>	<p>NO SE ACEPTE, TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LOS SOBRES QUE LAS CONTIENEN, DEBERÁN PRESENTARSE CON LA <b>FIRMA AUTÓGRAFA</b> DE QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE GENEREN, TAL COMO LO ESTABLECE EL</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
		ARTÍCULO 34 DE LA LEY NÚMERO 539.
2	DOCUMENTO 1. EN CASO DE HABER REALIZADO EL PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, SE PUEDE TOMAR COMO ORIGINAL LA IMPRESIÓN QUE GENERA LA PLATAFORMA DEL BANCO. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
3	DOCUMENTO 3. DEBEMOS ENTENDER QUE PARA EL CASO EN QUE NO SE HAYAN REALIZADO MODIFICACIONES AL ACTA CON RELACIÓN AL OBJETO NO SE DEBERÁ PRESENTAR NINGUNA MODIFICACIÓN ORIGINAL PARA COTEJO. ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
4	DOCUMENTO 18. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE EL ANEXO 13 CON MARCA DE AGUA QUE NO APLICA YA QUE NO CONTAMOS CON DOMICILIO FISCAL DENTRO DEL ESTADO Y CONTAMOS CON CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES EN LA CUAL DECLARAMOS QUE NO CAUSA OBLIGACIONES FISCALES. ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE, DEBE PRESENTAR EL ANEXO 13, CON LOS DATOS DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA, EN EL CUAL DEBE COINCIDIR EL DOMICILIO CON EL DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL PRESENTADA. ( ES INDISTINTO LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE ENCUENTE EL DOMICILIO FISCAL)
5	DOCUMENTO 20. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LOS DOS CONTRATOS SON POR PARTIDA OFERTADA O LOS DOS CONTRATOS SON EN GENERAL POR TODAS LAS PARTIDAS OFERTADAS. FAVOR DE ACLARAR	DEBE PRESENTAR FOTOCOPIA DE DOS CONTRATOS CELEBRADOS EN LOS EJERCICIOS 2021, 2022 O 2023 DE ACUERDO A LOS RENGLONES EN LOS QUE PARTICIPE.
6	DOCUMENTO 20. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARATULA DE LOS CONTRATOS, Y DE MANERA ELECTRONICA (USB) NOS PERMITA PRESENTAR CONTRATOS COMPLETOS PARA SU EVALUACIÓN, ESTO CON MOTIVO DE NO ENTORPECER LA REVISIÓN Y QUE SEA DE MANERA MÁS ÁGIL. ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE APEGARSE A BASES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
7	DOCUMENTO 22. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE PERMITA PRESENTAR IMPRESOS ÚNICAMENTE PORTADA Y PÁGINAS REFERENCIADAS EN EL CATÁLOGO DEL FABRICANTE, ESTO CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR LA INFORMACIÓN CLARA Y PRECISA PARA LAS DISTINTAS ÁREAS DEL COMITÉ QUE PRESIDE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE INCLUYAS LOS MANUALES, CATÁLOGOS Y/O FOLLETOS COMPLETOS EN LA MEMORIA USB DE LA PROPUESTA TÉCNICA.
8	DOCUMENTO 24. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE POR SER UNA LICITACIÓN A TIEMPOS RECORTADOS NOS ACEPTE CARTAS DE APOYO DE LOS FABRICANTES DE MANERA ELECTRÓNICA, YA QUE CABE LA POSIBILIDAD DE QUE NO LLEGUEN A TIEMPO DE MANERA FÍSICA YA QUE ALGUNAS CARTAS VIENEN DE DIFERENTES PAÍSES, ADEMÁS, DE QUE ESTO GARANTICE UNA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ ADJUNTAR LA CARTA DE APOYO IMPRESA A COLOR, CON FIRMA DIGITAL, SIEMPRE Y CUANDO, SEA SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁ ENTREGAR LAS CARTAS EN ORIGINAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO.
9	DOCUMENTO 25. ENTENDEMOS QUE LA CONSTANCIA OFICIAL A LA QUE SE REFIERE EN CASO DE QUE LOS BIENES NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO SERÁ EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2014. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ADEMÁS DE ANEXAR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD VIGENTES.
10	DOCUMENTO 25. ENTENDEMOS QUE EL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS SOLO ES APLICABLE PARA AQUELLOS LICITANTES QUE OFERTEN EQUIPOS DE ORIGEN NACIONAL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
11	DOCUMENTO 25. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS FOTOCOPIAS DE CERTIFICADOS/ REGISTROS MENCIONADAS EN ESTE PUNTO SE ACREDITAN CON ANEXARLAS EN EL DOCUMENTO 22 "ANEXO 16" DE LA PROPUESTA TÉCNICA EN CADA UNO DE LOS EQUIPOS PROPUUESTOS, SIN DETRIMENTO DE PRESENTAR LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE CUMPLIMIENTO QUE ESTABLECE ESTE NUMERAL, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



B) DE CARÁCTER TÉCNICO

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	FICHAS TÉCNICAS. RENGLÓN 2. PUNTO 1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO CON CAPACIDAD ÚTIL DE 250 LITROS. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE ASEGURE QUE EL EQUIPO OFERTADO, CUMPLE CON LAS DIMENSIONES CON LAS QUE CUENTA LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD MÉDICA DESTINO.
2	FICHAS TÉCNICAS. RENGLÓN 2. PUNTO 2. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PUEDA ACLARAR EL TIPO DE INSTALACIÓN DEL ESTERILIZADOR: GABINETE O EMPOTRABLE, YA QUE DE ESTA CARACTERÍSTICA DEPENDE EL COSTO. POR FAVOR ACLARE	ESTA CARACTERÍSTICA, DEPENDERÁ DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, MARCA Y MODELO DEL EQUIPO A OFERTAR, TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DE INFRAESTRUCTURA CON LAS QUE CUENTA LA UNIDAD MÉDICA DESTINO, LAS CUALES SE DEBIERON CONSIDERAR EN LA VISITA A ESOS HOSPITALES.
3	FICHAS TÉCNICAS. RENGLÓN 2. PUNTO 3. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PUEDA ACLARAR EL NÚMERO DE PUERTAS DEL ESTERILIZADOR: UNA O DOS, YA QUE DE ESTA CARACTERÍSTICA DEPENDE EL COSTO. POR FAVOR ACLARE	ESTA CARACTERÍSTICA, DEPENDERÁ DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, MARCA Y MODELO DEL EQUIPO A OFERTAR, TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DE INFRAESTRUCTURA CON LAS QUE CUENTA LA UNIDAD MÉDICA DESTINO, LAS CUALES SE DEBIERON CONSIDERAR EN LA VISITA A ESOS HOSPITALES.
4	FICHAS TÉCNICAS. RENGLÓN 2. PUNTO 9.1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: INSTRUMENTAL: 132 °C, DEBIDO A QUE ASÍ APARECE EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE FABRICANTE; SIN EMBARGO, NO OMITO MENCIONAR QUE TODOS LOS CICLOS DE	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	ESTERILIZACIÓN SON PROGRAMABLES POR EL USUARIO, POR LO QUE ESTE LO PUEDE PROGRAMAR COMO INSTRUMENTAL: 134 °C, CON LO CUAL EL EQUIPO CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTE?	
5	FICHAS TÉCNICAS. RENGLÓN 2. PUNTO 9.2. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: TEXTILES: 132 °C, DEBIDO A QUE ASÍ APARECE EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE FABRICANTE; SIN EMBARGO, NO OMITO MENCIONAR QUE TODOS LOS CICLOS DE ESTERILIZACIÓN SON PROGRAMABLES POR EL USUARIO, POR LO QUE ESTE LO PUEDE PROGRAMAR COMOTEXTILES: 134 °C, CON LO CUAL EL EQUIPO CUMPLE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
6	FICHAS TÉCNICAS. RENGLÓN 2. PUNTO 9.4. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "MATERIAL POROSO", YA QUE ASÍ LO DENOMINA EL FABRICANTE EN SUS DOCUMENTOS TÉCNICOS. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
7	CONVOCATORIA. PLAZO DE ENTREGA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIE EL PLAZO DE ENTREGA A CUANDO MENOS 120 DIAS NATURALES DEBIDO A LA CANTIDAD DE BIENES SOLICITADOS. ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.
8	PROPIUESTA TÉCNICA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR EN EL ACTO DE ENTREGA DE PROPIUESTAS, SÓLO LAS PÁGINAS REFERENCIADAS DE LOS CATÁLOGOS, CON EL COMPROMISO DE ENTREGAR LOS DOCUMENTOS COMPLETOS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE INCLUYAN LOS MANUALES, CATÁLOGOS Y/O FOLLETOS COMPLETOS EN LA MEMORIA USB DE LA PROPIUESTA TÉCNICA.
9	PARTIDA 15 PUNTO 9.6 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PLACAS DESECHABLES, QUE NOS PERMITEN EL MONITOREO DE LA PLACA EN EL PACIENTE QUE ES MAS SEGURA ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
10	PARTIDA 28 PUNTO 2.6 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REALIZAR ESTE MODO POR MEDIO DEL PEDAL ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
11	PARTIDA 28 PUNTO 3.1.2 Y 3.1.3 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA PIEZA DE MANO QUE PERMITE LA ANGULACION EN LA MISMA PIEZA DE MANO ¿SE ACEPTE?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
12	PARTIDA 28 PUNTO 3.7 Y 3.8 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA PIEZA DE MANO (PERFORADOR) AL CUAL SE PUEDEN ADAPTAR BROCAS INICIADORAS DE CUALQUIER TAMAÑO ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
13	PARTIDA 28 PUNTO 4.6, 4.7, 4.8, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SEA OPCIONALES, YA QUE NUESTRA TECNOLOGIA NO LOS REQUIERE ¿SE ACEPTE?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
		CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
14	PARTIDA 29 PUNTO 4.3, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA UNA TOLERANCIA DE LA PRESIÓN SOLICITADA DE +/-10% ¿SE ACEPTE?	NO SE PUEDE RESPONDER A ESTA PREGUNTA, DEBIDO A NO CORRESPONDE LO CITADO CON LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
15	TODOS LOS RENGLONES GENERAL SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA EQUIVALENTE O SUPERIOR, Y ASÍ NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
16	TODOS LOS RENGLONES GENERAL ALGUNAS DE LAS CARACTERÍSTICAS NO VIENEN DE FORMA TEXTUAL EN NUESTROS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES, POR LO QUE LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR A TRAVÉS DE IMÁGENES QUE ESTÉN EN LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS IMÁGENES SE ENCUENTREN CLARAS Y VISIBLES Y NO SEAN MÁS DE 6 REFERENCIAS DE ESTE TIPO.
17	TODOS LOS RENGLONES GENERAL PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA AQUELLOS PUNTOS QUE NO NOS SEAN POSIBLE REFERENCIAR EN CATÁLOGOS, FOLLETOS Y/O MANUALES, NOS PERMITAN PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DONDE SE MANIFIESTE QUE CUMPLE CON LAS	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SOLO SE TRATE DE CONSUMIBLES O REQUERIMIENTOS ADICIONALES, SOLICITADOS EN CADA FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	
18	RENGLÓN 7 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED PUNTO 3.1 NO EXISTE UNA LÁMPARA EN EL MERCADO QUE ASEGURE LA ELIMINACIÓN DE SOMBRAS, DEBIDO A QUE POR LA NATURALEZA DE LA LUZ Y LA PROYECCIÓN DE LA MISMA AL ENCONTRARSE UN OBJETO ÉSTE GENERARÁ UNA SOMBRA, POR LO QUE LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR REDUCCIÓN Y/O CONTROL DE SOMBRAS. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
19	RENGLÓN 7 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED PUNTO 3.3.2 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON UNA TOLERANCIA DE +/- 1 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA LÁMPARA. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
20	RENGLÓN 7 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED PUNTO 3.3.2 EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AJUSTE DEL DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 19 A 24 CM. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
21	RENGLÓN 7 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED PUNTO 3.4 DEBEMOS ENTENDER QUE PODEMOS OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR QUE ESTE DENTRO DEL RANGO SOLICITADO DE 4200 A 6000 GRADOS KELVIN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
22	RENGLÓN LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED PUNTO 7 3.7 22 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN OFERTAR ENERGÍA DE RADIACIÓN POR DEBAJO DE 585 W/M2. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
23	RENGLÓN LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED PUNTO 7 3.10 23 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DISEÑO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, SIMPRE Y CUANDO SEA COMPATIBLE CON EL FLUJO LAMINAR, LIMITANDO ASÍ EL RIESGO DE INFECCIÓN Y CONTRIBUYENDO A AUMENTAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
24	RENGLÓN LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED PUNTO 7 3.10 24 CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABEZAL COMPLETO POR TRES MÓDULOS CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES NI TORNILLOS PARA FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON SUPERFICIE DE SALIDA DE ILUMINACIÓN DE POLIMETACRILATO DE METILO (PMMA) RESISTENTE CONTRA IMPACTOS MECÁNICOS, RALLADURAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
25	RENGLÓN LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED PUNTO 7 4.1 25 CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PEMITA OFERTAR AJUSTE VERTICAL DE POR LO MENOS 82 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA LÁMPARA. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN  
DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
26	<p>RENGLÓN 7 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED PUNTO 5, 5.1 NUESTRA LÁMPARA CUENTA CON UN SISTEMA DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE BATERÍAS INTEGRADAS, POR LO ANTERIOR PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE SISTEMA EN LUGAR DEL UPS. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?</p>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
27	<p>RENGLÓN 7 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED PUNTO 5, 5.1 EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?</p>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
28	<p>RENGLÓN 7 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE DE LED PUNTO 5, 5.1 EN EL ENTENDIDO QUE NOS PERMITAN OFERTAR UN SISTEMA DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE BATERÍAS, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN OFERTAR RESPALDO DE POR LO MENOS 1.5 HORAS CON CARGA CONTINUA DE LAS BATERÍAS. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?</p>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
29	<p>RENGLÓN 8 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED PUNTO 3.1 NO EXISTE UNA LÁMPARA EN EL MERCADO QUE ASEGURE LA ELIMINACIÓN DE SOMBRAS, DEBIDO A QUE POR LA NATURALEZA DE LA LUZ Y LA PROYECCIÓN DE LA MISMA AL ENCONTRARSE UN OBJETO ÉSTE GENERARÁ UNA SOMBRA, POR LO QUE LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR REDUCCIÓN Y/O CONTROL DE SOMBRA. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN  
DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
30	RENGLÓN LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED PUNTO 8 3.4 DEBEMOS ENTENDER QUE PODEMOS OFERTAR TEMPERATURA DE COLOR QUE ESTE DENTRO DEL RANGO SOLICITADO DE 4200 A 6000 GRADOS KELVIN. ¿ES CORRECTA NUESTRA A APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
31	RENGLÓN LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED PUNTO 8 3.5.2 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CON UNA TOLERANCIA DE +/- 1 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA LÁMPARA. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA..
32	RENGLÓN LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED PUNTO 8 3.5.2 EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AJUSTE DEL DIÁMETRO DE ILUMINACIÓN DE 19 A 24 CM. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
33	RENGLÓN LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED PUNTO 8 3.7 LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN OFERTAR ENERGÍA DE RADIACIÓN POR DEBAJO DE 585 W/M2. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
34	RENGLÓN LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED PUNTO 8 3.10 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DISEÑO DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE CADA FABRICANTE, SIMPRE Y CUANDO SEA COMPATIBLE CON EL FLUJO LAMINAR, LIMITANDO ASÍ EL RIESGO DE INFECCIÓN Y	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN  
DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	CONTRIBUYENDO A AUMENTAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	
35	RENGLÓN 8 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED PUNTO 3.10 CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CABEZAL COMPUESTO POR TRES MÓDULOS CON SUPERFICIE EXTERNA LISA, SIN BORDES NI TORNILLOS PARA FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON SUPERFICIE DE SALIDA DE ILUMINACIÓN DE POLIMETACRILATO DE METILO (PMMA) RESISTENTE CONTRA IMPACTOS MECÁNICOS, RALLADURAS. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
36	RENGLÓN 8 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED PUNTO 4.3 CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PEMITA OFERTAR AJUSTE VERTICAL DE POR LO MENOS 82 CM, LO CUAL NO DEMERITA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA LÁMPARA. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
37	RENGLÓN 8 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED PUNTO 5, 5.1 NUESTRA LÁMPARA CUENTA CON UN SISTEMA DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE BATERÍAS INTEGRADAS, POR LO ANTERIOR PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE SISTEMA EN LUGAR DEL UPS. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
38	RENGLÓN 8 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED PUNTO 5, 5.1 EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, LE PEDIMOS	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	
39	RENGLÓN 8 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED PUNTO 5, 5.1 EN EL ENTENDIDO QUE NOS PERMITAN OFERTAR UN SISTEMA DE EMERGENCIA A TRAVÉS DE BATERÍAS, LE PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN OFERTAR RESPALDO DE POR LO MENOS 1.5 HORAS CON CARGA CONTINUA DE LAS BATERÍAS. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
40	RENGLÓN 9 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA PUNTO 18 ESTA CARACTERÍSTICA ES PROPIA DE UNA MARCA EN ESPECÍFICO, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SEA OPCIONAL Y EL NO OFERTARLA NO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	SE ACLARA QUE PARA EL PUNTO 18 DEL RENGLÓN 9, SE REFIERE DE QUE EL EQUIPO DEBERÁ TENER CAPACIDAD A FUTURO DE INTERFACE Y COMUNICACIÓN PARA UN QUIRÓFANO INTEGRADO.
41	RENGLÓN 9 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA PUNTO 21.9 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SOPORTE PARA CHASIS CON FIJACIÓN AL RIEL LATERAL, CON LO CUAL SE ASEGURA LA CORRECTA COLOCACIÓN DEL CHASIS PARA LA PLACA Y LA TOMA CORRECTA DE LA MISMA. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL TAMAÑO MÍNIMO SOLICITADO PARA LA CHAROLA PORTA CHASIS
42	RENGLÓN 9 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA PUNTO 22 PEDIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE ACCESORIO SEA OPCIONAL, YA QUE LA MESA CUENTA CON UN CONTROL DE EMERGENCIA EN LA COLUMNA DE LA MESA, EN CASO DE QUE EL CONTROL ALÁMBRICO PRESENTE ALGUNA FALLA. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
43	<p>RENGLÓN 10 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA PUNTO 20.9 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SOPORTE PARA CHASIS CON FIJACIÓN AL RIEL LATERAL, CON LO CUAL SE ASEGURA LA CORRECTA COLOCACIÓN DEL CHASIS PARA LA PLACA Y LA TOMA CORRECTA DE LA MISMA. ¿SE ACEPTE NUESTRA SOLICITUD?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL TAMAÑO MÍNIMO SOLICITADO PARA LA CHAROLA PORTA CHASIS</p>

Proveedor: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<p><b>PUNTO 7 NUMERAL II</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA FIRMA SERA SOLO EN LOS FRENTE DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES.</p>	<p>NO SE ACEPTE, TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LOS SOBRES QUE LAS CONTIENEN, DEBERÁN PRESENTARSE CON LA <b>FIRMA AUTÓGRAFA</b> DE QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE GENEREN, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY NÚMERO 539.</p>
2	<p><b>PUNTO 7 NUMERAL III</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LAS COPIAS DEL ACTA Y SUS REFORMAS, SE PODRÁN ENTREGAR EN TAMAÑO CARTA CUANDO LA ORIGINAL SEA EN TAMAÑO OFICIO.</p>	<p>SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES, SIEMPRE Y CUANDO SEAN LEGIBLES.</p>
3	<p><b>PUNTO 7 NUMERAL V</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA FALTA DE FOLIADO DE LAS PROPUESTAS NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>	<p>ESTE REQUISITO ES ÚNICAMENTE PARA EL CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGUEN LOS LICITANTES PARTICIPANTES, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.</p>
4	<p><b>NOTA DEL DOCUMENTO 3</b></p>	<p>EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LA PRESENTACION DE TODAS LAS MODIFICACIONES AL ACTA SERAN EN COPIA SIMPLE.	PRESENTAR EN COPIAS SIMPLES ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA CON INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, EN SU CASO TODAS LAS MODIFICACIONES A LA MISMA Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL.
5	<b>DOCUMENTO 13</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PODRA PRESENTAR EL OFICIO SELLADO ANTE EL OIC, CON FECHA DEL DIA DE LA PUBLICACION DE BASES Y HASTA EL DIA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN PODRÁ PRESENTAR EL ACUSE CON SELLO ORIGINAL ( <b>ANEXO 8</b> ), CON FECHA A PARTIR DEL DÍA DE LA PUBLICACIÓN Y HASTA EL DÍA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
6	<b>DOCUMENTO 20</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE PODRAN PRESENTAR 2 O MAS CONTRATOS YA SEA POR EQUIPO O QUE ENGLOBEN VARIAS PARTIDAS A OFERTAR, DE CUALQUIERA DE LOS AÑOS MENCIONADOS (2021 o 2022 o 2023).	SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

B) DE CARÁCTER TECNICO.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	RENGLON 7, PUNTO 3.3.2, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITE OFRECER UN DIAMETRO DE ILUMINACION DE 14CM A 30 CM QUE ES MAYOR AL RANGO SOLICITADO ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
2	RENGLON 7, PUNTO 3.4 PARA CUBRIR CON ESTE PUNTO PODEMOS OFERTAR LAMPARA QUIRURGICA CON TEMPERATURA DE COLOR FIJA DE 4,350 °K LA CUAL ESTARIA DENTRO DEL RANGO SOLICITADO	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
3	<p>¿ES CORRECTO?</p> <p>RENGLON 7, PUNTO 3.7, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION, PERMITA EN ESTE PUNTO OFERTAR EQUIPOS CON UNA ENERGIA DE RADIACION DE 530 W/M2 POR CADA LAMPARA ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
4	<p>RENGLON 7, PUNTO 5.1, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN UPS CON CARGA DE BATERIA AL 100% DE 8 HORAS LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
5	<p>RENGLON 8 PUNTO 3.4, PARA CUBRIR CON ESTE PUNTO PODEMOS OFERTAR LAMPARA QUIRURGICA CON TEMPERATURA DE COLOR FIJA DE 4,350 °K LA CUAL ESTARIA DENTRO DEL RANGO SOLICITADO ¿ES CORRECTO?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
6	<p>RENGLON 8 PUNTO 3.5.2, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITE OFRECER UN DIAMETRO DE ILUMINACION DE 14CM A 30 CM QUE ES MAYOR AL RANGO SOLICITADO ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
7	<p>PARA EL RENGLON 8, PUNTO 3.7, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON EL FIN DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION, PERMITA EN ESTE PUNTO OFERTAR EQUIPOS CON UNA ENERGIA DE RADIACION DE 530 W/M2 POR CADA LAMPARA ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
8	<p>RENGLON 8, PUNTO 5.1, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN UPS CON CARGA DE BATERIA AL 100% DE 8 HORAS LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
9	<p>RENGLÓN 9 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA PUNTO 4 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR SISTEMA DE FRENO ELÉCTRICOS CON TECNOLOGÍA DE ANCLAJE A PISO, LO CUAL GARANTIZA LA ESTABILIDAD DE LA MESA AL REALIZAR CUALQUIER MOVIMIENTO ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
10	<p>RENGLÓN 9 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA PUNTO 12 ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO SE REFIERE A QUE LA MESA TENGA LA CAPACIDAD DE REALIZAR LA POSICIÓN DE NAVAJA SEVILLANA O KRASKE ¿ES CORRECTO?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
11	<p>RENGLÓN 9 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA PUNTO 14 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, NOS PERMITA OFERTAR SISTEMA DE EMERGENCIA MANUAL POR MEDIO DE PEDAL HIDRÁULICO, EL CUAL NOS PERMITE REALIZAR LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE MAL FUNCIONAMIENTO DE LA ENERGÍA O DEL CONTROL PRINCIPAL ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
12	<p>RENGLÓN 9 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA PUNTO 17 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR COLCHONES INDEPENDIENTES PARA LA SECCIÓN DE CABEZA Y PIERNAS (IZQUIERDA Y DERECHA) Y COLCHÓN EN UNA SOLA PIEZA PARA LAS SECCIONES DE ESPALDA Y PELVIS, LO CUAL EVITA CIZALLAMIENTOS EN EL PACIENTE EN EL DORSO DEL PACIENTE ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN ESTE PUNTO DE LA FICHA TÉCNICA.</p>
13	<p>RENGLÓN 9 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA PUNTO 20.2 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	ESTE PUNTO, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO ELEVACIÓN DE LA PLACA DE RESPALDO DE 80°, LO CUAL HACE REFERENCIA A LA POSICIÓN DE FOWLER ¿SE ACEPTA?	
14	RENGLÓN 9 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA PUNTO 20.3 Y 20.4 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR POSICION TRENDELENBURG Y TRENDELENBURG INVERSO DE HASTA 25°, ANGULACIÓN SUFICIENTE PARA TRATAR CASOS DE HIPOTENSIÓN (PRESIÓN ARTERIAL BAJA) O HIPERTENSIÓN INTERCRANEAL (PRESIÓN ALTA) RESPECTIVAMENTE ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
15	RENGLÓN 9 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA PUNTO 21.8 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO PIERNERAS DE LISTÓN, LO CUAL HACE REFERENCIA A LAS PIERNERAS PARA SUJETAR A PACIENTES EN LA POSICIÓN DE LITOTOMÍA ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
16	RENGLÓN 9 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA PUNTO 21.9 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR SISTEMA SUJETADOR DE CHASIS, CON FIJACIÓN A RIEL LATERAL, EL CUAL PERMITE SUJETAR CHASISES DE RAYOS X DE HASTA 14X17" POR DEBAJO DE LA MESA ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
17	RENGLÓN 9 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA PUNTO 23.1.3 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, NOS PERMITA OFERTAR BOTAS PARA TRACCIÓN AJUSTABLES TAMAÑO ADULTO-PEDIÁTRICO, LA CUAL SE PUEDE AJUSTAR A CUALQUIERA DE LOS DOS TIPOS DE PACIENTE ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
18	RENGLÓN 10 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA PUNTO 13 ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO SE REFIERE A QUE LA MESA TENGA LA CAPACIDAD DE REALIZAR LA POSICIÓN DE NAVAJA SEVILLANA O KRASKE ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
19	RENGLÓN 10 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA PUNTO 14.2 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO ELEVACIÓN DE LA PLACA DE RESPALDO DE 80°, LO CUAL HACE REFERENCIA A LA POSICIÓN DE FOWLER ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
20	RENGLÓN 10 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA PUNTO 20.8 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO PIERNERAS DE LISTÓN, LO CUAL HACE REFERENCIA A LAS PIERNERAS PARA SUJETAR A PACIENTES EN LA POSICIÓN DE LITOTOMÍA ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
21	RENGLÓN 10 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA PUNTO 20.9 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR SISTEMA SUJETADOR DE CHASIS, CON FIJACIÓN A RIEL LATERAL, EL CUAL PERMITE SUJETAR CHASISES DE RAYOS X DE HASTA 14X17" POR DEBAJO DE LA MESA ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
22	RENGLÓN 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS PUNTO 2.8.1 ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO PODEMOS REFERENCIAR EL NÚMERO DE DIVISIONES POR MEDIO DE UNA IMAGEN ¿ES CORRECTO?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO NO EXCEDA DE 6 PUNTOS REFERENCIADOS DE ESTA FORMA.
23	RENGLÓN 14	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



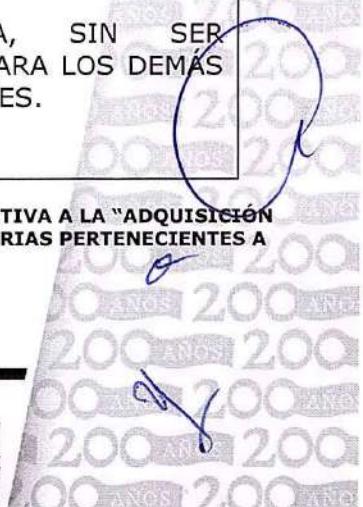
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS PUNTO 2.9 ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO SE REFIERE AL SISTEMA DE SEGURIDAD DEL CARRO ¿ES CORRECTO?	
24	RENGLÓN 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS PUNTO 3.1 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA REFERENCIAR COMO "FÁCIL DESENSAMBLE" QUE ES COMO SE ENCUENTRA EN NUESTRA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA LO CUAL HACE REFERENCIA A QUE EL EQUIPO SE PUEDE DESARMAR ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL RESTO DE CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN ESTE PUNTO.
25	RENGLÓN 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS PUNTO 3.2 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR LA CARACTERÍSTICA DE LA SEMITRASPARENCIA DEL RESUCITADOR POR MEDIO DE UNA IMAGEN ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MAS DE 6 PUNTOS REFERENCIADOS DE ESTA FORMA
26	RENGLÓN 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS PUNTO 3.3 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA REFERENCIAR COMO COMO "RETROCESO RÁPIDO" QUE HACE REFERENCIA A LA CARACTERÍSTICA DE AUTOINFLABLE ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL RESTO DE CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN ESTE PUNTO.
27	RENGLÓN 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS PUNTO 3.3 ENTENDEMOS QUE AL OFERTAR RESUCITADOR DE SILICÓN, ESTE ES LIBRE DE LÁTEX ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
28	RENGLÓN 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN  
DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	PUNTO 6.3 ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO PODEMOS OFERTAR EQUIPO CON CAPACIDAD DE AUTODESCARGA CONFIGURABLE POR EL USUARIO EN LAPLOS DE 30, 60, 90 O 120S ¿ES CORRECTO?	
29	RENGLÓN 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS PUNTO 6.5 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON TIEMPO DE CARGA <3 SEGUNDOS PARA ALCANZAR UNA CARGA DE 200 JOULES O <7 SEGUNDOS A LA CARGA MÁXIMA DE NUESTRO EQUIPO (360 JOULES) CON TECNOLOGÍA BIFÁSICA ¿SE ACEPTE?)	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
30	RENGLÓN 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS PUNTO 16.2 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO OFERTAR 8 PARCHES AUTOADHERIBLES PARA DESFIBRILACIÓN, CARDIOVERSIÓN Y MARCAPASOS PARA UTILIZACIÓN EN PACIENTES ADULTO/PEDIÁTRICO ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
31	RENGLÓN 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS PUNTO 16.3 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE GARANTIZA QUE LOS TUBOS DE PASTA CONDUCTORA CONTARAN CON UN PERIODO DE CADUCIDAD DE MÍNIMO 2 AÑOS POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
32	RENGLÓN 15 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA PARA USO GENERAL PUNTO 9.2 Y 9.3 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTOS PUNTOS, NOS PERMITA OFERTAR PEDAL DOBLE PARA LAS DOS FUNCIONES MONOPOLAR Y BIPOLAR, EL	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	CUAL REALIZA LOS MODOS DE CORTE Y COAGULACIÓN DESDE EL MISMO PEDAL, LO CUAL TAMBIÉN BENEFICIA A NO TENER TANTOS ACCESORIOS O CABLES DENTRO DEL QUIRÓFANO ¿SE ACEPTA?	
33	RENGLÓN 15 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA PARA USO GENERAL PUNTO 9.4 ENTENDEMOS QUE ESTE ACCESORIO DEBE SER REUSABLE ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
34	RENGLÓN 15 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA PARA USO GENERAL PUNTO 10.1 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO NOS PERMITA OFERTAR PLACAS DESECHABLES DE LOS SIGUIENTES TAMAÑOS: ADULTO 168CM2, PEDIÁTRICO 85CM2, NEONATAL 72CM2. (DIEZ DE CADA UNA) ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
35	RENGLÓN 16 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA PUNTO 1.10 BATERÍA DE RESPALDO INTERCONSTRUIDO CON CAPACIDAD DE 120 MINUTOS O MAYOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR BATERIA INTERCONSTRUIDA CON CAPACIDAD DE 90 MINUTOS, YA QUE ES EL TIEMPO SUFFICIENTE PARA QUE LA PLANTA DE EMERGENCIA ENTRE EN ACCIÓN ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
36	RENGLÓN 16 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA PUNTO 4.2 CONTROL PARA AJUSTES DE VOLUMEN: QUE CUBRA EL RANGO ENTRE 10 A 1400 ML O MAYOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR RANGO QUE CUBRA 20 A 1500 ML QUE ES EL SUFFICIENTE PARA VENTILAR A CUALQUIER TIPO DE PAIENTE ADULTO- PEDIATRICO Y NEONATAL ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
37	RENGLÓN 16 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA PUNTO 4.6 CONTROL PA AJUSTES DE PRESION INSPIRATORIA QUE CUBRA EL RANGO DE 5 A 70 CMH20 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR RANGO QUE CUBRA 20 A 1500 ML	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	QUE ES EL SUFICIENTE PARA VENTILAR A CUALQUIER TIPO DE PAIENTE ADULTO- PEDIATRICO Y NEONATAL ¿SE ACEPTA?	
38	RENGLÓN 16 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA PUNTO 7.1 DOS VAPORIZADORES: UNO DE ISOFLUORANO Y UNO DE SEVOFLUORANO DE LA MISMA MARCA DE LA MAQUINA DE ANESTESIA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR VAPORIZADORES DE OTRA MARCA DIFERENTE A LA MAQUINA DE ANESTSIA, SIEMPRE Y CUANDO SEA COMPATIBLE CON ELLA Y ASEGURANDO QUE CUENTA CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD QUE EVITE ABRIR AMBOS VAPORIZADORES AL MISMO TIEMPO, YA QUE ESTO NO DEMERITA EN NADA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA DE ANESTESIA ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE LA COMPATIBILIDAD DE LOS VAPORIZADORES CON LA MAQUINA DE ANESTESIA.
39	RENGLÓN 16 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA PUNTO 11.1 DOS TUBOS COORUGADOS DE 32" DESECHABLES Y DOS REUSABLES Y ESTERILIZABLES EN AUTOCLAVE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR 20 TUBOS CORRUGADOS DESECHABLES DE 32", YA QUE ESTO AYUDARIA A EVITAR UNA POSIBLE INFECCIÓN NOSOCOMIAL, AUNADO A QUE ESTE TIPO DE MATERIAL SE ENCUENTRA EN DESHUSO PARA EVITAR ALGÚN CONTAGIO. SE ACEPTA	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
40	RENGLÓN 16 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA PUNTO 11.4 MASCARILLA REUSABLES Y ESTERILIZABLES EN AUTOCLAVE: PEQUEÑA, MEDIANA Y GRANDE, AL MENOS DOS DE CADA UNA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MASCARILLA DESECHABLES PEQUEÑA, MEDIANA Y GRANDE AL MENOS 10 POR TAMAÑO YA QUE ESTO EVITARIA UNA POSIBLE INFECCIÓN NOSOCOMIAL, AUNADO A QUE ESTE TIPO DE MATERIAL SE ENCUENTRA EN DESHUSO PARA EVITAR ALGUN CONTAGIO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
41	RENGLÓN 16 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>PUNTO 11.6 CIRCUITO DE REINHALACION PARCIAL BAIN O SEMI CERRADO, REUSABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CIRCUITO DE REINHALACION BAIN DESECHABLE AL MENOS 20 PIEZAS.</p> <p>YA QUE ESTO EVITARIA UNA POSIBLE INFECCIÓN NOSOCOMIAL, AUNADO A QUE ESTE TIPO DE MATERIAL SE ENCUENTRA EN DESHUSO PARA EVITAR ALGUN CONTAGIO.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	

**Proveedor: INNOVACIÓN MEDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.**

A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<p><b>BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN</b></p> <p>DICE: BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-019-2024.</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, LOS LICITANTES PODREMOS OFERTAR BIENES DE IMPORTACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.</p> <p>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
2	<p><b>BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN</b></p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS FACILITE LOS ARCHIVOS EDITABLES DE LA CONVOCATORIA (BASES Y FICHAS TÉCNICAS)</p> <p>¿SE ACEPTE NUESTRA PETICIÓN?</p>	<p>SI, SE PROPORCIONARA SOLO LOS ANEXOS Y FICHAS TÉCNICAS, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y PRESENTE UN ESCRITO LIBRE DIRIGIDO AL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SOLICITANDO LA INFORMACIÓN Y RESPONSABILIZÁNDOSE QUE NO HARÁ MAL USO DE LA INFORMACIÓN, EN APEGO A LA CONFIABILIDAD DE LOS DATOS.</p>
3	<p><b>PUNTO 7.1.-CONTENIDO Y ORDEN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.</b></p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁN APEGARSE A LOS FORMATOS</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS FORMATOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PODRÁN SER REPRODUCIDOS POR MI REPRESENTADA Y QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO RESPETAR EXACTAMENTE EL MISMO FORMATO, SIEMPRE Y CUANDO EL ESCRITO REPRODUCIDO INCLUYA LA INFORMACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL FORMATO ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE.
4	<p><b>PUNTO 7.1.-CONTENIDO Y ORDEN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.</b></p> <p>DICE: DOCUMENTO 24. CARTA DE RESPALDO ORIGINAL DEL (LOS) FABRICANTE(S) Y/O FILIAL EN MÉXICO, Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE ACREDITE FEHACIENTEMENTE QUE EL (LOS) FABRICANTE(S) CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE LOS RENGLONES Y QUE SE OBLIGA SOLIDARIAMENTE CON EL LICITANTE A CUMPLIR FIEL Y OPORTUNAMENTE LA OFERTA PRESENTADA EN LA LICITACIÓN. LA CARTA DE RESPALDO DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 10 DÍAS HÁBILES DE HABER SIDO EXPEDIDA AL MOMENTO DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DEBERÁ SER ESPECÍFICAMENTE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y SELLO ORIGINAL DE LA EMPRESA, MISMA QUE EN SU CASO SE VERIFICARÁ SU AUTENTICIDAD. ASIMISMO, DEBERÁ ESPECIFICAR EL GIRO DE LA EMPRESA, RENGLÓN, NOMBRE DEL BIEN Y MARCA QUE RESPALDA.</p> <p>PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LA PROVEDURIA, YA QUE LAS SUCURSALES DE LOS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN FUERA DEL PAÍS, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO ESCANEADA E IMPRESA DE LA ORIGINAL, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LO INDICADO EN EL PRESENTE PUNTO.</p> <p>¿SE ACEPTE NUESTRA PETICIÓN?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE IMPRIMAN A COLOR, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁ ENTREGAR DICHAS CARTAS EN ORIGINAL PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



B) DE CARÁCTER TÉCNICO

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<p><b>ANEXO TÉCNICO, REGLÓN 1. OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL PARA TAMIZ NEONATAL.</b></p> <p>DEL PUNTO 2.1 ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBE DE CONTAR CON UN SOFTWARE DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA LA DETECCIÓN DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS CRÍTICAS (CCHD) MEDIANTE OXIMETRÍA DE PULSO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>ES CORRECTA APRECIACIÓN.</p> <p>SU</p>
2	<p><b>ANEXO TÉCNICO, REGLÓN 1. OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL PARA TAMIZ NEONATAL.</b></p> <p>DEL PUNTO 5. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR, QUE CONSISTE EN UN TECLADO DIGITAL TÁCTIL, CON SIMBOLOGÍA INTERNACIONAL O EN ESPAÑOL. LA PROPUESTA NO AFECTA O INTERFIERE EN EL CORRECTO Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO Y MANIPULACIÓN DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
3	<p><b>ANEXO TÉCNICO, REGLÓN 1. OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL PARA TAMIZ NEONATAL.</b></p> <p>DEL PUNTO 14. ENTENDEMOS QUE EL SOFTWARE SOLICITADO DEBE DE SER ESPECÍFICO PARA LA DETECCIÓN DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS CRÍTICAS (CCHD) MEDIANTE OXIMETRÍA DE PULSO EN PACIENTES NEONATALES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
4	<p><b>ANEXO TÉCNICO, REGLÓN 1. OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL PARA TAMIZ NEONATAL.</b></p> <p>DEL PUNTO 18. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR BATERÍA INTERNA RECARGABLE DE 7 HORAS DE OPERACIÓN Y CARGADOR INTERCONSTRUIDO CON TIEMPO DE CARGA DE 3 HORAS, LA PROPUESTA ES SUPERIOR AL MÍNIMO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
5	<p><b>ANEXO TÉCNICO, REGLÓN 1. OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL PARA TAMIZ NEONATAL.</b></p> <p>ENTENDEMOS QUE, EN LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁ DE INTEGRARSE EL REGISTRO SANITARIO Y CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL OXÍMETRO, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, PARA ASEGURAR QUE CUENTAN CON LA AUTORIZACIÓN SANITARIA CORRESPONDIENTE DE FABRICACIÓN, ENVASADO E IMPORTACIÓN DE CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS, QUE CUMPLAN CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN Y PROTEGER LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS PACIENTES GARANTIZANDO QUE LOS PRODUCTOS SEAN SEGUROS, EFICACES Y DE BUENA CALIDAD, AL SER DESTINADOS PARA USO HUMANO; ASÍ COMO VERIFICAR QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESENCIALES DE SEGURIDAD Y SALUD. LO ANTERIOR COMO LO ESTABLECE LA LEY GENERAL DE SALUD. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
6	<p><b>ANEXO TÉCNICO, REGLÓN 12. SISTEMA DE PRUEBA DE ESFUERZO BASADA EN PC.</b></p> <p>DEL PUNTO 1. ENTENDEMOS QUE EL MODULO DE ADQUISICIÓN SE REFIERE AL DISPOSITIVO DE ECG MULTICANAL QUE SE UTILIZA PARA REGISTRAR, ANALIZAR Y EVALUAR REGISTROS DE ECG. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
7	<p><b>ANEXO TÉCNICO, REGLÓN 12. SISTEMA DE PRUEBA DE ESFUERZO BASADA EN PC.</b></p> <p>DEL PUNTO 2.2.4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON ALARMA VISUAL O AUDITIVA, YA QUE POR LA NATURALEZA DEL ESTUDIO EL PACIENTE DEBE ESTAR ACOMPAÑADO POR PERSONAL DE LA SALUD, ATENDIENDO AL PACIENTE EN CASO DE REGISTRAR ALGÚN EVENTO. LO ANTERIOR NO AFECTA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y SISTEMA DE SEGURIDAD. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</p>
8	<p><b>ANEXO TÉCNICO, REGLÓN 12. SISTEMA DE PRUEBA DE ESFUERZO BASADA EN PC.</b></p>	<p>FAVOR DE LEER LO QUE SE SOLICITA EN EL PUNTO 3 Y SUBPUNTOS DE ESTE, EN LA</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	DEL PUNTO 2.3.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PLATAFORMA PC QUE SE REQUIERE	FICHA TÉCNICA DEL RENGLÓN 12.
9	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 12. SISTEMA DE PRUEBA DE ESFUERZO BASADA EN PC.</b>  DEL PUNTO 2.6.1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON IMPRESIÓN EN PAPEL TAMAÑO A4 YA QUE LA DIFERENCIA DE TAMAÑO NO AFECTA EN NINGUNA CARACTERÍSTICA Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, Y NO LIMITA EL REGISTRO DE LOS ESTUDIOS A REALIZAR. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
10	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 12. SISTEMA DE PRUEBA DE ESFUERZO BASADA EN PC.</b>  DEL PUNTO 4.2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA OFERTAR BANDA SIN FIN CON VELOCIDAD DE 0.80 A 19.3 KM/H YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA NO DEMERITA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO Y NO AFECTA LA GRAN VARIEDAD DE ESTUDIOS QUE PUEDAN REALIZARSE. ¿SE ACEPTE?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
11	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 14. CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS.</b>  DEL PUNTO 4.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR MANGO CON BATERÍAS RECARGABLES Y CARGADOR COMPATIBLE DE LA MISMA MARCA QUE LAS BATERÍAS, ESTA CARACTERÍSTICA NO AFECTA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL MANGO DE LARINGOSCOPIO ¿SE ACEPTE?	NO SE PUEDE RESPONDER ESTA PREGUNTA, DEBIDO A QUE NO COINCIDE LO CITADO CON LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
12	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 14. CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS.</b>  DEL PUNTO 6.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE REQUIERA OFERTAR TECNOLOGÍA, CON SELECTOR DE NIVEL DE ENERGÍA PARA BIFÁSICA EN EL RANGO INFERIOR DE 1 JOULE Y EN EL RANGO SUPERIOR DE 200 JOULES, YA QUE ADMINISTRAR UNA CANTIDAD	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>EXCESIVA DE ENERGÍA ELÉCTRICA A TRAVÉS DE UN DESFIBRILADOR PUEDE CAUSAR DAÑO AL TEJIDO CARDIACO Y AUMENTAR EL RIESGO DE COMPLICACIONES, COMO QUEMADURAS EN LA PIEL O LESIONES EN EL MIOCARDIO. LA ENERGÍA A 200 JOULES AYUDA A MINIMIZAR ESTOS RIESGOS Y PROTEGER LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTE?</p>	<p>CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
13	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 14.</b>  <b>CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS.</b></p> <p>DEL PUNTO 6.5 ENTENDEMOS QUE EL TIEMPO DE CARGA DE ENERGÍA MÁXIMA OFERTADA NO DEBE SER MAYOR A 5 SEGUNDOS PARA MÁXIMA ENERGÍA, ES DECIR SI EL EQUIPO CUENTA CON CARGA MÁXIMA DE 200 JOULES, EL TIEMPO DE CARGA NO DEBE SER MAYOR A 5 SEGUNDOS, SI LA CARGA MÁXIMA DEL EQUIPO ES A 260 JOULES, EL TIEMPO DE CARGA NO DEBE SER MAYOR A 5 SEGUNDOS Y SI LA CARGA MÁXIMA ES DE 300 JOULES, EL TIEMPO DE CARGA NO DEBE SER MAYOR A 5 SEGUNDOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES SE ACLARA QUE SE PERMITIÓ UN RANGO DE MÁXIMO 6 SEGUNDOS</p>
14	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 14.</b>  <b>CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS.</b></p> <p>DEL PUNTO 6.8. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA EN LA CUAL LOS ELECTRODOS Y/O PARCHES CUENTAN CON SU PROPIO CABLE ADAPTADOR INTERCONSTRUIDO CON CONEXIÓN DIRECTA AL DESFIBRILADOR, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE EN LA CÉDULA DEL DESFIBRILADOR MONITOR, MARCAPASO; RELATIVO A LAS FUNCIONES INDICADAS PARA EL USO DE ELECTRODOS Y/O PARCHES; SIN NECESIDAD DE REQUERIR UN CABLE EXTRA, QUE SOLO LIMITA SU FUNCIONAMIENTO AL SER UNA EXTENSIÓN PARA PODER CONECTAR LOS ELECTRODOS, Y QUE ADEMÁS CORRE EL RIESGO DE EXTRAVÍO O DAÑO EN LA ENTRADA DEL CABLE, ASÍ COMO EN EL CONECTOR DEL DESFIBRILADOR, PROVOCANDO CON ESTO QUE QUEDEN INHABILITADAS LAS FUNCIONES INDICADAS</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>EN EL USO DE ELECTRODOS Y/O PARCHES, POR OTRO LADO, LA TECNOLOGÍA OFERTADA CUENTA CON ELECTRODOS Y/O PARCHES QUE, AL TENER UNA LONGITUD DE 2 METROS DE LARGO, CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ES DECIR QUE SIRVA DE EXTENSIÓN PARA LOS ELECTRODOS DE DESFIBRILACIÓN Y/O MARCAPASO SIN EL RIESGO DE DAÑAR EL CONECTOR DEL DESFIBRILADOR Y CUMPLEN TOTAL Y CABALMENTE CON SU FUNCIÓN PARA LO CUAL SON REQUERIDOS.</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	
15	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 14.</b>  <b>CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS.</b></p> <p>DEL PUNTO 7.4 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA AMPLIAR EL RANGO MÍNIMO DE 30 A 40 PULSOS POR MINUTO BASADO EN LA "GUÍA TECNOLÓGICA NO. 29 DESFIBRILADORES" CENETEC, QUE ESTABLECE EN SUS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, UN RANGO MÍNIMO DE 40 PULSOS POR MINUTO, ASÍ MISMO EL PROMEDIO EN EL QUE SE DETECTA UNA BRADICARDIA EN ADULTOS SE ENCUENTRA A PARTIR DE 50 LATIDOS POR MINUTO, Y EN EL ENTENDIDO QUE EL MODO MARCAPASO YA SEA FIJO O A DEMANDA PERMITE REGULAR EL RITMO CARDIACO DEL CORAZÓN Y NUESTRA TECNOLOGÍA CUBRE EL RANGO NECESARIO PARA ADMINISTRAR EL TRATAMIENTO NECESARIO DE ACUERDO A LA GUÍA DE LA AMERICAN HEARTH ASSOCIATION DEL PARA RCP Y ACE, YA QUE ESTO NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO CORRECTO Y ÓPTIMO DEL EQUIPO.</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
16	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 14.</b>  <b>CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS.</b></p> <p>DEL PUNTO 8.2 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR LA SELECCIÓN ENTRE 6 DERIVACIONES (DI, DII, DIII, AVR, AVL, AVF) Y UNA SÉPTIMA CON LA DERIVACIÓN DEFI, EN EL ENTENDIDO QUE EL EMPLEO DE ESTAS DERIVACIONES SON LAS RELEVANTES PARA EL ANÁLISIS Y DETECCIÓN DE ANOMALÍAS Y EVENTOS CARDIACOS, Y EL</p>	<p>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</p>

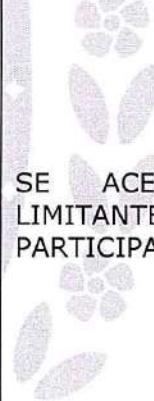
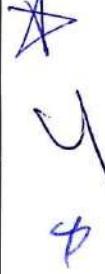
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	TRATAMIENTO DEL PACIENTE (REANIMACIÓN, CARDIOVERSIÓN Y DESFIBRILACIÓN) SE CUMPLIRÍA SATISFACTORIAMENTE. ¿SE ACEPTA?	
17	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 14.</b>  <b>CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS.</b></p> <p>DEL PUNTO 13.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE REQUIERA OFERTAR TECNOLOGÍA CON DURACIÓN DE BATERÍA DE QUE PERMITA MONITOREO DE AL MENOS 8 HORAS O 250 DESCARGAS YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA PERMITE UNA AUTONOMÍA SUFICIENTE EN CASO DE FALLA ELÉCTRICA O UN TRASLADO FORÁNEO ¿SE ACEPTA?</p>	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
18	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 14.</b>  <b>CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS.</b></p> <p>DEL PUNTO 14.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON DOS CABLES DE PACIENTE DE 4 PUNTAS, YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA PERMITE LA SELECCIÓN ENTRE 6 DERIVACIONES (DI, DII, DIII, AVR, AVL, AVF) Y UNA SÉPTIMA CON LA DERIVACIÓN DEFI, EN EL ENTENDIDO QUE EL EMPLEO DE ESTAS DERIVACIONES SON LAS RELEVANTES PARA EL ANÁLISIS Y DETECCIÓN DE ANOMALÍAS Y EVENTOS CARDIACOS, Y EL TRATAMIENTO DEL PACIENTE (REANIMACIÓN, CARDIOVERSIÓN Y DESFIBRILACIÓN) SE CUMPLIRÍA SATISFACTORIAMENTE. ¿SE ACEPTA?</p>	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
19	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 14.</b>  <b>CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS.</b></p> <p>ENTENDEMOS QUE, EN LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁ DE INTEGRARSE EL REGISTRO SANITARIO Y</p>	ES CORRECTA APRECIACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, PARA ASEGURAR QUE CUENTAN CON LA AUTORIZACIÓN SANITARIA CORRESPONDIENTE DE FABRICACIÓN, ENVASADO E IMPORTACIÓN DE CADA UNO DE LOS BIENES OFERTADOS, QUE CUMPLAN CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN Y PROTEGER LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS PACIENTES GARANTIZANDO QUE LOS PRODUCTOS SEAN SEGUROS, EFICACES Y DE BUENA CALIDAD, AL SER DESTINADOS PARA USO HUMANO; ASÍ COMO VERIFICAR QUE LOS BIENES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESENCIALES DE SEGURIDAD Y SALUD. LO ANTERIOR COMO LO ESTABLECE LA LEY GENERAL DE SALUD.  <b>¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</b></p>	
20	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16.</b>  <b>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b></p> <p>1.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON 3 CONTACTOS Y UN CONTACTO MÚLTIPLE DE GRADO MÉDICO DE 4 CONTACTOS GARANTIZANDO LA NO SUSTRACCIÓN DE ESTE MISMO, DANDO COMO SUMA EL TENER 7 CONTACTOS, ESTO PARA LA MAYOR COLOCACIÓN DE EQUIPOS QUE NECESITE EL PERSONAL MEDICO. LO ANTERIOR PERMITE BRINDAR MAYOR CANTIDAD DE CONECTORES, SIN AFECTAR LA AUTONOMÍA Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.  <b>¿SE ACEPTE?</b></p>	 <p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p> 
21	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16.</b>  <b>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b></p> <p>1.7 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR UN DISPOSITIVO DE MONTAJE INTEGRADO AL RIEL DE LA MAQUINA DE ANESTESIA PARA LA COLOCACIÓN DEL MONITOR, ESTO AYUDA A UNA MEJOR MANIPULACIÓN Y MANEJO ERGONÓMICO DE LA MAQUINA DE ANESTESIA Y FACILITAR EL CONTACTO CON EL PACIENTE Y VISUALIZACIÓN DE PARÁMETROS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL ÁREA USUARIA, PARA LA UBICACIÓN DE DICHO EQUIPO MÉDICO. LO ANTERIOR, NO AFECTA LA CORRECTA FUNCIONALIDAD DEL MISMO.</p>	 <p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p> 

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	¿SE ACEPTA?	
22	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b></p> <p>1.11 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN EQUIPO DE CONTROL DE SUCCIÓN DE ALTO CALIBRE, ESTE ES TECNOLOGÍA PROPIA DE FABRICANTE Y CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
23	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b></p> <p>4.6 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "PRESIÓN CONTROL" EL CUAL ES UN SINÓNIMO DEL PUNTO SOLICITADO Y CORRESPONDE A LA NOMENCLATURA PROPIA DE NUESTRA TECNOLOGÍA.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
24	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b></p> <p>4.7 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "PRESIÓN PICO" EL CUAL ES UN SINÓNIMO DEL PUNTO SOLICITADO Y CORRESPONDE A LA NOMENCLATURA PROPIA DE NUESTRA TECNOLOGÍA.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
25	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b></p> <p>4.9 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE ESTE PUNTO, YA QUE NO SE ENTIENDE A LA PARTE DE VARIABLE Y CONTINUA</p>	<p>LOS AJUSTES DE PAUSA INSPIRATORIA VARIABLE Y CONTINUA PERMITEN AL ANESTESIOLOGO CONTROLAR LA VELOCIDAD Y EL VOLUMEN DEL FLUJO DE GAS ANESTÉSICO QUE LLEGA AL PACIENTE DURANTE LA INSPIRACIÓN, PARA ASEGURAR QUE EL PACIENTE RECIBA LA CANTIDAD ADECUADA DE ANESTESIA Y OXÍGENO. LA PAUSA INSPIRATORIA VARIABLE SE REFIERE A LA CAPACIDAD DE AJUSTAR LA DURACIÓN DE LA PAUSA INSPIRATORIA EN FUNCIÓN DE LAS</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
		NECESIDADES INDIVIDUALES DEL PACIENTE, Y LA PAUSA INSPIRATORIA CONTINUA SE REFIERE A LA CAPACIDAD DE MANTENER UN FLUJO CONSTANTE DE GAS ANESTÉSICO DURANTE TODA LA INSPIRACIÓN, SIN INTERRUPCIONES
26	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b>  4.10.2 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE EN DONDE EL "DESACOPLO DE VOLUMEN CORRIENTE DE GAS FRESCO" EN NUESTRA TECNOLOGÍA SE TIENE COMO DESACOPLO DE GAS FRESCO, ESTO CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE Y NO AFECTA SU FUNCIONAMIENTO. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
27	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b>  5.2 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "VOLUMEN TIDAL" EL CUAL ES UN SINÓNIMO DEL PUNTO SOLICITADO Y CORRESPONDE A LA NOMENCLATURA DE NUESTRA TECNOLOGÍA A OFERTAR. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
28	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b>  6.12.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA ACLARAR QUE LOS MENSAJES DE LAS FALLAS SEAN ACORDE A LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA SEA ACEPTADA POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS.
29	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b>  6.18 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR ESTE PUNTO, EN DONDE SE REFIERE A QUE EL EQUIPO PRESENTA PROBLEMAS PARA REALIZAR LA MEZCLA APROPIADA DE GASES Y MUESTRA UN MENSAJE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	EN PANTALLA. ¿ES CORRECTO?, EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA EXPLICAR ESTE PUNTO.	
30	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b></p> <p>8. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL RESPECTO A CADA TECNOLOGÍA, ESTO DEBIDO A QUE NO AFECTA EL FUNCIONAMIENTO BASE DE LA MAQUINA DE ANESTESIA SI EL MONITOR OFERTADO ES DE UNA MARCA DISTINTA, BRINDANDO LA OPORTUNIDAD DE OFERTAR UN MONITOR CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE REQUIERE LA FICHA TÉCNICA.</p>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
31	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b></p> <p>8.6 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN MONITOR CON 96 HORAS DE TENDENCIA, ESTO DEBIDO A QUE LOS PROCEDIMIENTOS NO SUELEN SER TAN EXTENSOS EN CASOS MUY COMPLEJOS, YA QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SON TENDENCIAS ACTIVAS. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
32	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b></p> <p>10 AL 10.3 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA LA MONITORIZACIÓN DE LA RELAJACIÓN MUSCULAR A TRAVÉS DE UN MONITOR CUANTITATIVO DE TRANSMISIÓN NEUROMUSCULAR QUE UTILIZA ACCELEROMETRÍA TRIAXIAL PARA PROPORCIONAR DATOS CUANTITATIVOS EN TIEMPO REAL, CON LOS MODOS DE TREN DE CUATRO ESTÍMULOS, ESTIMULACIÓN TETÁNICA, DOBLE RÁFAGA, AUTOMÁTICO, MARCA: XAVANT TECHNOLOGY, MODELO: STIMPOD. ¿SE ACEPTA?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS.
33	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b></p> <p>11.1 AL 11.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR EN LUGAR DE UN</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE, ESTERILIZABLE Y LIBRE DE LATEX, UN CIRCUITO DE PACIENTE LIBRE DE LATEX DESECHABLE; UN CIRCUITO DE PACIENTE, ESTERILIZABLE Y LIBRE DE LATEX REUSABLE SOLICITADA, DIEZ PIEZAS DE CIRCUITO DE PACIENTE CON TUBOS CORRUGADOS DE AL MENOS 1.2 M DE LONGITUD, PIEZA EN "Y" Y CODA DESECHABLES PARA PACIENTE ADULTO, LA SOLICITUD ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR RIESGOS DE CONTAGIO POR CONTAMINACIONES CRUZADAS. ¿SE ACEPTA?	<i>(S)</i>
34	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b>  11.4 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR EN LUGAR DE MASCARILLA REUSABLE, ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE, MASCARILLA DESECHABLE LIBRE DE LATEX; POR CADA MASCARILLA REUSABLE SOLICITADA, DIEZ PIEZAS DE MASCARILLAS LIBRES DE LATEX DESECHABLES, LA SOLICITUD ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR RIESGOS DE CONTAGIO POR CONTAMINACIONES CRUZADAS. ¿SE ACEPTA?	<i>4</i> SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
35	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b>  11.6 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR EN LUGAR DE CIRCUITO DE REINHALACIÓN PARCIAL, BAIN O SEMICERRADO, REUSABLE Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE, CIRCUITO DE REINHALACIÓN PARCIAL, BAIN O SEMICERRADO DESECHABLE; POR CADA CIRCUITO DE REINHALACIÓN PARCIAL, BAIN O SEMICERRADO REUSABLE Y ESTERILIZABLE SOLICITADO, DIEZ PIEZAS DE CIRCUITO DE REINHALACIÓN PARCIAL, BAIN O SEMICERRADO DESECHABLES, LA SOLICITUD ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR RIESGOS DE CONTAGIO POR CONTAMINACIONES CRUZADAS. ¿SE ACEPTA?	<i>8</i> SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
36	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b>  11.8 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, EN DONDE EL SENSOR DE FLUJO ESTA	<i>10</i> SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>INTEGRADO Y NO REQUIERE SENsoRES DE FLUJO EXTRA. LO ANTERIOR, NO AFECTA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, AL CUMPLIR CON LA FUNCIÓN SOLICITADA, YA QUE LO CONTIENE DE MANERA INTEGRADA. ¿SE ACEPta?</p>	
37	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 16. UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.</b></p> <p>11.17 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE, UN CABLE PARA MEDICIÓN DE PRESIÓN INVASIVA CON CONEXIÓN DIRECTA DEL MÓDULO DEL MONITOR, AL TRANSDUCTOR, Y SE OFERTAN 10 KITS DE TRANSDUCTOR DESECHABLE POR CADA CANAL DE PRESIÓN INVASIVA (2), EL CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN DE LOS ACCESORIOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN UN SOLO ACCESORIO. ¿SE ACEPta?</p>	<p>SE ACEPta, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
38	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>1.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CON LA CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON 3 CONTACTOS Y UN CONTACTO MÚLTIPLE DE GRADO MÉDICO DE 4 CONTACTOS GARANTIZANDO LA NO SUSTRACCIÓN DE ESTE MISMO, DANDO COMO SUMA EL TENER 7 CONTACTOS, ESTO PARA LA MAYOR COLOCACIÓN DE EQUIPOS QUE NECESITE EL PERSONAL MEDICO. LO ANTERIOR PERMITE BRINDAR MAYOR CANTIDAD DE CONECTORES, SIN AFECTAR LA AUTONOMÍA Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPta?</p>	<p>SE ACEPta, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
39	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>1.7 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR UN DISPOSITIVO DE MONTAJE INTEGRADO AL RIEL DE LA MAQUINA DE ANESTESIA PARA LA COLOCACIÓN DEL MONITOR, ESTO AYUDA A UNA MEJOR MANIPULACIÓN Y MANEJO ERGONÓMICO DE LA MAQUINA DE ANESTESIA Y FACILITAR EL CONTACTO CON EL PACIENTE Y VISUALIZACIÓN DE PARÁMETROS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL ÁREA</p>	<p>SE ACEPta, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	USUARIA, PARA LA UBICACIÓN DE DICHO EQUIPO MÉDICO. LO ANTERIOR, NO AFECTA LA CORRECTA FUNCIONALIDAD DE ESTE. ¿SE ACEPTA?	
40	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b>  1.9 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR MANÓMETROS NEUMÁTICOS Y/O ELÉCTRICO, LA PROPUESTA PERMITE TENER UNA MEJOR PRECISIÓN DE LA MEDICIÓN DEL GAS MEDICINAL DE LA TOMA MURAL DEL HOSPITAL, ESTO AYUDA A BRINDAR MAYOR SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
41	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b>  2.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA QUE LA FUNCIÓN DE LA COMPENSACIÓN SEA POR PRESIÓN, TEMPERATURA Y VOLUMEN, ESTO ES TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE Y CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
42	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b>  3.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR FLUJÓMETROS NEUMÁTICOS Y/O ELÉCTRICOS, LA PROPUESTA PERMITE TENER UNA MEJOR PRECISIÓN DE LA MEDICIÓN DEL GAS MEDICINAL DE LA TOMA MURAL DEL HOSPITAL, ESTO AYUDA A BRINDAR MAYOR SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
43	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b>  3.1.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR FLUJÓMETROS NEUMÁTICOS Y/O ELÉCTRICOS, LA PROPUESTA PERMITE TENER UNA MEJOR PRECISIÓN DE LA MEDICIÓN DEL GAS MEDICINAL DE LA TOMA MURAL DEL HOSPITAL, ESTO AYUDA A BRINDAR MAYOR SEGURIDAD EN LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
44	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>3.2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN MEZCLADOR MECÁNICO DE ALTA PRECISIÓN, DONDE SE LE OTORGARA EL PORCENTAJE PROGRAMADO REQUERIDO PARA EL PACIENTE. DE ACUERDO AL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTE?</p>	<p>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</p> <p><i>(Handwritten marks: checkmark, question mark)</i></p>
45	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>3.3 ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR UNA GUARDA HIPÓXICA DE 21%, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO, ESTO DEBIDO A QUE SE AMPLIA EL RANGO MÍNIMO SOLICITADO Y BASÁNDOSE EN LA GUÍA DEL CENTRO NACIONAL DE EXCELENCIA TECNOLÓGICA EN SALUD ES UNA NORMA OBLIGATORIA TENER UNA GUARDA HIPOXICA DEL 21%, SIENDO ESTO TECNOLOGÍA SUPERIOR. ¿ES CORRECTO?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p> <p><i>(Handwritten marks: checkmark, question mark)</i></p>
46	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>5.3.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR UN TAMAÑO DE PANTALLA DE AL MENOS DE 10.4" ESTO PERMITE AL USUARIO UNA AMPLIA VISUALIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS DATOS RELEVANTES CONCENTRADOS EN LA PANTALLA SIN INTERFERIR EN EL DESGLOSE Y GRÁFICOS DE TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA DURANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, LA PROPUESTA NO AFECTA EL CORRECTO DESEMPEÑO Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, YA QUE BRINDA UNA AMPLIA VISUALIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS SOLICITADOS Y MOSTRADOS. ¿SE ACEPTE?</p>	<p>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</p> <p><i>(Handwritten marks: checkmark, question mark)</i></p>
47	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>5.5.2 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "PRESIÓN PICO" EL CUAL ES UN SINÓNIMO DEL PUNTO SOLICITADO Y CORRESPONDE A LA NOMENCLATURA PROPIA DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR. ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p> <p><i>(Handwritten marks: checkmark, question mark)</i></p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
48	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>5.5.3 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "PRESIÓN CONTROL" EL CUAL ES UN SINÓNIMO DEL PUNTO SOLICITADO Y CORRESPONDE A LA NOMENCLATURA PROPIA DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR.</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
49	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>5.8.7 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA ACLARAR QUE LOS MENSAJES DE LAS FALLAS SEAN ACORDE A LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO LA TECNOLOGÍA SEA ACEPTADA POR LA CONVOCANTE.</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS.</p>
50	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>5.9 DERIVADO QUE EL MODO BYPASS CARDIACO O CBM ES UN ESTADO DE LA MAQUINA DE ANESTESIA DONDE EL PACIENTE SE ENCUENTRA OXIGENADO CON UNA FUENTE EXTRACORPOREA Y LAS ALARMAS SE AJUSTAN A PARÁMETROS NORMALES PARA ESA SITUACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA MAQUINA DE ANESTESIA QUE CUENTE CON TECNOLOGÍA PROGRAMABLE DE ESTADO DE SUS ALARMAS A LOS NIVELES FISIOLÓGICOS REQUERIDOS PARA EL PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO LA INHABILITACIÓN DE LAS ALARMAS.</p> <p>¿SE ACEPTE?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
51	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>7.8 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DADO QUE LOS MONITORES NO SERÁN UTILIZADOS PARA EL TRASLADO Y SERÁ EMPLEADO EN CONJUTO CON LA MÁQUINA DE ANESTESIA, QUE ES UN EQUIPO FIJO EN QUIRÓFANO, NOS PERMITA OFERTAR EN LUGAR DE</p>	<p>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>BATERÍA INTERNA RECARGABLE, UNA UNIDAD UPS CON DURACIÓN DE AL MENOS 120 MINUTOS, QUE PUEDE PROPORCIONAR O SUMINISTRAR ENERGÍA ELÉCTRICA DURANTE ALGÚN APAGÓN ELÉCTRICO O DESCONEXIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA. EN EL ENTENDIDO QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?</p>	
52	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>7.10 AL 7.10.2 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTOS PUNTOS SE PUEDAN VISUALIZAR EN LA MAQUINA DE ANESTESIA, YA QUE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR CUENTA CON UN MODULO DE GASES INTEGRADO Y CUENTA CON LA FUNCIONALIDAD DE VISUALIZAR LA CAPNÓGRAFIA, ASÍ COMO TENIENDO LA INFORMACIÓN CONCENTRADA PARA LOS PROCEDIMIENTOS, FACILITANDO EL USO DEL MANEJO AL PERSONAL MÉDICO Y EVITANDO EL ENCARECIMIENTO DEL EQUIPO AL SOLICITARLO EN EL MONITOR MODULAR DE SIGNOS VITALES. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA?</p>	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
53	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>7.16 AL 7.16.5 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTOS PUNTOS SE PUEDAN VISUALIZAR EN LA MAQUINA DE ANESTESIA, YA QUE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR CUENTA CON UN MODULO DE GASES INTEGRADO Y CUENTA CON LA FUNCIONALIDAD DE VISUALIZAR LA ESPIROMETRIA ASÍ COMO SU CURVA DE FLUJO, LOOPS DE PRESIÓN VOLUMEN Y FLUJO, DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA RESISTENCIA DE LA VÍA AÉREA, VOLUMEN MINUTO INSPIRADO, VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO, ASÍ OBTENIENDO TENIENDO LA INFORMACIÓN CONCENTRADA PARA LOS PROCEDIMIENTOS, FACILITANDO EL USO DEL MANEJO AL PERSONAL MÉDICO Y EVITANDO EL ENCARECIMIENTO DEL EQUIPO AL SOLICITARLO EN EL MONITOR MODULAR DE SIGNOS VITALES. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA?</p>	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
54	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p>	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>7.17 AL 7.17.6 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTOS PUNTOS SE PUEDAN VISUALIZAR EN LA MAQUINA DE ANESTESIA, YA QUE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR CUENTA CON UN MODULO DE GASES INTEGRADO CONTANDO CON LA FUNCIONALIDAD DE VISUALIZAR EL DESPLIEGUE DE O2 INSPIRADO Y ESPIRADO, DESPLIEGUE NUMERICO DE N2O ISNPIRADO Y ESPIRADO, IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE AGENTES ANESTÉSICOS, DESPLIEGUE NUMERICO DE LA CONCENTRACIÓN DE GAS ANESTÉSICO INSPIRADO Y ESPIRADO, DESPLIEGUE NUMERICA DE LA CONCENTRACIÓN ALVEOLAR MINIMA, DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE AGENTES ANTESTESICOS SIMULTANEOS Y DESPLIEGUE NUMÉRICO DE LA CONCENTRACIÓN MÁS ALTA, ASÍ COMO TENIENDO LA INFORMACIÓN CONCENTRADA PARA LOS PROCEDIMIENTOS, FACILITANDO EL USO DEL MANEJO AL PERSONAL MÉDICO Y EVITANDO EL ENCARECIMIENTO DEL EQUIPO AL SOLICITARLO EN EL MONITOR MODULAR DE SIGNOS VITALES. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTE?</p>	<i>f</i>
55	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>7.19.2 Y 7.19.6SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SE PUEDA VISUALIZAR EN LA MAQUINA DE ANESTESIA, YA QUE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR CUENTA CON UN MODULO DE GASES INTEGRADO Y CUENTA CON LA FUNCIONALIDAD DE VISUALIZAR LA CAPNÓGRAFIA, ASÍ COMO TENIENDO LA INFORMACIÓN CONCENTRADA PARA LOS PROCEDIMIENTOS, FACILITANDO EL USO DEL MANEJO AL PERSONAL MÉDICO Y EVITANDO EL ENCARECIMIENTO DEL EQUIPO AL SOLICITARLO EN EL MONITOR MODULAR DE SIGNOS VITALES. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTE?</p>	<p><i>y</i></p> <p><i>✓</i></p> <p><i>✓</i></p> <p><i>NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</i></p>
56	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>7.20 DERIVADO QUE EL MODO BYPASS CARDIACO O CBM ES UN ESTADO DE LA MAQUINA DE ANESTESIA DONDE EL PACIENTE SE ENCUENTRA OXIGENADO CON UNA FUENTE EXTRACORPÓREA Y LAS ALARMAS SE AJUSTAN A PARÁMETROS NORMALES PARA ESA</p>	<p><i>✓</i></p> <p><i>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS.</i></p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	SITUACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA PROGRAMABLE DE ESTADO DE SUS ALARMAS A LOS NIVELES FISIOLÓGICOS REQUERIDOS PARA EL PROCEDIMIENTO. ¿SE ACEPTA?	
57	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b>  7.25 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DADO QUE LOS MONITORES NO SERÁN UTILIZADOS PARA EL TRASLADO Y SERÁ EMPLEADO EN CONJUTO CON LA MÁQUINA DE ANESTESIA, QUE ES UN EQUIPO FIJO EN QUIRÓFANO, NOS PERMITA OFERTAR EN LUGAR DE BATERÍA INTERNA RECARGABLE, UNA UNIDAD UPS CON DURACIÓN DE AL MENOS 120 MINUTOS, QUE PUEDE PROPORCIONAR O SUMINISTRAR ENERGÍA ELÉCTRICA DURANTE ALGÚN APAGÓN ELÉCTRICO O DESCONEXIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA. EN EL ENTENDIDO QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
58	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b>  8 AL 8.2 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA LA MONITORIZACIÓN DE LA RELAJACIÓN MUSCULAR A TRAVÉS DE UN MONITOR CUANTITATIVO DE TRANSMISIÓN NEUROMUSCULAR QUE UTILIZA ACCELEROMETRÍA TRIAXIAL PARA PROPORCIONAR DATOS CUANTITATIVOS EN TIEMPO REAL, CON LOS MODOS DE TRENA DE CUATRO ESTÍMULOS, ESTIMULACIÓN TETÁNICA, DOBLE RÁFAGA, AUTOMÁTICO, MARCA: XAVANT TECNOLOGY, MODELO: STIMPOD. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS.
59	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b>  14.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR EN LUGAR DE UN CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE, ESTERILIZABLE Y LIBRE DE LATEX, UN CIRCUITO DE PACIENTE LIBRE DE LATEX DESECHABLE; UN CIRCUITO DE PACIENTE, ESTERILIZABLE Y LIBRE DE LATEX REUSABLE	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T0000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



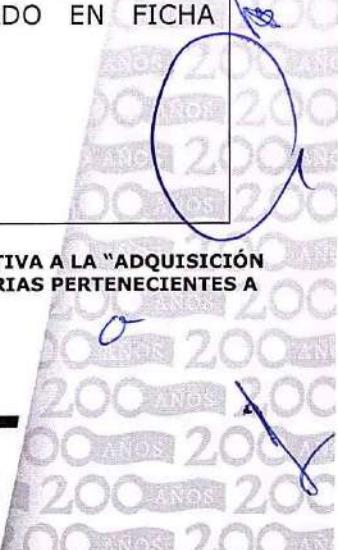
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>SOLICITADA, DIEZ PIEZAS DE CIRCUITO DE PACIENTE CON TUBOS CORRUGADOS DE AL MENOS 1.2 M DE LONGITUD, PIEZA EN "Y" Y CODO DESECHABLES PARA PACIENTE ADULTO Y DIEZ PIEZAS DE CIRCUITO DE PACIENTE CON TUBOS CORRUGADOS DE AL MENOS 1.2 M DE LONGITUD, PIEZA EN "Y" Y CODO DESECHABLES PARA PACIENTE NEONATAL, LA SOLICITUD ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR RIESGOS DE CONTAGIO POR CONTAMINACIONES CRUZADAS.  <b>¿SE ACEPTA?</b></p>	
60	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 17. UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>14.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR EN LUGAR DE MASCARILLA TRANSPARENTE REUSABLE, ESTERILIZABLE Y LIBRE DE LATEX, MASCARILLA DESECHABLE LIBRE DE LATEX; POR CADA MASCARILLA REUSABLE SOLICITADA, DIEZ PIEZAS DE MASCARILLAS LIBRES DE LATEX DESECHABLES, LA SOLICITUD ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE EVITAR RIESGOS DE CONTAGIO POR CONTAMINACIONES CRUZADAS.  <b>¿SE ACEPTA?</b></p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
61	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 22. ELECTROCARDIÓGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.</b></p> <p>DEL PUNTO 1.6.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON FILTRO MIOGRAMA (MUSCULAR) DE 25HZ, 40HZ, 150HZ, YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA PERMITE UN MAYOR FILTRADO DE MOVIMIENTO MUSCULAR PERMITIENDO CON ESTO UN MEJOR ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y REGISTRO DE LOS ESTUDIOS A REALIZAR  <b>¿SE ACEPTA?</b></p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
62	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 22. ELECTROCARDIÓGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.</b></p>	<p>NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>DEL PUNTO 1.7 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON FRECUENCIA DE CORTE SUPERIOR EN EL RANGO DE 250 HZ YA QUE ESTA CARACTÉRISTICA NO LIMITA LA CORRECTA ADQUISICIÓN Y VISUALIZACIÓN DEL ESTUDIO EN EL PACIENTE. ¿SE ACEPTA?</p>	
63	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 22.</b> <b>ELECTROCARDIÓGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.</b></p> <p>DEL PUNTO 1.8 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON FRECUENCIA DE CORTE MÍNIMO EN EL RANGO DE 0.05 HZ YA QUE ESTA CARACTÉRISTICA PERMITE LA CORRECTA ADQUISICIÓN Y VISUALIZACIÓN DEL ESTUDIO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS ¿SE ACEPTA?</p>	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
64	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 22.</b> <b>ELECTROCARDIÓGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.</b></p> <p>DEL PUNTO 6.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON SOFTWARE INTERPRETATIVO PARA PACIENTES ADULTO, PEDIÁTRICO YA QUE LA SUPERFICIE CORPORAL DE UN PACIENTE NEONATAL ES MUY PEQUEÑA Y NO CABEN LOS ELECTRODOS REUSABLES PARA REALIZAR EL ESTUDIO ¿SE ACEPTA?</p>	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
65	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 22.</b> <b>ELECTROCARDIÓGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.</b></p> <p>DEL PUNTO 8.2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR ELECTRODOS REUSABLES PARA PACIENTES ADULTO, PEDIÁTRICO YA QUE LA SUPERFICIE CORPORAL DE UN PACIENTE NEONATAL ES MUY PEQUEÑA Y NO ES POSIBLE LA COLOCACIÓN DE LOS ELECTRODOS REUSABLES PARA REALIZAR EL ESTUDIO SATISFACTORIAMENTE. ¿SE ACEPTA?</p>	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
66	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 23.</b> <b>MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
67	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 23.</b> <b>MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
68	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 23.</b> <b>MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
69	<p>¿SE ACEPTA?</p> <p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 23. MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b></p> <p>DEL PUNTO 30.9. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE, UN CABLE PARA MEDICIÓN DE PRESIÓN INVASIVA CON CONEXIÓN DIRECTA DEL MÓDULO DEL MONITOR AL TRANSDUCTOR, Y 10 KITS DE TRANSDUCTORES DESECHABLES POR CADA CANAL DE PRESIÓN INVASIVA (2), EL CUAL CUMPLE CON LA FUNCIÓN DE LOS ACCESORIOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN UN SOLO ACCESORIO.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
70	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 23. MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b></p> <p>DEL PUNTO 31.5. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA OFERTAR EN KITS (40 KITS) LO NECESARIO PARA LA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA, CADA KIT CONSISTE EN UN ADAPTADOR EN "T" DE VÍA AÉREA PARA TAMAÑO NEONATAL CON, FILTRO BACTERIANO Y LÍNEA DE MUESTREO, YA QUE NUESTRA TECNOLOGÍA NO REQUIERE TRAMPA DE AGUA AL SER UN POLÍMERO SIN HUMEDAD PATENTADO QUE PERMITE QUE LA HUMEDAD SE DISEMINE EN EL ENTORNO, TODO ESTO INCLUIDO EN UN SOLO KIT DISEÑADO ASÍ POR FABRICANTE. LA PROPUESTA INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE CAPNOGRAFÍA POR LA TÉCNICA SIDESTREAM.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
71	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 23. MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b></p> <p>DEL PUNTO 32. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR BASE RODABLE DE MARCA DIFERENTE DEL MONITOR, SIEMPRE Y CUANDO SEA LA RECOMENDADA Y EMPLEADA POR EL FABRICANTE DEL MONITOR. ADICIONAL A QUE SE SOLICITA QUE EL SISTEMA DE FIJACIÓN DE CADA MONITOR SEA MONTAJE A PARED. LA PROPUESTA NO AFECTA EN LA CALIDAD Y ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA, APEGARSE A LOS SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



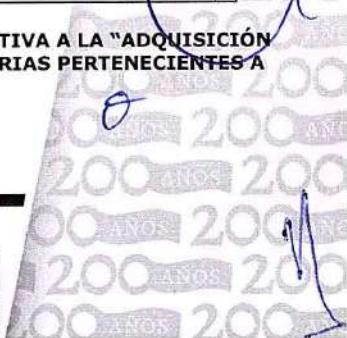
NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
72	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 23. MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b></p> <p>DEL PUNTO 33. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON GRABADORA/IMPRESORA INTEGRADA CON TRAZADO DE ONDA DE 2 CANALES COMO MÍNIMO Y CINCO ROLLOS DE PAPEL. LA PROPUESTA NO AFECTA EN LA CORRECTA Y ÓPTIMA ADQUISICIÓN DE DATOS A IMPRIMIR. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA, APEGARSE A LOS SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</p>
73	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 23. MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO.</b></p> <p>DEL PUNTO 35. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DADO QUE LOS MONITORES NO SERÁN UTILIZADOS PARA EL TRASLADO Y SE SOLICITA PARA MONTAJE A PARED, NOS PERMITA OFERTAR EN LUGAR DE UNA BATERÍA INTERNA RECARGABLE, UNA UNIDAD UPS CON DURACIÓN DE AL MENOS UNA HORA, QUE PUEDE PROPORCIONAR O SUMINISTRAR ENERGÍA ELÉCTRICA DURANTE ALGÚN APAGÓN ELÉCTRICO O DESCONEXIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA. LA PROPUESTA CUMPLE CON LA FUNCIÓN DE RESPALDAR LA FUNCIONALIDAD, MEDICIONES Y MONITORIZACIÓN DEL PACIENTE DURANTE AL MENOS UNA HORA, EN CASO DE AUSENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, LO QUE CUMPLE CON EL OBJETIVO DEL PUNTO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>NO SE ACEPTA, APEGARSE A LOS SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.</p>
74	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 24. TORRE DE CPAP NEONATAL.</b></p> <p>DEL PUNTO 2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA QUE RECONOCE EL TIPO DE CIRCUITO QUE HA SIDO CONECTADO A TRAVÉS DE TRES CONEXIONES ELÉCTRICAS EN EL ADAPTADOR DE CABLE CALEFACTOR OFERTADO. LA PROPUESTA PERMITE IDENTIFICAR AUTOMÁTICAMENTE EL TIPO DE CIRCUITO CONECTADO QUE DE ELLA DEPENDERÁ EL MODO DE FUNCIONAMIENTO DEL HUMIDIFICADOR. ASÍ MISMO, EL HUMIDIFICADOR TRABAJA CON UN RANGO DE FLUJO EN MODO NO INVASIVO DESDE 0 A 120 L/MIN, LO QUE PERMITE SER EMPLEADO EN PACIENTES PEDIÁTRICOS</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS,</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	NEONATALES, QUE CUMPLE CON LOS RANGOS DE FLUJO Y TEMPERATURA ADAPTABLES A LAS NECESIDADES DE CADA PACIENTE. POR OTRO LADO, EL CIRCUITO DE CPAP DE BURBUJA OFERTADO ESTÁ DISEÑADO PARA SU USO EXCLUSIVO CON EL HUMIDIFICADOR OFERTADO. ¿SE ACEPTA?	LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
75	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 24. TORRE DE CPAP NEONATAL.</b>  DEL PUNTO 6. ENTENDEMOS QUE LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA HACE REFERENCIA AL PESO DEL HUMIDIFICADOR SERVOCONTROLADO OFERTADO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PUNTO 6 DEL RENGLÓN 24 SE REFIERE AL PESO DEL EQUIPO.
76	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 24. TORRE DE CPAP NEONATAL.</b>  DEL PUNTO 11.2 Y 11.3 ENTENDEMOS QUE EL HUMIDIFICADOR A OFERTAR DEBE DE SER CAPAZ DE CONTROLAR LA TEMPERATURA DE MANERA INDEPENDIENTE EN LA CÁMARA Y EN EL CIRCUITO RESPIRATORIO, ASEGURANDO UNA ADMINISTRACIÓN DE HUMEDAD ÓPTIMA Y REDUCIR AL MÍNIMO LA CONDENSAIÓN EN EL CIRCUITO RESPIRATORIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
77	<b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 24. TORRE DE CPAP NEONATAL.</b>  DEL PUNTO 12.2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR FLUJÓMETRO CON CONTROL DE 0 A 15 LPM. LA PROPUESTA SATISFACE EL RANGO DE FLUJO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE NO AFECTA O INTERFIERE EN EL SUMINISTRO PRECISO DEL RANGO DE FLUJO ACORDE A LA NECESIDAD REQUERIDA. ¿SE ACEPTA?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS,

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
78	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 24. TORRE DE CPAP NEONATAL.</b></p> <p>DEL PUNTO 12.5 ENTENDEMOS QUE DEBERÁ DE OFERTARSE UN SENSOR DE TEMPERATURA Y CABLE CALEFACTOR, PARA USO CON EL HUMIDIFICADOR OFERTADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p> <p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
79	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 24. TORRE DE CPAP NEONATAL.</b></p> <p>DEL PUNTO 13.1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PARA CPAP DE BURBUJA DE FISHER &amp; PAYKEL, QUE CONSISTE EN CIRCUITO DE RESPIRACIÓN INFANTIL CON CALEFACCIÓN ÚNICA CON CÁMARA MR290, COLECTOR DE PRESIÓN CON SALIDA DE 17 CMH2O Y GENERADOR CPAP (PARA CONEXIÓN A LA INTERFAZ F&amp;P). QUE ES COMPATIBLE CON PACIENTES NEONATALES PREMATUROS Y DE GESTACIÓN A TÉRMINO DE UN PESO DE HASTA 10 KG. SE OFERTARÍAN 8 KITS EN CUMPLIMIENTO A LA CANTIDAD SOLICITADA POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTE?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
80	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 24. TORRE DE CPAP NEONATAL.</b></p> <p>DEL PUNTO 13.2 Y 13.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LA CANTIDAD SOLICITADA INTERFAZ, GORROS Y MASCARILLAS DE CPAP NEONATALES.</p>	<p>SE ACLARA QUE LA CANTIDAD DE CONSUMIBLES PARA EL PUNTO 13.3 Y 13.ES DE DIEZ PIEZAS, PARA CADA PUNTO.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
81	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 24. TORRE DE CPAP NEONATAL.</b></p> <p>DEL PUNTO 13.2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR GORROS NEONATALES DE 4 TAMAÑOS DEPENDIENDO DE LA CIRCUNFERENCIA DE LA CABEZA DEL PACIENTE (17-22 CM, 22-25 CM, 25-29 CM, Y 29-36 CM). ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
82	<p><b>ANEXO TÉCNICO, RENGLÓN 24. TORRE DE CPAP NEONATAL.</b></p> <p>DEL PUNTO 13.3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PERMITA OFERTAR MASCARILLAS DE CPAP NEONATALES EN TAMAÑO CHICO, MEDIANO, GRANDE Y EXTRA GRANDE. ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

**Proveedor: ESLABÓN CLÍNICO S.A. DE C.V.**

A). - DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<p><b>DOCUMENTO 25:</b> en caso de que los bienes ofertados no requieran registro sanitario, deberá anexar constancia oficial, que lo exima del mismo...</p> <p>Pregunta: Debido a que en la actualidad la COFEPRIS ya no emite opiniones u oficio para todos los bienes que no requieren registro y en su lugar publicó acuerdo en el diario oficial de la federación para los bienes que no requieren registro sanitario.</p> <p>Por lo antes expuesto, es correcto entender que por "acuerdo emitido por la COFEPRIS" se refiere al acuerdo publicado en el DOF 22 de diciembre de 2014 "listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario".</p> <p><b>¿Es correcta nuestra apreciación?</b></p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



<b>DOCUMENTO 20</b> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita entregar contratos de Servicio Médico Integral celebrados con el sector público de salud, debidamente formalizados Demostrando el cumplimiento y la eficiencia de mi representada ¿Se acepta nuestra solicitud sin ser limitante para los demás licitantes?</p>	<p>SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SEAN POR LA VENTA DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS DESCRIPTAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS DE LAS BASES Y LOS DOCUMENTOS AMPAREN EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS.</p>
<b>DOCUMENTO 20</b> <b>REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.</b> <p>Se solicita a la convocante que, para el cumplimiento de este numeral se permita carta de cumplimiento de la dependencia ¿Se acepta?</p>	<p>SE ACEPTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.</p>

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	DICE: "7.1.- contenido y orden de la proposición técnica. Documento 24. Carta de respaldo original de (los) fabricantes (s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario bajo protesta..." es correcto entender que esta carta la puede extender el distribuidor autorizado. <b>¿Es correcta nuestra apreciación?</b>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIMPRE Y CUANDO COMPRUEBE QUE ES EL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL FABRICANTE. SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS APARTICIPANTES.
2	DICE: "7.1.- CONTENIDO Y ORDEN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. DOCUMENTO 22. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los bienes, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato del Anexo N°16, debiendo integrar toda la descripción técnica de los bienes ofertados, marcados, enumerados y debidamente referenciadas las características propias del bien ofertado, con lo solicitado en las fichas técnicas." Se solicita a la convocante nos permita ofertar bienes de características similares o superiores a las descritas en el	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



	anexo técnico y fichas técnicas para el renglón 3. Analizador de fragmentos. <b>¿Se acepta?</b>	CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
3	Dice: "Ficha técnica. Las capacitaciones deberán de realizarse por personal capacitado por el fabricante y/o titular del registro sanitario, anexando documentación a la propuesta técnica, que respalte la especialización técnica del personal que dará dichas capacitaciones de acuerdo con el equipo ofertado." Se solicita a la convocante nos acepte documentación de personal capacitado del y/o distribuidor autorizado <b>¿Se acepta?</b>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
4	En el Archivo de Fichas técnicas, renglón 27, referente al Criostato, en el punto 18, solicitan un equipo con sistema recolector de condensados con filtro HEPA. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con un sistema de recolección de residuos donde el agua de condensación que se forma durante la descongelación sea recogida en un recipiente colector accesible desde fuera. Adicionalmente, el Criostato cuenta con un sistema de protección mediante UV. La opción de desinfección UVC certificada actúa contra una amplia variedad de bacterias, hongos y virus, incluidos el SARS-CoV-2, Garantizando de esta manera, la descontaminación interna del instrumento y la inocuidad del residuo.	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
5	En el Archivo de Fichas técnicas, renglón 27, referente al Criostato, en el punto 20, solicitan un equipo con el Interior de acero Inoxidable. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo cuyos componentes como la barra de inclusión, la platina, los portacuchillas y las cuchillas sean de acero inoxidable con la intención de cubrir cabalmente con lo solicitado en las bases. Favor de pronunciarse.	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
6	En el Archivo de Fichas técnicas, renglón 27, referente al Criostato, en el punto 25.2, El licitante solicita una estación lineal de tinción. Entendemos que es un tren básico de tinción con cubetas de vidrio. Favor de pronunciarse.	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
7	En el Archivo de Fichas técnicas, renglón 27, referente al Criostato, en el punto 25.2. En caso de ser aceptada la pregunta anterior, solicitamos a la convocante nos especifique el número de cubetas a incluir en la propuesta. Favor de pronunciarse.	LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA ES DE 5 PIEZAS.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

**Proveedor: MEDICAL ADVANCED SUPPLIES, S.A. DE C.V.**

B) De carácter técnico.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<b>(Partida 7)</b> Punto: 3.1. Libre de sombra a la interposición de cuerpos. Pregunta: Con el fin de no limitar la libre participación solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar iluminación de LED blancas para crear una columna de luz homogénea con iluminación de cavidades profundas y mínima generación de sombras. Se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
2	<b>(Partida 7)</b> Punto 3.2.1 LED ultra blanco con tiempo de vida útil de 60,000 horas como mínimo. Pregunta: Con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar LED blanco con 50,000 horas como mínimo, Se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
3	<b>(Partida 7)</b> Punto 3.3.1 Profundidad de iluminación de 100 cm como mínimo a 1 metro de distancia de la fuente sin reenfoque. Pregunta: Con el fin de no limitar la libre participación solicitamos amablemente a la convocante nos permita referencia este punto como la profundidad de iluminación L1+L2, la cual puede ser de 70 cm o mayor. Es correcto?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN ESTE PUNTO.
4	<b>(Partida 7)</b> Punto: 3.3.2.- Diametro de iluminación ajustable de 18 a 25 cm como mínimo, Pregunta: Con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar un diametro fijo de 20 cm, Se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
5	<b>(Partida 7)</b> Punto 3.4.-Temperatura de color en el rango de 4200 a 6000 grados kelvin. Pregunta: Con el fin de no encarecer la propuesta económica se solicita amablemente a la convocante permita ofertar temperatura fija de 5000 K y/o 5600 K. Se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
6	<b>(Partida 7)</b> Punto 3.6 Intensidad luminosa homogénea ajustable en el rango de 100, 000 a de 160, 000 luxes a 1 m de distancia de la fuente. Pregunta: Con el fin de no limitar la libre participación solicitamos amablemente a	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	la convocante permita ofertar ajuste de la intensidad lumínica hasta 160000 lx. Se acepta?	SOLICITADAS EN ESTE PUNTO.
7	<b>(Partida 7)</b> Punto 3.7 Energía de radiación de 400 W/m <sup>2</sup> o menor. Pregunta con el fin de no limitar la libre participación solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar 600 w/m <sup>2</sup> o menor, se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
8	<b>(Partida 7)</b> Punto 3.9 Panel digital de control electrónico de encendido, apagado, aumento y disminución de la intensidad luminosa y selector de color. Pregunta: Con el fin de no imitar la libre participación solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar este punto de manera pendiente de cada fabricante, se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN ESTE PUNTO.
9	<b>(Partida 7)</b> Punto 5. Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS), Pregunta: Con el fin de no limitar la libre participación solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar este punto de manera opcional. Se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
10	<b>(Partida 7)</b> Punto 5.1 Grado médico integrada o interconstruido con un tiempo de respaldo de 4 horas como mínimo tiempo de recarga de las baterías al 100% en menos de 6 horas. Pregunta: Con el fin de no limitar la libre participación solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar este punto de manera opcional. Se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
11	<b>(Partida 16)</b> 1.11 Reguladores de succión. Solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar este punto como opcional de acuerdo a la tecnología de cada fabricante , ya que al ser un elemento basico de las unidades quirúrgicas este ya se encuentra instalado en los quirófanos , se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
12	<b>(Partida 16)</b> 2.1.1 Para O <sub>2</sub> , N <sub>2</sub> O y aires neumáticos dobles. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar tecnología con flujómetros digitales sencillos en pantalla, lo cual brinda una dosificación exacta de los gases al paciente , se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
13	<b>(Partida 16)</b> 2.1.2 Con iluminación en flujómetros neumáticos. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar este punto como iluminación del área de trabajo , ya que de acuerdo a nuestra tecnología al ofertar tecnología con flujómetros electrónicos la dosificación en pantalla no necesita una iluminación adicional, se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
14	<b>(Partida 16)</b> 3.9 Mano vacuómetro de conexión rápida. Para este punto se entiende que se refiere al regulador de presión usado en la ventilación manual, es correcto ?	SE REFIERE AL CONECTOR DE RÁPIDA CONEXIÓN, QUE PERMITE CONECTAR Y DESCONECTAR RÁPIDAMENTE EL TUBO ENDOTRAQUEAL AL CIRCUITO DE RESPIRACIÓN DE LA MAQUINA DE ANESTESIA.
15	<b>(Partida 16)</b> 4.9 Control para ajuste de pausa inspiratoria (variable o continua). Solicitamos a la convocante nos permita ofertar para este punto %Tplat que corresponde al ajuste manual en porcentaje de pausa inspiratoria, se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
16	<b>(Partida 16)</b> 9.9 Capnografía y capnometria : valor de CO2 inspirado y espirado y despliegue de curva de CO2. ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar este parámetro visualizado en la pantalla de la máquina de anestesia, ya que de esta forma permitirá al usuario tener toda la información ventilatoria y de capnógrafo en la misma ventana, se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTE.
17	<b>(Partida 16)</b> 9.11.3 Ajuste automático de escalas y filtros. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar tecnología con ajuste manual de escalas, esto con el fin de tener un control seguro y de las escalas de acuerdo al tipo de paciente y a la patología de este, se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
18	<b>(Partida 16)</b> 11.5 Bolsa de 1LT, 2LT y 3L reusables y esterilizables en autoclave. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar Bolsa de 1.5 LT, 2.3 LT y 3 Lt los cuales son aptos de acuerdo a sus capacidades para pacientes pediátricos- adultos, se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTE.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
19	<b>(Partida 17)</b> 7.1 Monitor modular. Con el fin de no limitar la libre participacion , solicitamos amablemente a la convocante permitir ofertar tecnologia de monitor modular o preconfigurado de acuerdo a las caracteristicas tecnicas de cada fabricante siempre y cuado cumpla con los puntos tecnicos que la ficha solicita , se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTE.
20	<b>(Partida 17)</b> 7.15.3 Ajuste automatico de escalas . Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar tecnologia con ajuste manual de escalas , esto con el fin de tener un control seguro y de las escalas de acuerdo al tipo de paciente y a la patologia de este , se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
21	<b>(Partida 17)</b> 13. Monitorizacion de electroencefalografia. Solicitamos amablemente a la convocante permita dar este punto como opcional de acuerdo a las caracteristicas de cada fabricante , ya que al ser un parametro de monitorizacion de la terapia intensiva no se encuentra en los requerimientos minimos requeridos de Unidad de Anestesia Avanzada , se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
22	<b>(Partida 23)</b> 7.1 Despliegue simultáneo de al menos 2 curvas, a elegir de 12 derivaciones Pregunta: Se solicita a la convocante permita ofertar ECG, que permita el despliegue simultáneo de al menos 2 curvas como mínimo, a elegir de entre 7 derivaciones o más. con análisis del segmento ST, suficiente para detectar isquemia o infarto de miocardio ¿Se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
23	<b>(Partida 23)</b> 7.2 Función de despliegue simultaneo de hasta 12 derivaciones Pregunta: Se solicita a la convocante permita ofertar despliegue de 7 derivaciones a partir de un cable de 5 latiguillos, contemplando el uso de v+ para las derivaciones precordiales, suficientes para la monitorización de ECG de un paciente. Considerando que en los hospitales se cuenta con equipos específicos para el diagnóstico de ECG que permiten al usuario tener 12 derivaciones disponibles para monitorizar. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
24	<b>(Partida 23)</b> 14. EEG: Pregunta: Se solicita a la convocante nos permita ofertar este punto como opcional, así como sus subpuntos, dado que con el índice biespectral solicitado en esta ficha podemos tener también una curva de EEG, ¿Se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
25	<b>(Partida 23)</b>  17. Saturación Venosa Central  Pregunta: Se solicita a la convocante nos permita ofertar este punto como opcional, para permitir la libre participación sin ser limitante, ¿Se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
26	<b>(Partida 23)</b> 30.5.- Un cable troncal y un cable de paciente para ECG de 10 puntas en caso de requerir despliegue simultáneo de las 12 derivaciones para calidad diagnóstica  Pregunta: Se solicita a la convocante nos permita ofertar este punto como opcional, ya que nuestra tecnología permite ofertar 7 derivaciones a partir de 5 latiguillos, ¿Se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
27	<b>(Partida 23)</b> 31.5. Adaptador de vías aéreas neonatal reusable y 20 desechables  Pregunta: Dado que estos consumibles son de uso continuo y normalmente pertenecen a un proceso licitatorio de accesorios y consumibles diferente, solicitamos permita ofertar este punto como opcional, ¿Se acepta?	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

Proveedor: LINXA, S.A. DE C.V.

A) De carácter administrativo y legal.

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	Se le solicita a la convocante nos indique si los escritos libres y los oficios presentados los días del levantamiento en las distintas unidades médicas, se deben anexar a las propuestas y en qué punto	DE LAS VISITAS REALIZADAS DEBERÁ ANEXAR EN EL <b>DOCUMENTO 29.</b> ORIGINAL DEL FORMATO DE VISITAS A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS ( <b>ANEXO 25</b> ), DEBIDAMENTE REQUISITADO CON FIRMA DEL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



		DIRECTOR Y/O ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD. <b>NOTA:</b> EN CASO DE OFERTAR BIENES QUE NO AMERITEN VISITA, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MENCIONARÁ QUE NO APLICAN LOS MISMOS.
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Proveedor: GESURESTE S. DE R.L. DE C.V.**

B) De carácter técnico.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	EN RELACIÓN DE A EL <b>RENGLÓN 50</b> , EN LA FICHA TÉCNICA SE ESTÁ SOLICITANDO UN EQUIPO CHILLER DE 600 TR (ENFRIADO POR AGUA), SIN EMBARGO, DERIVADO DE VISITA A LA UNIDAD HOSPITALARIA, SE PUDO CONSTATAR QUE EL EQUIPO ACTUAL ES DE 350 TR, SE SOLICITA QUE EXPLIQUE ¿EL EQUIPO A OFERTAR DEBE DE <b>600 TR</b> O SI ES UN EQUIPO DE <b>350 TR</b> ?	APEGARSE A LA ACLARACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DEL RENGLÓN 50
2	EN RELACION DE A EL <b>RENGLÓN 49, 50, 51, 52</b> EN LA FICHA TÉCNICA SE ESTÁ SOLICITANDO QUE EL EQUIPO RETIRADO DEBE SER TRASLADADO A UNA BODEGA EN LA CIUDAD DE XALAPA ¿ES CORRECTO?	APEGARSE A LAS ACLARACIONES DE LA FICHAS TÉCNICAS DE LOS RENGLÓNES SEÑALADOS
3	EN RELACIÓN A EL <b>RENGLÓN 49, 50, 51, 52</b> EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA SEA MENCIONADA LA DIRECCIÓN DE ENTREGA DE LOS ALMACENES DONDE SERÁN DESCARGADOS.	APEGARSE A LAS ACLARACIONES DE LA FICHAS TÉCNICAS DE LOS RENGLÓNES SEÑALADOS

**Proveedor: SINCRONÍA MEDICA APlicada, S.A. DE C.V.**

A) De carácter administrativo y legal.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	Propuesta Técnica - Documento 20. Entendemos que para cumplir con este punto se deberá presentar únicamente dos contratos formalizados con instituciones publicas o privadas de los ejercicios 2021, 2022 y 2023 de venta de equipo medico de iguales o similares características al anexo técnico; los cuales deberán estar acompañados de	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. APEGARSE A LA MODIFICACIÓN 5 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	su factura o acta de entrega o remisiones etc., esto para validar el cumplimiento del mismos. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
2	Propuesta Técnica - Documento 22. Referente al dispositivo USB, entendemos que únicamente contendrá las propuestas técnicas (Anexo 16) de las partidas ofertadas en formato Word o Excel y el PDF de los catálogos, manuales o folletos referenciados. ¿Es correcta nuestra apreciación?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, NO OLVIDANDO QUE LOS CATÁLOGOS, MANUALES O FOLLETOS DEBERAN ESTAR COMPLETOS.
3	Propuesta Técnica - Documento 24. Para el caso de la carta de apoyo, las casas comerciales que manejamos se encuentran fuera del país y cabe la posibilidad que no lleguen a tiempo, por lo tanto, solicitamos a la convocante nos permita presentar dicha carta escaneada del original y en caso de resultar adjudicado entregaremos la original. ¿Se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. SIMEPRE Y CUANDO ESTÉN IMPRESAS A COLOR SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS, Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, DEBERÁN ENTREGAR LAS ORIGINALES EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO.
4	Punto 7. Entendemos que el foliado es solamente para control de documentación, por lo tanto, el no foliar nuestra propuesta no será motivo de desechamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

B) De carácter técnico.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<b>CONVOCATORIA. DOCUMENTO 22.</b> <b>PÁGINA 29 DE 91 DE LA CONVOCATORIA</b> ENTENDEMOS QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, QUE EN CASO DE QUE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SE ENCUENTRE EN UN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL NOS PERMITA PODER REFERENCIAR Y ENTREGAR UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DE LOS CATÁLOGOS REFERENCIADOS, FOLLETOS, MANUALES DE LOS BIENES OFERTADOS, DE MANERA PARCIAL, ES DECIR, ÚNICAMENTE DE LAS PÁGINAS REFERENCIADAS EN DONDE SE ENCUENTRAN LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
2	<p><b>RENGLÓN 11: ECOCARDIÓGRAFO AVANZADO TODOS LOS PUNTOS.</b></p> <p>PREGUNTA: CON EL FIN DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL PRESENTAR PROPUESTAS TÉCNICAS CON TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA SOLICITADA EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA</p>
3	<p><b>RENGLÓN 11: ECOCARDIÓGRAFO AVANZADO PUNTO 23.5.- TRANSDUCTOR TRANSESOFÁGICO MULTIPLANAR 3 MHZ O MENOR A 7 MHZ O MAYOR.</b></p> <p>SIRVA PARA PACIENTE ADULTO Y PEDIÁTRICO.</p> <p>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE DEBERÁ OFERTAR TRANSDUCTOR TRANSESOFÁGICO 2D CON CAPACIDAD DE ADQUIRIR MÚLTIPLES PLANOS ORTOGONALES; POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA OFERTAR TRANSDUCTOR TRANSESOFÁGICO 2D MULTIPLANAR CON RANGO DE FRECUENCIA DE 3.1 MHZ O MENOR A 9 MHZ O MAYOR CON UNA HUELLA FÍSICA (PUNTA DE LA SONDA) DE 14.8 X 11.6 MM, CON APLICACIONES EN ADULTOS, ESTO SIN LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DEL RESTO DE LICITANTES, ¿SE ACEPTE?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
4	<p><b>RENGLÓN 13: UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO TODOS LOS PUNTOS.</b></p> <p>PREGUNTA: CON EL FIN DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ENTENDEMOS QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL PRESENTAR PROPUESTAS TÉCNICAS CON TECNOLOGÍA SUPERIOR A LA SOLICITADA EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

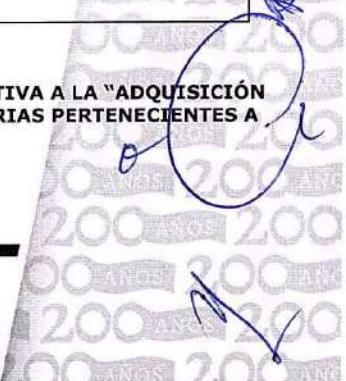
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
		CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
5	<p><b>RENGLÓN 13: UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b>  <b>PUNTO 6.- CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO O CINE LOOP DE 2000 CUADROS O MAYOR EN COLOR COMO MÍNIMO.</b></p> <p>PREGUNTA: YA QUE LA CAPACIDAD DE ALMACENAR EN MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO, SE PUEDE EXPRESAR EN CUADROS, EN MEGABYTES O EN SEGUNDOS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: "CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO O CINE LOOP DE 2000 CUADROS O MAYOR, O 3150 MEGABYTES O MAYOR, O 60 SEGUNDOS O MAYOR", LO CUAL PUEDE REALIZAR LA FUNCIÓN SOLICITADA PARA REVISIÓN DE IMÁGENES, SÓLO QUE ASÍ SE DESCRIBE EN NUESTROS CATÁLOGOS Y MANUALES. LO ANTERIOR, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ¿SE ACEPTE?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
6	<p><b>RENGLÓN 13: UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b>  <b>PUNTO 21.- ELASTOGRAFÍA MAMARIA</b></p> <p>PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE DEBERÁ OFERTAR COMO MÍNIMO ELASTOGRAFÍA CUALITATIVA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE MAMA CON EL TRANSDUCTOR SOLICITADO EN EL PUNTO 22.6, ¿ES CORRECTO?</p>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
7	<p><b>RENGLÓN 13: UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b>  <b>PUNTO 22.1.- LINEAL CON EL RANGO DE 5 MHZ O MENOR A 16 MHZ O MAYOR PARA ESTUDIOS VASCULARES, PARTES PEQUEÑAS, MÚSCULO ESQUELÉTICO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS.</b></p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE, EN NUESTRO CASO: "LINEAL CON EL RANGO DE 4.3 MHZ O MENOR A 15.4 MHZ O MAYOR</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍMINAS SOLICITADAS EN ESTE PUNTO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	PARA ESTUDIOS DE CARÓTIDA, PARTES PEQUEÑAS (MAMA, TESTÍCULO, TIROIDES), MÚSCULO ESQUELÉTICO CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS, CON UN TAMAÑO DE HUELLA DE 21.1 MM X 43.3 MM". ¿SE ACEPTA?	
8	<p><b>RENGLÓN 13: UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b>  <b>PUNTO 22.6.- LINEAL CON EL RANGO DE 14 MHZ PARA ESTUDIOS DE MAMA</b>          PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR NUESTRA TECNOLOGÍA QUE CUMPLE CON LA FUNCIONALIDAD EXPRESADA EN LA CÉDULA CON NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE, EN NUESTRO CASO: "LINEAL CON EL RANGO DE 4.0 MHZ O MENOR A 13 MHZ O MAYOR, OPTIMIZADO PARA ESTUDIOS DE MAMA, CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS". ¿SE ACEPTA?</p>	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS SOLICITADAS EN ESTE PUNTO.
10	<p><b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b>  <b>1.- SOPORTE DE ARCO MONTADO AL PISO O TECHO</b>          ENTENDEMOS QUE EL ARCO DEBERÁ SER SOPORTADO AL PISO.          ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS A ESTE PUNTO.
11	<p><b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b>  <b>2.5.- DETECTOR PLANO CON DIMENSIONES 40 X 40 O MAYOR, CON AL MENOS TRES CAMPOS DE ENTRADA ZOOM Y UNA MATRIZ DE 1024 X 1024 O MAYOR Y 16 BITS.</b>          SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UN DETECTOR PLANO CON DIMENSIONES DE 30 X 40 CM O MAYOR, CON AL MENOS 6 CAMPOS DE ENTRADA O ZOOM Y UNA MATRIZ DE 1024 X 1024 (PARA IMÁGENES HASTA 2480 X 1920 PÍXELES) O MAYOR Y UNA PROFUNDIDAD DE DIGITALIZACIÓN DE 16 BITS, OFRECIENDO CON ESTE CONJUNTO DE CARACTERÍSTICAS UNA MEJORA TECNOLÓGICA, QUE PERMITE UNA EXCELENTE CALIDAD DE IMAGEN Y UN ALTO RANGO DINÁMICO, QUE CONDUCE A UNA RESOLUCIÓN DE ESCALA DE GRISES CUATRO VECES MAYOR PARA MEJORAR EL CONTRASTE DE LOS TEJIDOS BLANDOS ¿SE ACEPTA?</p>	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
12	<p><b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b>  <b>4.1.- TUBO DE RAYOS X CON 2 O 3 PUNTOS FOCALES EN MM, UNO DE ELLOS DE 0.5 O MENOR, 0.8 O MENOR Y EN CASO DE UN TERCER PUNTO 1.0 O MENOR.</b></p>	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS A ESTE PUNTO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





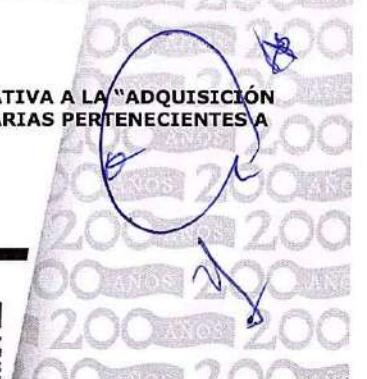
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	ENTENDEMOS QUE PARA PROPORCIONAR UN MEJOR ENFOQUE Y CLARIDAD DE IMAGEN SE DEBE OFERTAR UN EQUIPO CON 3 PUNTOS FOCALES CON MEDIDAS DE 0.3, 0.6 X 0.6 Y 1.0 OFRECIENDO ASÍ UNA MEJORA TECNOLÓGICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
13	<b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b> <b>4.2.- CAPACIDAD TÉRMICA DE ALMACENAMIENTO DEL ÁNODO DE 2.5 MHU O MAYOR.</b> SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE EL PODER REFERENCIAR CAPACIDAD TÉRMICA DE ALMACENAMIENTO DEL ÁNODO, COMO CONTENIDO DE CALOR MÁXIMO DEL ÁNODO TODA VEZ QUE EN EL MANUAL DE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA CON ESTA TERMINOLOGÍA DADO QUE ESTO REPRESENTA LA MISMA CARACTERÍSTICA SOLICITADA SIN QUE LO ANTERIOR LIMITE LA LIBRE COMPETENCIA ¿SE ACEPTE?	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS A ESTE PUNTO.
14	<b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b> <b>6.1.- AL MENOS DOS MONITORES DE PANTALLA MONOCROMATICA: TECNOLOGIA LCD, TFT O MAYOR TECNOLOGIA, DE 40" O MAYOR CON SUSPENSION AL TECHO.</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MONITOR DE 55" GRADO MÉDICO CON RESOLUCIÓN DE 3800 X 2100 PIXELES A COLOR ANTIRREFLEJANTE Y SUSPENSIÓN A TECHO DENTRO DE LA SALA DE EXAMEN. ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
15	<b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b> <b>7.3.- CON DOS MONITORES DE PANTALLA MONOCROMATICO: TECNOLOGIA LDC O TFT, O MAYOR TECNOLOGIA, DE 40" O MAYOR EN SALA DE CONTROL.</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DOS MONITORES DE PANTALLA MONOCROMÁTICO: TECNOLOGÍA LCD O TFT, DE 19" O MAYOR EN LA SALA DE CONTROL. ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
16	<b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b> <b>8.1.- CON 2 MONITORES A COLOR DE 18" O MAYOR CON TECNOLOGIA LDC O TFT, 1 EN EL AREA DE CONTROL Y 1 EN LA SALA DE EXPLORACION.</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 1 MONITOR A COLOR DE 19" O MAYOR CON TECNOLOGÍA LCD O TFT DENTRO DEL AREA DE CONTROL, EN EL	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	ENTENDIDO QUE DICHO MONITOR CORRESPONDE A LA ESTACION DE POSTPROCESAMIENTO. ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?	
17	<b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b> <b>11.1.- DOS MAMPARAS MOVILES DE ACRILICO Y UNA SUSPENDIDA AL TECHO EN EQUIVALENCIA A PLOMO</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA MAMPARA DE ACRÍLICO SUSPENDIDA A TECHO. ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN ESTE PUNTO.
18	<b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b> <b>11.3.- INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE INTERFASADO O SINCRONIZADO AL EQUIPO</b> ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO SOLICITADO NO DEBE SER OFERTADO EN EL ENTENDIDO QUE SE ENCUENTRA REQUERIDO EN EL ANEXO TECNICO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION (RENGLON 30) ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS A ESTE PUNTO.
19	<b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b> <b>11.8.- ULTRASONIDO LINEAL</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESTE EQUIPO SEA OFERTADO DE MANERA OPCIONAL, DEBIDO A QUE OFERTAR ESTE EQUIPO INCREMENTARIA CONSIDERABLEMENTE EL COSTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS A ESTE PUNTO.
20	<b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b> <b>11.7.- ULTRASONIDO INTRAVASCULAR (IVUS)/ ECOCARDIOGRAFIA INTRAVASCULAR/ ULTRASONIDO ENDOVASCULAR.</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESTE EQUIPO SEA OFERTADO DE MANERA OPCIONAL, DEBIDO A QUE OFERTAR ESTE EQUIPO INCREMENTARIA CONSIDERABLEMENTE EL COSTO DEL EQUIPO. ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS A ESTE PUNTO.
22	<b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b> <b>11.17.- PROTECCION CONTRA RADIACIONES PARA LA CABEZA Y CUELLO DEL MEDICO TRATANTE MEDIANTE VIDRIO PLOMADO, SUSPENDIDO AL TECHO</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESTE PUNTO NO DEBA SER REFERENCIADO DEBIDO A QUE LA MAMPARA SUSPENDIDA AL TECHO SOLICITADA EN EL PUNTO <b>11.1.-</b> CUMPLE CON LA FUNCION SOLICITADA EN ESTE PUNTO ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS A ESTE PUNTO.

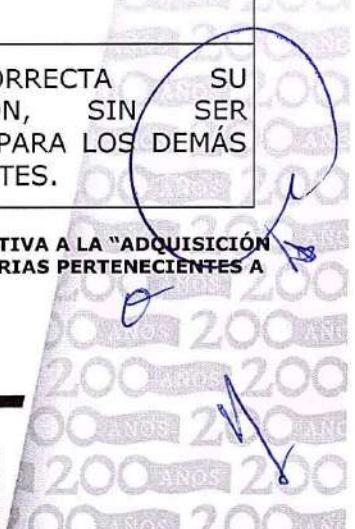
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
23	<p><b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b>  <b>11.20.- PANTALLA PLANA DE ALTA RESOLUCION DE 8 MP DE 56" RECOMENDADA POR EL FABRICANTE, PARA LA SALA DE PROCEDIMIENTOS.</b></p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESTE PUNTO NO DEBA SER REFERENCIADO DEBIDO A QUE EL MONITOR YA SE ENCUENTRA SOLICITADO EN EL PUNTO 6.1.      ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
24	<p><b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b>  <b>11.21.- CAMILLA DE TRASLADO HIDRAULICA, DE 200 CM DE LONTITUD Y 80 CM DE ANCHO TOTAL COMO MINIMO, QUE SOPORTE UN PESO MINIMO DE 300 KG, TRENELEMURB Y CONTRALEMBURG DE +/- 18° DE INCLINACIÓN, RUEDAS DE 20 CM DE DIAMETRO, ALTURA VARIABLE DE 58 A 88 CM COMO MINIMO, RESPALDO CON INCLINACION DE HASTA 90°, CON BARANDALES ABATIBLES, QUINTA RUEDA, PEDALES DE CONTROL HIDRAULICO Y PEDALES DE FRENO CENTRALIZADO. CON COLCHON DE ACUERDO A LAS DIMENSIONES DE LA CAMA Y DE 5 CM DE GROSOR COMO MINIMO, ANTIFLAMA Y ANTIESCARAS.</b></p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESTE EQUIPO SEA OFERTADO DE MANERA OPCIONAL, DEBIDO A QUE OFERTAR ESTE EQUIPO INCREMENTARIA CONSIDERABLEMENTE EL COSTO DEL EQUIPO.      ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</p>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
25	<p><b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b>  <b>11.23.- CON UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE UPS GRADO MEDICO.</b></p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESTE PUNTO NO DEBA SER REFERENCIADO DEBIDO A QUE EL UPS GRADO MEDICO YA SE ENCUENTRA SOLICITADO EN EL PUNTO 11.5.      ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</p>	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS A ESTE PUNTO.
26	<p><b>RENGLÓN 34: ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR</b>  <b>12.2.- 100 DISCOS CD-R O DVD DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA OFERTADA</b></p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ESTE PUNTO SEA OFERTADO DE MANERA OPCIONAL.      ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</p>	APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS A ESTE PUNTO.
27	<p><b>RENGLÓN 34. ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. TODOS LOS PUNTOS</b></p> <p>ENTENDEMOS QUE NO CONSTITUYE MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL UTILIZAR TERMINOLOGÍA PROPIA DEL FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO SE REFIERA A LO</p>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





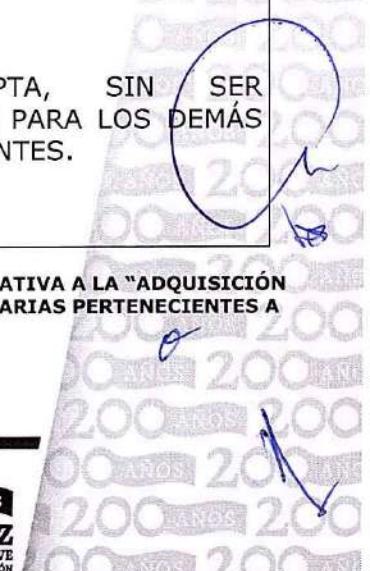
No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	SOLICITADO Y SE TRATE ÚNICAMENTE DE CUESTIONES DE NOMENCLATURA. ¿ES CORRECTO?	
28	<b>RENGLÓN 34. ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. LOS PUNTOS</b> ENTENDEMOS QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO REFERENCIAR TEXTUALMENTE DENTRO DE NUESTROS MANUALES, FOLLETOS O CATÁLOGOS EL PUNTO SOLICITADO, DADO QUE PODEMOS HACER LA REFERENCIA DE DICHO REQUISITO MEDIANTE UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL BIEN OFERTADO DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA Y NOMENCLATURA PROPIA DEL FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO ESTA DESCRIPCIÓN CUMPLA CON LO SOLICITADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	✓ ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
29	<b>RENGLÓN 34. ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. PUNTO 2.1.- ROTACIÓN CON PROYECCIÓN RAO EN GRADOS DE 110 ° O MAYOR CON VELOCIDAD DE 20°/S O MAYOR.</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: PROYECCIONES OBЛИCUAS DEL ARCO EN C ± 130° LAO/RAO, CON VELOCIDAD DE ANGULACIÓN ROTACIÓN VARIABLE HASTA 25°/S CON LAO/RAO, DADO QUE REPRESENTA LA MISMA CARACTERÍSTICA Y SOLO ES CUESTIÓN DE NOMENCLATURA. ¿SE ACEPTA?	✓ SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
30	<b>RENGLÓN 34. ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. PUNTO 2.2.- ROTACIÓN CON PROYECCIÓN LAO DE 105 ° O MAYOR CON VELOCIDAD DE 20°/S O MAYOR</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: PROYECCIONES OBлиCUAS DEL ARCO EN C ± 130° LAO/RAO, CON VELOCIDAD DE ANGULACIÓN ROTACIÓN VARIABLE HASTA 25°/S CON LAO/RAO, DADO QUE REPRESENTA LA MISMA CARACTERÍSTICA Y SOLO ES CUESTIÓN DE NOMENCLATURA. ¿SE ACEPTA?	✓ SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
31	<b>RENGLÓN 34. ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. PUNTO 2.3. ANGULACIÓN CRÁNEO CAUDAL (CC) +/- 45° O MAYOR.</b>	✓ SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO PROYECCIONES OBICUAS DEL ARCO EN C + 55°/- 45° CRAN/CAUD, DADO QUE REPRESENTA LA MISMA CARACTERÍSTICA Y SOLO ES CUESTIÓN DE NOMENCLATURA. ¿SE ACEPTE?	
32	<b>RENGLÓN 34. ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. PUNTO 5.2.- MOVIMIENTO TRANSVERSAL O LATERAL DE +/- 14 CM (28CM) O MAYOR.</b>  SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE EL PODER REFERENCIAR MOVIMIENTO TRANSVERSAL O LATERAL, COMO RECORRIDO TRANSVERSAL TODA VEZ QUE EN EL MANUAL DE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA CON ESTA TERMINOLOGÍA DADO QUE ESTO REPRESENTA LA MISMA CARACTERÍSTICA SOLICITADA SIN QUE LO ANTERIOR LIMITE LA LIBRE COMPETENCIA ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
33	<b>RENGLÓN 34. ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. PUNTO 5.3.- MOVIMIENTO VERTICAL DE 80 CM O MENOR A 100 CM O MAYOR</b>  SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO: ALTURA DE LA MESA 77.5 CM A 110 CM, DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, ES ÚNICAMENTE POR TEMAS DE REFERENCIA QUE ASÍ APARECE EN NUESTROS CATÁLOGOS, ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
34	<b>RENGLÓN 34. ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. PUNTO 8.3.- PROGRAMA PARA SUPRESIÓN DE HUESO EN 3D.</b>  SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE EL PODER REFERENCIAR PROGRAMA PARA SUPRESIÓN DE HUESO EN 3D, COMO ELIMINACIÓN DE HUESO EN 3D TODA VEZ QUE EN EL MANUAL DE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA CON ESTA TERMINOLOGÍA DADO QUE ESTO REPRESENTA LA MISMA CARACTERÍSTICA SOLICITADA SIN QUE LO ANTERIOR LIMITE LA LIBRE COMPETENCIA ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
35	<b>RENGLÓN 34. ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR. PUNTO 8.4.-SUPERPOSICIÓN DEL MODELO 3D EN LA FLUOROSCOPIA EN TIEMPO REAL.</b>  SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER REFERENCIAR SUPERPOSICIÓN DEL MODELO 3D EN LA FLUOROSCOPIA EN TIEMPO REAL COMO SOFTWARE QUE PERMITE FUSIONAR VOLÚMENES 3D DE OTRAS MODALIDADES DE IMAGEN PARA LA GUÍA DE IMAGEN EN VIVO TODA VEZ	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	QUE EN EL MANUAL DE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA CON ESTA TERMINOLOGÍA YA QUE REPRESENTA LA MISMA CARACTÉRISTICA SOLICITADA, SIN QUE LO ANTERIOR LIMITE LA LIBRE COMPETENCIA. ¿SE ACEPTE?	
36	<p><b>RENGLÓN 34. ANGIOGRAFO ARCO MONOPLANAR.</b>  <b>PUNTO 11.22.- CON SOFTWARE INTERPRETATIVO PARA LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS: DE AORTA CON Y SIN COLOCACION DE STENTS, COLOCACION DE DISPOSITIVOS OCLUSORES, DIAGNOSTICO VENTRICULAR, IMPLANTE DE STENT CORONARIO, ANGIOPLASTIA CORONARIA CON BALON SIMPLE Y CON BALON LIBERADOR DE FARMACO, DIAGNOSTICO VASCULAR PERIPERICO ARTERIAL O VENOSO, AORTOGRAFIA ABDOMINAL Y SUS RAMAS, ACCESORIOS VASCULARES, ASPIRACION DE TROMBOS, EMBOLIZACION DE MIOMAS UTERINOS, EMBOLIZACION PROSTATIC, EMBOLIZACION DE MALFORMACIONES ARTERIOVENOSAS A NIVEL PULMONAR, DIGANOSTICO Y TRATAMIENTO ANEURISMAS CEREBRALES Y MAVS, EMBOLIZACION DE ANUERISMAS, MAVS, FISTULAS, FUSION DE IMÁGENES CON CT Y MR, ANALISIS DE FLUJO DENTRO DE LA ANEURISMA, RESCATE CEREBRAL, VISUALIZACION DE FLUJOS ANTES Y DESPUES DEL PROCEDIMIENTO, ANGIOGRAFIA CEREBRAL DIAGNOSTICA, ANGIOPLASTIA CON BALON DE ARTERIAS CEREBRALES, COMO MINIMO</b></p> <p>ENTENDEMOS QUE DAMOS CUMPLIMIENTO AL PUNTO SOLICITADO SI OFERTAMOS SOFTWARE QUE CONTIENEN APLICACIONES QUE AYUDAN A REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS MENCIONADOS TALES COMO: SYNGO 3D ROADMAP: SUPERPONE LA IMAGEN 3D SOBRE LA RADIOGRAFIA EN DIRECTO. DSA: ADMITE EL POSPROCESAMIENTO DE LAS IMÁGENES DSA, APLICACIONES DYNAPBV PROPORCIONAN INFORMACIÓN FISIOLÓGICA DEL PACIENTE INTRAOPERATORIAMENTE (NEURO Y ABDOMEN), SYNGO 3D/3D FUSION: ALINEA DOS VOLÚMENES 3D DE LA MISMA O DISTINTA MODALIDAD, SYNGO 2D/3DFUSION, FUSIONA IMÁGENES 2D Y 3D DE LA MIMA O DISTINTA MODALIDAD, CLEAR STENT LIVE/CLEAR STENT: REALCE DEL STENT EN TIEMPO REAL, 3D STENOSIS MEASUREMENT PERMITE ANALIZAR UN SEGMENTO VASCULAR UTILIZANDO VISTAS 3D, NEURO ANEURYSM ANALYSIS: REALIZA UN ANÁLISIS</p>	<p>APEGARSE A LA MODIFICACIONES REALIZADAS A ESTE PUNTO.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	COMPLEJO DEL ANEURISMA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
37	<b>RENGLÓN 31: GASÓMETRO</b> <b>22.CONSUMIBLES: AL MENOS DOS DE CADA UNO O LOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA:</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO QUE PODEMOS OFERTAR LA MISMA CANTIDAD DE CONSUMIBLES PARA LA PRESENTACIÓN DE CONSUMIBLES QUE PRESENTAREMOS (2 CARTUCHOS DE 100 PRUEBAS C/UNO), ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
38	<b>RENGLÓN 31: GASÓMETRO</b> <b>22.1 CASSETTES Y/O CARTUCHOS O PAQUETE DE REACTIVOS PARA PRUEBAS.</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR 2 CARTUCHOS CON 100 PRUEBAS CADA UNO, DEBIDO A QUE NO ESPECIFICA LA CANTIDAD SOLICITADA, ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
39	<b>RENGLÓN 31: GASÓMETRO</b> <b>22.3.- TOMADORES ESPECÍFICOS PARA GASOMETRÍA, JERINGA HEPARINIZADA O CAPILAR HEPARINIZADO.</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA MISMA CANTIDAD DE JERINGA HEPARINIZADA O CAPILAR HEPARINIZADO QUE OFERTA MI REPRESENTADA EN CARTUCHOS (2 CARTUCHOS DE 100 PRUEBAS), ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
40	<b>RENGLÓN 31: GASÓMETRO</b> <b>22.3.- TOMADORES ESPECÍFICOS PARA GASOMETRÍA, JERINGA HEPARINIZADA O CAPILAR HEPARINIZADO.</b> EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME CUANTAS JERINGA HEPARINIZADA O CAPILAR HEPARINIZADO DEBEMOS OFERTAR, FAVOR DE ACLARAR.	APEGARSE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR
41	<b>RENGLÓN 31: GASÓMETRO</b> <b>TIEMPO DEL CICLO TOTAL DE ANÁLISIS NO MAYOR DE 3 MINUTOS, AL MENOS 20 PRUEBAS POR HORA.</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR COMO MEJORA TECNOLÓGICA UN EQUIPO QUE EL TIEMPO DEL CICLO TOTAL SEA MENOR A UN MINUTO, ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
42	<b>RENGLÓN 28: CRANEOOTOMO ELÉCTRICO</b> <b>4.6.- 1 PERFORADOR TIPO BASKET DE APROXIMADAMENTE 540x253x56 MM</b>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR "1 PERFORADOR DE APROXIMADAMENTE 540x253x56 MM", DEBIDO A QUE LA MARCA QUE OFERTA MI REPRESENTADA NO VIENE CON LA DESCRIPCIÓN "TIPO BASKET", SIN EMBARGO, CUMPLE CON LAS MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS, ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</p>	
43	<p><b>RENGLÓN 28: CRANEOTOMO ELÉCTRICO</b>  <b>4.6.- 1 PERFORADOR TIPO BASKET DE APROXIMADAMENTE 544 X 257 MM</b>  SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR "1 PERFORADOR DE APROXIMADAMENTE 544 X 257 MM", DEBIDO A QUE LA MARCA QUE OFERTA MI REPRESENTADA NO VIENE CON LA DESCRIPCIÓN "TIPO BASKET", SIN EMBARGO, CUMPLE CON LAS MEDIDAS Y CARACTERÍSTICAS, ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
44	<p><b>RENGLÓN 28: CRANEOTOMO ELÉCTRICO</b>  <b>2.4 VELOCIDAD MÍNIMA DE 80000 RPM</b>  DEBEMOS ENTENDER QUE SI OFERTAMOS UN EQUIPO QUE TENGA UNA VELOCIDAD MÍNIMA DE 75000 RPM, LA CONVOCANTE CONSIDERARÁ ESTA CARACTERÍSTICA COMO UNA MEJORA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
45	<p><b>RENGLÓN 28: CRANEOTOMO ELÉCTRICO</b>  <b>4.1-12 BROCAS INICIADORAS</b>  SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR FRESES CON CABEZA DE BELLOTA DE DIFERENTE DIÁMETRO PARA HACER LOS TREPANOS INICIALES, DEBIDO A QUE NO AFECTAN SU FUNCIONALIDAD ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
46	<p><b>RENGLÓN 29: UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD</b>  <b>4.3.- FORMACIÓN DE SELLOS QUE SOPORTAN 400 mmHg O MÁS SIN DEPENDER DE TROMBOS.</b>  CONSIDERANDO QUE LA PRESIÓN SISTÓLICA ES DE 120 mmHg, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO QUE REALICE LA FORMACIÓN DE SELLOS A 360 mmHg, DEBIDO A QUE A ESTA PRESIÓN SE FORMA EL SELLO SIN GENERAR TROMBOS, ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
47	<b>RENGLÓN 29: UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD</b> <b>4.3.- FORMACIÓN DE SELLOS QUE SOPORTAN 400 mmHg O MÁS SIN DEPENDER DE TROMBOS.</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "GENERA SELLOS SIN FORMACIÓN DE TROMBOS QUE SOPORTA HASTA 3 VECES LA PRESIÓN SISTÓLICA" CONSIDERANDO QUE LA PRESIÓN SISTÓLICA ES DE 120 mmHg, OFERTARÍAMOS UN EQUIPO DE 360 mmHg, ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
48	<b>RENGLÓN 32: FUENTE DE MARCAPASOS</b> <b>12.-MEDIDAS APROXIMADAS: 20.3 CM DE ALTO X 8.6 CM DE ANCHO X 6.45 CM DE FONDO.</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN EQUIPO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 20.3 CM DE ALTO X 8.6 CM DE ANCHO X 4.45 CM DE FONDO, DEBIDO A QUE NO ES UNA DIFERENCIA SIGNIFICATIVA EN LAS MEDIDAS SOLICITADAS, ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
49	<b>RENGLÓN 32: FUENTE DE MARCAPASOS</b> <b>16.- CONSUMIBLES</b> SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA PODER OFERTAR UNA MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA NOS INDIQUE LA CANTIDAD DE CONSUMIBLES QUE DEBEREMOS SURTIR PARA LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, FAVOR DE ACLARAR.	DEBERÁ DE OFERTAR S NECESARIOS PARA SU PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO.

Proveedor: GRUPO MOBS, S.A. DE C.V.

A). - DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL

No.	PREGUNTAS	REPUESTAS
1	<b>DOCUMENTO 25:</b> SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS FOTOCOPIAS DE CERTIFICADOS/REGISTROS MENCIONADAS EN ESTE PUNTO SE ACREDITAN CON ANEXARLAS EN EL DOCUMENTO 22 "ANEXO 16" DE LA PROPUESTA TÉCNICA EN CADA UNO DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS, SIN DETRIMENTO DE PRESENTAR LA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE CUMPLIMIENTO QUE ESTABLECE ESTE NUMERAL, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
2	<b>DOCUMENTO 25:</b> SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"

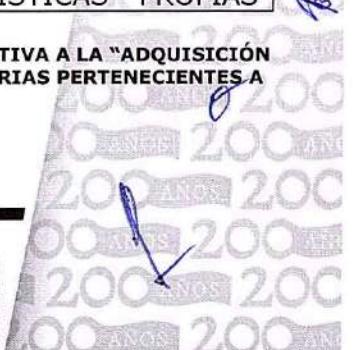


No.	PREGUNTAS	REPUESTAS
	CUMPLIR CON ESTE PUNTO, RESPECTO DE BIENES DE ORIGEN INTERNACIONAL, BASTARA CON PRESENTAR CERTIFICADO FDA O CE O JIS Y CERTIFICADO ISO 13485 O ISO 9001, SEGÚN CORRESPONDA AL PAÍS DE ORIGEN Y AL BIEN OFERTADO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
3	<b>DOCUMENTO 25:</b> SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EN EL CASO DE AQUELLOS REGISTROS SANITARIOS QUE NO ESTÉN DENTRO DEL PERÍODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, O SE ENCUENTRE DE LOS 150 DÍAS NATURALES PREVIOS A SU VENCIMIENTO, SE PODRÁ PRESENTAR COPIA DE LA CONSTANCIA DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, EN CUMPLIMENTO A LO DISPUESTO POR EL OFICIO CIRCULAR NO. COFEPRIS-CAS-9-2022 DE 02 DE MARZO DE 2022, EN EL CUAL COFEPRIS RECONOCE LA CONSTANCIA DE PRÓRROGA DE REGISTRO SANITARIO EMITIDA COMO DOCUMENTO SUFFICIENTE Y PRIMORDIAL PARA ACREDITAR LA CONTINUIDAD EN LA VIGENCIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, ADEMÁS DE ANEXAR LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL DOCUMENTO 25.
4	<b>DOCUMENTO 22</b> EN EL APARTADO DE NOTA IMPORTANTE: CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, ASÍ COMO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR ADICIONALMENTE A SU PROPUESTA POR ESCRITO, EN MEMORIA USB, LA PROPUESTA TÉCNICA EN PROGRAMA EXCEL DE OFFICE 2003-2007. SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A ESTA HONORABLE CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ENTREGAR LA PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO NUMERO 16, DEL DOCUMENTO 22) EN EL PROGRAMA WORD DE OFFICE SIN DETRIMENTO A LA DEMAS INFORMACIÓN SOLICITADA ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

B). - DE CARÁCTER TÉCNICO

No.	PREGUNTAS	REPUESTAS
1	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS EN FICHA NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL PRODUCTO O INCUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, <b>FAVOR DE ACLARAR.</b>	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





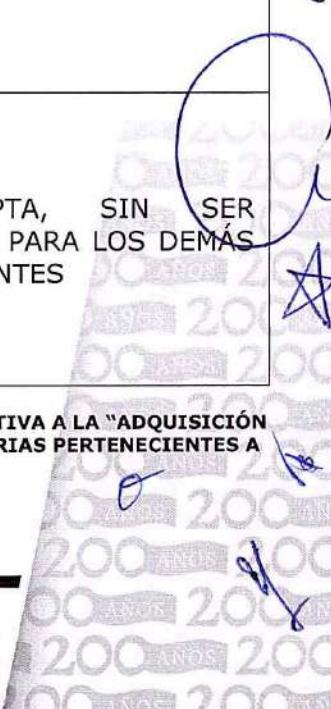
No.	PREGUNTAS	REPUESTAS
		DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
2	<b>RENGLON 7 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE LED PUNTO 3.2.1.</b>  PREGUNTA: Debemos entender que la tecnología de LED deberá de ser blanco o LED de luz blanca, ya que la denominación de ultra blanco puede estar asociado a la nomenclatura de cada fabricante, siendo así se solicita a la convocante permite ofertar la tecnología de acuerdo con cada fabricante siempre y cuando lo ofertado cumpla con lo solicitado. Favor de confirmar.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
3	<b>RENGLON 7 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE LED PUNTO 3.4.</b>  PREGUNTA: Derivado de la diversidad de tecnologías existentes, solicitamos a la convocante permita ofertar rangos de temperatura de color de desde 3500 hasta 5100 grados o mayor, de esta forma se promueve la libre participación de acuerdo con lo citado en el artículo 29 de la ley de adquisiciones y arrendamientos. ¿se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
4	<b>RENGLON 7 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE LED PUNTO 3.6.</b>  PREGUNTA. Solicitamos a la convocante permita a mi representada ofertar lámpara con una intensidad luminosa de hasta 160 000 luxes con una profundidad de 1 m o mayor, esta misma con la capacidad de variar la iluminancia en hasta 10 niveles diferentes para el ajuste correcto de acuerdo con la necesidad del médico. ¿se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
5	<b>RENGLON 7 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE LED PUNTO 3.7.</b>  PREGUNTA. Solicitamos a la convocante que derivado de la diversidad de tecnologías y en promoción de la libre participación, permita ofertar lámparas con una energía de radiación (irradiación Ee) de hasta 530 W/m <sup>2</sup> lo cual no demerita lo solicitado. ¿se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
6	<b>RENGLON 7 LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE LED PUNTO 5.1.</b>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	REPUESTAS
	PREGUNTA. Solicitamos a la convocante que derivado de la diversidad de tecnologías y en promoción de la libre participación permita ofertar tiempo de recarga del módulo de respaldo de hasta 10 horas, ¿se acepta?	
7	<b>RENGLON 8 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED</b> <b>PUNTO 3.2.1.</b> PREGUNTA. Debemos entender que la tecnología de LED deberá de ser blanco o LED de luz blanca, ya que la denominación de ultra blanco puede estar asociado a la nomenclatura de cada fabricante, siendo así se solicita a la convocante permite ofertar la tecnología de acuerdo con cada fabricante siempre y cuando lo ofertado cumpla con lo solicitado. Favor de confirmar.	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
8	<b>RENGLON 8 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED</b> <b>PUNTO 3.4.</b> PREGUNTA. Derivado de la diversidad de tecnologías existentes, solicitamos a la convocante permita ofertar rangos de temperatura de color de desde 3500 hasta 5100 grados o mayor, de esta forma se promueve la libre participación de acuerdo con lo citado en el artículo 29 de la ley de adquisiciones y arrendamientos. ¿se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
9	<b>RENGLON 8 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED</b> <b>PUNTO 3.6.</b> PREGUNTA. Solicitamos a la convocante permita a mi representada ofertar lámpara con una intensidad luminosa de hasta 160 000 luxes con una profundidad de 1 m o mayor, esta misma con la capacidad de variar la iluminancia en hasta 10 niveles diferentes para el ajuste correcto de acuerdo con la necesidad del médico. ¿se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
10	<b>RENGLON 8 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED</b> <b>PUNTO 3.7.</b> PREGUNTA. Solicitamos a la convocante que derivado de la diversidad de tecnologías y en promoción de la libre participación, permita ofertar lámparas con una energía de radiación (irradiación Ee) de hasta 530 W/m <sup>2</sup> lo cual no demerita lo solicitado. ¿se acepta?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





No.	PREGUNTAS	REPUESTAS
11	<b>RENGLON 8 LÁMPARA QUIRÚRGICA SENCILLA OBSTÉTRICA DE LED PUNTO 5.1.</b>  PREGUNTA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE DERIVADO DE LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS Y EN PROMOCIÓN DE LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA OFERTAR TIEMPO DE RECARGA DEL MÓDULO DE RESPALDO DE HASTA 10 HORAS, ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
12	<b>RENGLON 9 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA PUNTO 6.</b>  PREGUNTA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE DERIVADO DE LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS Y EN PROMOCIÓN DE LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA OFERTAR BASE DE ACERO O BIEN DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA ABS DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA OFERTADA POR CADA FABRICANTE, ¿SE ACEPTE?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
13	<b>RENGLON 9 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA PUNTO 14.</b>  PREGUNTA. ENTENDEMOS QUE LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO HACE REFERENCIA A QUE EL EQUIPO CUENTE CON CONTROL SECUNDARIO DE EMERGENCIA EN LA BASE O COLUMNAS DE LA MESA, ASÍ MISMO QUE LA MESA CUENTE CON LA CAPACIDAD A FUTURO DE COLOCAR CONTROL TIPO PEDAL PARA TODOS LOS MOVIMIENTOS, ¿ES ESTO CORRECTO?	SE ACLARA QUE PARA EL PUNTO 14 DEL RENGLÓN 9, SE REFIERE A UN SISTEMA DE EMERGENCIA QUE PERMITA REALIZAR LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE MAL FUNCIONAMIENTO DE LA ENERGÍA O DEL CONTROL PRINCIPAL.
14	<b>RENGLON 9 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA PUNTO 18.</b>  PREGUNTA. ENTENDEMOS QUE LA MESA DEBERÁ DE TENER LA CAPACIDAD DE PODER INCLUIR DENTRO DE UN AMBIENTE DE QUIRÓFANO INTEGRADO CONTROLES POR MEDIO ALÁMBRICO O INALÁMBRICO TANTO DE MANO COMO DE PEDAL Y ASÍ PERMITIR UNA MÁXIMA FUNCIONALIDAD DENTRO DE DICHOS AMBIENTES, ¿ES CORRECTO?	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, NO OMITIENDO QUE ESTA ES UNA CARACTERÍSTICA A FUTURO
15	<b>RENGLON 10 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA PUNTO 16.</b>  PREGUNTA. ENTENDEMOS QUE LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO HACE REFERENCIA A QUE EL EQUIPO CUENTE CON CONTROL SECUNDARIO DE EMERGENCIA EN LA BASE O COLUMNAS DE LA MESA, ASÍ MISMO QUE LA MESA CUENTE CON LA CAPACIDAD A FUTURO DE COLOCAR CONTROL TIPO PEDAL PARA TODOS LOS MOVIMIENTOS, ¿ES ESTO CORRECTO?	SE ACLARA QUE PARA EL PUNTO 16 DEL RENGLÓN 10, SE REFIERE A UN SISTEMA DE EMERGENCIA QUE PERMITA REALIZAR LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE MAL FUNCIONAMIENTO DE LA ENERGÍA O DEL CONTROL PRINCIPAL.
16	<b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	REPUESTAS
	<p><b>PUNTO 3.- RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 250 DB, COMO MÍNIMO.</b>            PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE TENER UNA TOLERANCIA DE +/-5% EN EL RANGO DINÁMICO EN DECIBELES MANTENIENDO EL RENDIMIENTO SOLICITADO Y CALIDAD DIAGNÓSTICA DE LAS IMÁGENES ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</p>	
17	<p><b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b>  <b>PUNTO 22. TRANSDUCTORES ELÉCTRONICOS DE BANDA ANCHA O MULTIFRECUENCIA:</b>  <b>PUNTO 22.1 LINEAL CON EL RANGO DE 5MHZ O MENOR A 16MHZ</b>            PREGUNTA: DEBIDO A QUE CADA FABRICANTE CON BASE EN SU TECNOLOGÍA EXCLUSIVA PARA ADQUISIÓN DE IMÁGENES ESTABLECE LAS FRECUENCIAS DE OPERACIÓN DE SUS TRANSDUCTORES PARA OBTENER IMÁGENES DE LA MEJOR RESOLUCIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PERMITA UNA TOLERANCIA EN LOS LÍMITES DE FRECUENCIA DE +/-2MHZ YA QUE ESTO NO DEMERITA LA CALIDAD DE IMAGEN OBTENIDAS EN LOS ESTUDIOS. ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</p>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
18	<p><b>RENGLON 13 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA DOPPLER COLOR AVANZADO</b>  <b>PUNTO 23.- CON CAPACIDAD DE INCORPORAR SOFTWARE DE CARDIOLOGÍA, 3D EN TIEMPO REAL A 4D</b>            PREGUNTA: DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS QUE SE REALIZARÁN Y EL ÁREA PARA LA QUE SE DESTINA ESTE EQUIPO DE ULTRASONIDO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR LA OPCIÓN DE SOFTWARE DE CARDIOLOGÍA SOLAMENTE EN 2D YA QUE DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS NO SE ESTÁ REQUIRIENDO UN TRANSDUCTOR SECTORIAL MATRICIAL ESENCIAL PARA TENER ESA CAPACIDAD A FUTURO; ADICIONALMENTE DICHA CAPACIDAD A FUTURO ENCARECERÍA LA PROPUESTA ECONÓMICA. ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</p>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.
19	<p><b>RENGLON 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS</b>  <b>PUNTO 2.1.- CON EL FIN DE MEJORAR EL TIEMPO EN LA MANIOBRA DE RESUCITACIÓN PARA ABORDAR CUALQUIER SITUACIÓN DE URGENCIA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL ENCENDIDO DE EQUIPO SEA DE NO MAYOR A 2 SEGUNDOS ¿SE ACEPTE?</b></p>	NO SE PUEDE RESPONDER ESTA PREGUNTA, DEBIDO A QUE NO EXISTE RELACIÓN ENTRE LO CITADO Y LO REQUERIDO EN ESTE PUNTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	REPUESTAS
20	<p><b>RENGLON 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS</b></p> <p><b>PUNTO 6.2.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE EL RANGO DE ENERGÍA DE 1 J A 360 J, CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA ÓPTIMA MANIOBRA DE DESFIBRILACIÓN EN EL PACIENTE, REDUCE EL NÚMERO DE INTENTOS REPETITIVOS Y EL DAÑO AL MIOCARDIO ¿SE ACEPTE?</b></p>	<p>NO SE PUEDE RESPONDER ESTA PREGUNTA, DEBIDO A QUE NO EXISTE RELACIÓN ENTRE LO CITADO Y LO REQUERIDO EN ESTE PUNTO</p>
21	<p><b>RENGLON 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS</b></p> <p><b>PUNTO 6.3.- CAPACIDAD DE AUTODESCARGA CUANDO NO SE UTILICE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 40 SEGUNDOS.</b></p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, DADA LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS PERMITA OFERTAR UN RANGO DESDE 40 HASTA 60 SEGUNDO PARA LA REALIZACIÓN DE AUTODESCARGA, DE ESTA FORMA SE PROMUEVE LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y NO SE HACE UNA POSIBLE INCLINACIÓN O SESGO A UNA MARCA EN ESPECÍFICO. <b>¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</b></p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
22	<p><b>RENGLON 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS</b></p> <p><b>PUNTO 6.5.- TIEMPO DE CARGA EN 5 SEGUNDOS O MENOR PARA MÁXIMA ENERGÍA.</b></p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, DADA LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS PERMITA OFERTAR +/- 1 SEGUNDO PARA EL TIEMPO DE CARGA MÁXIMA, DE ESTA FORMA SE PROMUEVE LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y NO SE HACE UNA POSIBLE INCLINACIÓN O SESGO A UNA MARCA EN ESPECÍFICO. <b>¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</b></p>	<p>SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
23	<p><b>RENGLON 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS</b></p> <p><b>PUNTO 6.5.- HACIENDO REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR, EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA LA CARGA ESTÁNDAR DE 200 J, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL TIEMPO DE CARGA SEA DE 4 SEGUNDOS O MENOR A UNA CARGA DE 200 J, PARA GARANTIZAR UN MENOR TIEMPO DE ESPERA EN LA CARGA DEL EQUIPO E INCREMENTAR EL</b></p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	REPUESTAS
	TIEMPO DE MANIOBRAS DE RESUCITACIÓN AL PACIENTE ¿SE ACEPTE?	DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
24	<b>RENGLON 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS</b> <b>PUNTO 7.2.-</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL RANGO DE SALIDA DE ESTIMULACIÓN SEA DE 0 MA A 200 MA, PARA LA AMPLITUD DE PULSO. ¿SE ACEPTE?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
25	<b>RENGLON 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS</b> <b>PUNTO 7.4.-</b> PARA PODER ABARCAR RANGOS MÁS AMPLIOS EN FRECUENCIAS DE MARCAPASOS Y GARANTIZAR LA COBERTURA DE PACIENTES QUE PRESENTAN DISPOSITIVOS DE ESTIMULACIÓN CARDIACA, SE PIDE A LA CONVOCANTE INCREMENTAR EL RANGO DE FRECUENCIA DE MARCAPASOS 30 A 210 PULSOS POR MINUTO ¿SE ACEPTE?	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
26	<b>RENGLON 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON</b>	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	REPUESTAS
	<p><b>MARCAPASOS</b></p> <p><b>PUNTO 8.1.-</b> DEBIDO A LAS CONDICIONES QUE SE PUEDEN PRESENTAR EN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA, EL USUARIO PODRÍA NO ESTAR CERCA DEL EQUIPO Y LA VISIÓN DE LOS DATOS EN PANTALLA PUEDE SER LIMITADA, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA TENER UN ÁREA MÁS AMPLIA DE VISUALIZACIÓN Y MANIPULACIÓN DE PARÁMETROS LA PANTALLA SEA DE MÍNIMO 7 PULGADAS ¿SE ACEPTE?</p>	TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
27	<p><b>RENGLON 14 CARRO ROJO DE PLÁSTICO CON DESFIBRILADOR MONITOR DE ONDA BIFÁSICA CON MARCAPASOS</b></p> <p><b>PUNTOS 10.2 Y 10.3.-</b> ADEMÁS DE LOS BOTONES DE CARGA Y DESCARGA EN LAS PALAS Y EN EL PANEL DE CONTROL, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, COMO CARACTERÍSTICA PROPIA DEL EQUIPO SE INCLUYA EL BOTÓN DE SELECCIÓN DE ENERGÍA TANTO EN EL PANEL DE CONTROL COMO EN LAS PALAS; PARA BRINDAR AUTONOMÍA AL USUARIO QUE ESTÁ MANIPULANDO EL EQUIPO Y POR SEGURIDAD DE PERSONAL EXTERNO QUE RODEA AL PACIENTE ¿SE ACEPTE?</p>	LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN FICHA TÉCNICA, SON LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN TENER LOS EQUIPOS QUE OFERTEN, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES, POR LO QUE PUEDE OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA TECNOLOGÍA OFERTADA, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE EN LA OFERTA TÉCNICA Y EN LAS REFERENCIAS REALIZADAS, LA IGUALDAD O MEJORA DE LAS CARACTERÍSTICAS O TECNOLOGÍA OFERTADA
28	<p><b>RENGLON 16 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b></p> <p><b>PUNTO 4.2.- CONTROL PARA AJUSTES DE VOLUMEN: QUE CUBRA EL RANGO DE ENTRE 10 A 1400 ML O MAYOR.</b></p> <p><b>PREGUNTA:</b> DERIVADO A LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS Y PROMOVIENDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN RANGO DE VOLUMEN MÍNIMO DE 20 ML Y UN VOLUMEN MÁXIMO DE 1500 ML, LO CUAL PERMITE AL ÁREA MÉDICA REALIZAR VENTILACIÓN MECÁNICA EN PACIENTES DE TALLAS DIVERSAS. ¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</p>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	REPUESTAS
29	<b>REGLON 16 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> <b>PUNTO 4.3.- CONTROL DE FRECUENCIA: QUE CUBRA EL RANGO DE 2 A 90 RPM O MAYOR.</b> <b>PREGUNTA:</b> DE ACUERDO CON LA BIBLIOGRAFÍA MÉDICA, LA FRECUENCIA RESPIRATORIA PARA UN PACIENTE EN ASISTENCIA VENTILATORIA SE SUGIERE DE 6 A 12 RPM, POR LO CUAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y PERMITIR OFERTAR RANGO INFERIOR A PARTIR DE 4 RPM, PUES CUBRE DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN ANTES EXPUESTA EL RANGO DE APLICACIÓN. <b>¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</b>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
30	<b>REGLON 16 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> <b>PUNTO 4.6.- CONTROL PARA AJUSTES DE PRESIÓN INSPIRATORIA QUE CUBRA EL RANGO DE 5 A 70 CMH2O.</b> <b>PREGUNTA:</b> LAS GUÍAS CLÍNICAS RELACIONADAS A PROTECCIÓN PULMONAR DURANTE LA VENTILACIÓN MECÁNICA RECOMIENDAN APLICACIÓN DE PRESIONES CONSERVADORAS PARA NO DAÑAR EL PARÉNQUIMA PULMONAR, POR LO CUAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA UN RANGO SUPERIOR DE HASTA 60 CMH20, LO CUAL NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO EN LA APLICACIÓN CLÍNICA Y A LA VEZ PROMUEVE LA LIBRE PARTICIPACIÓN. <b>¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</b>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
31	<b>REGLON 16 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</b> <b>PUNTO 9.2.- RANGO DE FRECUENCIA CARDIACA DE 20 O MENOR A 300 RPM O MAYOR.</b> <b>PREGUNTA:</b> DERIVADO A LA DIVERSIDAD DE TECNOLOGÍAS Y PROMOViendo LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN RANGO MÁXIMO DE HASTA 295 RPM, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL EQUIPO CUENTA CON ALARMAS DE TAQUICARDIA Y ARRITMIAS PARA ASEGUrar ASÍ LA OBSERVANCIA Y SEGURIDAD DEL PACIENTE, LO CUAL NO DEMERITA LA FUNCIONALIDAD EN LA APLICACIÓN CLÍNICA. <b>¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</b>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
32	<b>REGLON 22: ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN</b> <b>PUNTO 1.6.3.- FILTRO MUSCULAR DE 45 Hz.</b> <b>PREGUNTA:</b> SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A ESTA HONORABLE CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN FILTRO MUSCULAR DE 20/35 Hz YA QUE ESTO NO DEMERITA LA FUNCIONALIDAD, DE ESTA FORMA SE PROMUEVE LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y NO SE HACE UNA POSIBLE INCLINACIÓN O SESGO A UNA MARCA EN ESPECÍFICO. <b>¿SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA?</b>	NO SE ACEPTE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN FICHA TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	REPUESTAS
33	<b>RENGLON 25 VENTILADOR NO INVASIVO NEONATAL PUNTO 2.4.</b>  PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR REFERENCIAR EL SISTEMA PARA MANTENER LA PRESIÓN POSITIVA EN LA VÍA AÉREA DE ACUERDO CON LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE COMO "VENTILACIÓN ESPONTÁNEA, PRESIÓN POSITIVA CONTINÚA EN LAS VÍAS AÉREAS, CPAP ESPONTÁNEO CON LÍNEA BASE ELEVADA". <b>¿SE ACEPTE?</b>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
34	<b>RENGLON 25 VENTILADOR NO INVASIVO NEONATAL PUNTO 7.2</b>  PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA OFERTA DE MANGUERA AMARILLA COMO NO REQUIERE YA QUE SE OFERTA EQUIPO CON AUTOSUMINISTRO DE AIRE, REFERENCIANDO DICHA CARACTERÍSTICA EN CATALOGO, <b>¿SE ACEPTE?</b>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
35	<b>RENGLON 25 VENTILADOR NO INVASIVO NEONATAL PUNTO 7.6</b>  PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONOVCANTE ACEPTAR LA NOMENCLATURA DE MI FABRICANTE PARA ESTE PUNTO COMO 10 CIRCUITOS CPAP ALTO FLUJO NEGATIVO, <b>¿SE ACEPTE?</b>	SE ACEPTE, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES

Proveedor: EMPRESA ESTRATEGICA SUSTAINABLE, S.A. DE C.V.

B) DE CARÁCTER TÉCNICO.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	EN EL PUNTO 1.5 DE LAS BASE EXPRESA LO SIGUIENTE PARA LA ENTREGA, INSTALACION Y CAPACITACION DEBER REALIZARSE: <b>"Dentro de los treinta días naturales siguientes a la suscripción del contrato los renglones: 38 al 53."</b>  ¿EL TIEMPO DE INSTALACION Y CAPACITACION DEBE DE ESTAR CONSIDERADO DENTRO DE LOS 30 DIAS DE ENTREGA?	SE REALIZA LA ACLARACION PARA LOS RENGLONES DEL 38 AL 53. <b>PARA ENTREGA DEL BIEN:</b> A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO A HASTA 30 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FIRMA. <b>PARA INSTALACION:</b> 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA ENTREGA. <b>PARA CAPACITACION:</b> 5 DIAS HABILES POSTERIORES A LA INSTALACION.
2	EN EL PUNTO 1.5 DE LAS BASE EXPRESA LO SIGUIENTE PARA LA ENTREGA, INSTALACION Y CAPACITACION DEBER REALIZARSE:	SE REALIZA LA ACLARACION PARA LOS RENGLONES DEL 38 AL 53.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	<p><b>"Dentro de los treinta días naturales siguientes a la suscripción del contrato los renglones: 38 al 53."</b></p> <p>¿AL TRATARSE DE 30 DIAS NATURALES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE NOS DARA ACCESO A LAS AREAS PARA INSTALAR EQUIPOS EN FINES DE SEMANA, DERIVADO QUE EN OCASIONES LOS RESPONSABLES DE LAS AREAS NO SE ENCUENTRAN Y NO PERMITE EL ACCESO PARA CONCLUIR LOS TRABAJO LO QUE OCASIONA RETRAZO PARA CONCLUIR?</p>	<p><b>PARA ENTREGA DEL BIEN:</b> A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO A HASTA 30 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FIRMA.</p> <p><b>PARA INSTALACION:</b> 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA ENTREGA.</p> <p><b>PARA CAPACITACION:</b> 5 DIAS HABILES POSTERIORES A LA INSTALACION.</p> <p>DE ACUERDO A ESTA MODIFICACION DE DIAS NATURALES A DIAS HABILES NO SE PERMITIRA EL ACCESO A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS EN FINES DE SEMANA Y DIAS FERIADOS.</p>

**Proveedor: MANTENIMIENTO Y SOLUCIONES TÉCNICAS RUBAC, S.A. DE C.V.**

A) De carácter técnico.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<p>En el <b>DOCUMENTO 20. Se solicita Presentar fotocopia de dos contratos de los ejercicios 2022, 2023 y 2024, por la venta de los bienes de características iguales a las descritas en el anexo técnico y fichas técnicas</b>, sin embargo mismas solicitan mantenimiento o servicio durante la garantía por lo que ¿Pueden ser validos los contratos por servicio o renta de equipos?</p>	<p>APEGARSE Aclaración documento mencion.</p> <p>A LA DEL EN</p>

Concluye la etapa de preguntas y respuestas presentadas en tiempo y forma. -----

Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, siendo responsabilidad exclusiva de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-2024/> significando que todos los acuerdos tomados en la presente serán obligatorios para todos los licitantes. -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"





Se reitera a los participantes que deberán presentar en su propuesta técnica, **ACUSE ( CON SELLO ORIGINAL)** del escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés, el cual el licitante debió haber presentado al Órgano Interno de Control **DENTRO DEL PERÍODO DE LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES Y HASTA ANTES DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. **Anexo N° 8**, solicitado en el numeral **7.1. Documento 13**, de las bases de licitación.

Se informa que deberán apegarse a lo establecido en las bases de participación y sus modificaciones, así como en los Artículos 26 fracción I, 27 fracción I, y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Finalmente, se les recuerda que el **acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas** se llevará a cabo el día **19 de julio de 2024, a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, de esta ciudad de Xalapa, Ver.

**5. -** En desahogo del punto número cinco no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta siendo **las 12:50 horas** del día de su inicio, firmando al margen y al calce a entera satisfacción los que en ella intervinieron, la falta de firma de algunos de los participantes en este acto no invalida el contenido de la misma.

**POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

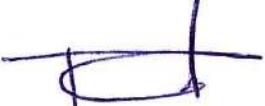
SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
MATERIALES

M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



  
**MGyAP. PATRICIA GAONA  
HERNÁNDEZ**

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO  
TECNOLÓGICO A HOSPITALES

  
**LIC. JOSÉ LUIS LOPEZ**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA

  
**L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES  
SÁNCHEZ**

COTIZADORA ADSCRITA AL  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

  
**ING. NORMA ELIZABETH RODRÍGUEZ  
TORAL**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
ATENCIÓN MÉDICA

  
**ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES

  
**ING. JUAN MANUEL REYES FUENTES**

COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
<b>MSI. KARLO POMMIER GRANILLO</b>	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN  
DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"



## TESTIGO SOCIAL

NOMBRE	FIRMA
M.C. ÓSCAR PÉREZ LÓPEZ	

## POR LOS LICITANTES

No.	DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL Y/O FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	ESLABÓN CLÍNICO, S.A. DE C.V.	FREDY ALBERTO HERNÁNDEZ PALOMEQUE	
2	SINCRONÍA MÉDICA APlicada, S.A. DE C.V.	ALFREDO TOQUERO DOMÍNGUEZ	
3	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	EDER CAMARGO ENRÍQUEZ	
4	CONDUIT LIFE, S.A. DE C.V.	DANIEL JIMÉNEZ MARTÍNEZ	

\*\*\*\*\*FIN DEL ACTA\*\*\*\*\*

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LPN-103T00000-019-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y MÉDICO ESPECIALIZADO PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON RECURSO FISE 2024"